83ª Prov.ª de Pobl.

Sala Pub. Cong.

R-346424

Tit. 111050
C. 1140662

ARTE
DE ESCREVIR DE
FRANCISCO LVCAS,
VEZINO DE SEVILLA,
residente en Corte de su Magestad.

Diuidida en quatro partes.

DIRIGIDA A LA S. C. R. M. DEL
Rey Don Felipe. II. nuestro señor.

Año 1608.

Sala 1ª e. 10. c 2. a

BIBLIOTECA PROVINCIAL DE SEVILLA

CON LICENCIA.

En Madrid, En casa de Iuan de la Cuesta.
Vendese en casa de Francisco de Robles Librero del Rey nuestro señor

(c) 2006 Ministerio de Cultura

TASSA.

YO Iuan Gallo de Andrada Escriuano de Camara del Rey nuestro señor de los que residen en su Consejo, certifico, y doy fee, que auiendose visto por los señores del vn libro, intitulado, Arte de escreuir, *que compuso Francisco Lucas, tassaron cada vno de los dichos libros, en seys reales: y dieron licencia para que a este precio se pueda vender. Y mandaron, que esta tassa se ponga al principio del dicho libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que dello conste, di el presente, en Madrid, a quatro dias del mes de Agosto de mil y seyscientos y ocho años.*

Iuan Gallo de Andrada.

Fe de las erratas.

VI este libro intitulado formas de escreuir de Francisco Lucas, y en el no ay cosa digna de notar, que no corresponda à su original. Dada en Madrid en 28. de Iulio de 1608.

El Licenciado Murcia de la Llana.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

LICENCIA.

DON Felipe por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Portugal, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orietales, y Occidentales, Islas, y Tierra firme del mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brauante, y Milan, Conde de Absburg, de Flandes, y de Tirol, y de Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina, &c. Por quãto por parte de vos Francisco de Robles mercader de libros, nos fue fecha relacion, que con licencia nuestra se auia impresso otras vezes vn libro intitulado *Arte de escreuir*, compuesto por Francisco Lucas, del qual hizistes presentacion, nos pedistes, y suplicastes os mãdassemos dar licencia para le imprimir, por auer mucha falta del dicho libro, y ser muy vtil, y prouechoso para la republica, y facilitar â los niños el buen modo de aprender à escreuir, ò como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, fue acordado, que deuiamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon: y nos tuuimoslo por bien. Por la qual damos licencia, y facultad à qualquier impressor destos nuestros Reynos, para que por vna vez pueda imprimir el dicho libro intitulado *Arte de escreuir*, con que la dicha impresion se haga por el original que va rubricado cada plana, y firmado al fin del de Iuã Gallo de Andrada nuestro Escriuano de Camara, de los q̃ residen en el nuestro Consejo: y despues de impresso no se pueda vender, ni venda, sin que primero se trayga ante los del nuestro Consejo, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impresion està conforme a el, o traygay sfee en publica forma, como por Corretor nombrado por nuestro mandado, se corrigio la dicha impresion por

(c) 2006 Ministerio de Cultura

el original,y ſe imprimio conforme a el,y quedan impreſſas las erratas por el apuntadas para cada vn libro de los q̃ anſi fueren impreſſos, para que ſe taſſe el precio que por cada volumen huuieredes de auer:y mandamos al impreſſor que anſsi imprimiere el dicho libro,no imprima el principio,ni el primer pliego del, ni entregue mas de vn ſolo libro con el original al autor,ò perſona â cuya coſta lo imprimiere, ni a otro alguno para efeto d̃ la dicha correcció, y taſſa,haſta que antes,y primero el dicho libro eſtê corregido,y taſſado por los del nueſtro Conſejo: y eſtando hecho,y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio,y primer pliego, y ſuceſiuamente ponga eſta nueſtra prouiſsion,y la aprobacion,taſſa,y erratas,ſo pena de caer ê incurrir en las penas contenidas en las leyes, y prematicas deſtos nueſtros Reynos, de lo qual mandamos dar, y dimos eſta nueſtra carta ſellada con nueſtro ſello,y librada de los del nueſtro Conſejo. Dada en Madrid, a veynte y ſeys dias del mes de junio,de mil y ſeyſciẽtos y ocho años.

El Patriarca.

El Licenciado don Iuan de Ocon, El Licenciado Pedro de Tapia, El Licenciado don Diego Aldrete, El Licenciado Antonio Bonal.

Yo Iuan Gallo de Andrada Eſcriuano de Camara del Rey nueſtro ſeñor la fize eſcreuir por ſu mandado, con acuerdo de los del ſu Conſejo.

Regiſtrada Iorge de Olaal de Vergara.

Chanciller Iorge de Olaal de Vergara.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

A L A. S. C. R. M. DEL REY DON FELIPE nuestro señor.

S. C. R. M.

LA Clemencia con que vuestra Magestad fauorece los que procuran emplearse en buenos exercicios, me dio atreuimiento para poner en la presencia de vuestra Magestad la pobreza deste pequeño libro, pareciendome, que por tratar materia tan conueniente a todos los estados, y de tanta vtilidad y prouecho a la Republica, no se tendria vuestra Magestad por deseruido dello. El principal fin que tuue para escriuirlo, fue dessear, que el serenissimo Principe don Fernando, fuesse seruido en el aprender estas primeras letras con alguna facilidad y gusto, por tratarse en el todo lo que a ellas toca con mucha mas claridad de lo que hasta aqui se ha visto. A vuestra Magestad humilmente suplico, que teniendo consideracion a mi buen desseo y zelo, sea seruido recebir este libro en su Real amparo, porque con merced tan grande yo tenga animo para emprender mayores cosas en seruicio de V. Magestad, cuya S. C. R. persona nuestro Señor guarde largos años, con el acrecentamiento de mayores Reynos y señorios que los vassallos de V. Magestad desseamos.

Besa los Reales pies de V. M. el menor de sus vassallos.

Francisco Lucas.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Al discreto Lector.

IOS Dias passados imprimi vn tratadillo que contenia lo necessario para saber escreuir las letras de Redondilla, y Bastarda, y otras cosas cõuenientes â este particular, con animo, y determinaciõ (si resultasse del â la Republica el prouecho que yo desseaua) escreuir vn libro, que generalmente tratasse de todas las letras necessarias en estos tiempos. Pues aora auiẽdo visto que aquel pequeño tratado tuuo el fin que yo pretendia, y que en general se sigue lo que en el puse, acordê passar adelante con mi intencion, y assi he trabajado hasta sacar â luz este libro, donde a mi parecer creo va puesto todo lo que conuiene, y es necessario para la comũ necesidad que ay del escreuir, sin dexar cosa para este fin, que yo sienta conuenir, ni ser de alguna importancia, como el discurso del lo mostrarâ claramẽte, y se podra conocer el mucho trabajo que aura costado el apurar, y dar razon de tantas cosas, como en el se veran, que ha sido vna empresa tan dificultosa, y de tanta pesadumbre, que si el desseo que siẽpre he tenido de ver buen orden en el escreuir, no me huuiera animado, y dado aliento, la dexara muchas vezes, en especial viendo el poco prouecho, que se casa del trabajo, y fatiga, que se passa en escreuir libros desta facultad. Para esto no fue pequeña ayuda ver el fruto que con la partezilla que imprimi se ha hecho, y ver por su medio atajadas tanta variedad, ê inuencion de letras como antes se vsauan, y auerse reduzido â tan buenas, y tã prouechosas como las que aora se exercitan. Porque verdaderamẽte ninguna cosa auia tã contraria para aprender bien â escreuir como la muchedumbre de letras que se enseñauan para venir â vna que siruiesse para cartas, cedulas, ò otras escrituras desta calidad, pues como muestra claro la experiencia, trabajando siempre en vna sola no se acierta como se desséa. Y assi seria cosa de grandissimo prouecho que todos los que aprenden trabajassen por escreuir bien vna suerte de letra, porque sabida bien vna, tienen aparejo, y disposicion para todo lo que quisieren. Para esto lo principal que se ha de procurar es, que las letras que huuieren de imitar, sean de buena, y luzida forma, porque en letras de vn mismo genero ay buena, y mala forma, como en otras cosas ay bueno, y malo, y si se imitan letras que la tengan mala, trabajaran toda la vida con poco fruto. De vna cosa auiso a los q̃ desséan

saber

(c) 2006 Ministerio de Cultura

saber algō en este particular, y es, que mas prouecho se puede sacar del que fuere gran escriuano, aunque no haga mas que dar la materia sola, que del que no lo fuere, aunque se quiebre todo el dia la cabeça. Y si algunas vezes se han visto de casa de personas poco habiles en este exercicio, salir dicipulos que lo parezcan, es porque los tales dexando de imitar a sus maestros, contrahizieron de algunas buenas letras, y de aquello les resultô venir a saber algo. Porq̄ claro estâ que si el que enseña escriue mal, que el que imitare su letra ha de escreuir mal, y que si por imitar otras letras viene a escreuir bié, q̄ no se puede llamar dicipulo, sino de quien tomô la buena forma. Este es vn yerro en que muchos han caydo, y caen cada dia por no querer considerar bi̇ē estas cosas. Tambien es cosa q̄ me espanta lo que algunos afirman, y dizen, que a quien no huuiere de ser grā escriuano le basta qualquier maestro, y que tāto le puede aprouechar el que supiere poco, como el muy habil. Siendo (como es) cosa fuera de toda razon, porque tanto y mas tiempo ha menester el que sabe poco para enseñar su mala letra, que el que sabe mucho para enseñar vna buena. Porque por poco que se tome del q̄ sabe mucho es algo, y por mucho q̄ se tome del que sabe poco, es nada, y muchas vezes no viene a seruir, por quedar en letras inlegibles, y de muy mal parecer. Demas desto el que sabe tiene medios, terminos, ê inuenciones para el que bi̇ē, ò mal se inclina, y sabe en que se puede abreuiar conforme a la intencion, y disposicion del que aprende, pero el que no sabe, que puede auisar, ô que puede preuenir? Cosa es esta cierto tan clara, que a quien con alguna atencion quisiesse mirar en ella, le seria facilissima de entender. Y porq̄ no parezca esto dificultoso, dirê otra cosa harto mas dificil para los que del buen escreuir tienen poca noticia, y es, que no solo el que escriue mal, y de mala forma no podra enseñar bien a escreuir, sino tambien el que la tuuiere buena si su letra no tuuiere curso, y tiene que quitar, y poner. Porque la letra del que enseña que no ha hecho curso (que es assiento en la bondad) aunque téga buena forma, no por esso estâ dispuesta para bien enseñar. Porque todas las mudanças, y variedades que en la tal letra huuiere, que son forçosas, miétras no tuuiere este curso, son en daño notable del que aprende. Y por aqui se entenderâ q̄ podra enseñar el que sabe poco, y tiene mala forma, si el que sabe, y la tiene buena, faltandole este curso, aun no estâ del todo capaz para bié enseñar. Para estar vn maestro de veras dispuesto para poder sacar buenos dicipulos, ha de estar su letra en punto que en su substancia, y

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cia,y en forma no tenga que mudar,y que aya dias que tenga assiẽ-
to en la bondad,y que la escriua con poco trabajo,y cuydado,y que
sea letra para todo.Quiero dezir que sea para de priessa,y para des-
pacio,y para bueno,y mal adereço,y esta tal letra està de todo pũ-
to capaz para dexarse imitar,y contrahazer,y el Maestro q̃ de tal
manera escriue(mayormente si es general en todas letras)deuria cõ
razon ser estimado.Pero es cosa de lastima,que quando vno llega a
este punto,que le ha costado lo mejor de su vida, no es casi diferẽ-
ciado de los que nunca supieron escreuir,ni aun se les da nada por
saberlo.Y por esto se veen ya pocos que quieran fatigarse por ser
auentajados escriuanos,y en parte tienen razon,porque cõ ser este
exercicio tan necessario,es vno de los que dã menos honor,y pro-
uecho de quantos oficios,y artes ay en el mundo, como lo muestra
claro la experiẽcia. Y para mi tẽgo,que vna de las principales cau-
sas desto es,ser este arte poco fauorecido de Principes,y Señores, q̃
como no estan necesitados de escreuir bien,ni aprẽder de maestros
desta facultad,no paran mucho en que aya buenos escriuanos que
enseñen.Y creo cierto que si lo fuera,que huuiera en España mas, y
mejores escriuanos que en otra parte del mundo,pues con toda es-
ta falta de fauor,ay muchos que escriuen auentajadamẽte.Y demas
desto se exercitaran en otras cosas de virtud,y habilidad,â que leuã
ta,y anima ver vn hombre medianamente estimado su trabajo. Y
biẽ considerado,vn mediano escreuir no es cosa que estâ mal a nin-
guna suerte de personas,antes parece biẽ, y es cosa justa,y que to-
dos deuriã preciarse dello, y de aprender con quiẽ supiesse bien ha-
zerlo,porque en efeto el que para enseñar no tuuiere algun buen
orden,no hara sino fatigar, y molestar a quien enseñare, y al cabo
sera poco lo que huuiere hecho. En este libro pues he procurado
tratarlo que al escreuir toca, de manera que assi los que desseã
passar en el muy adelante,como los que se contentaren con poco,
hallaran medios,y caminos para ello,porque yo no siento cosa im-
portante,ni que conuenga para este particular, que en el no vaya
largamente puesta,y declarada.

PARTE

(c) 2006 Ministerio de Cultura

PARTE PRIMERA,
QVE TRATA DE LAS FORMAS DE LETRAS QVE DEVEN VSARSE, Y *EL ORDEN QVE SE HA DE TENER para tomar bien la pluma, con otras cosas conuenientes a este particular, y juntamente todo lo necessario para bien escriuir la letra Bastarda.*

CAPITVLO PRIMERO QVE trata de las formas de letras que para la comun necesidad que ay del escriuir, son necessarias.

VNQVE ES COSA *conueniente (auiẽdo de tratar de qualquier ciencia, ô arte) que al principio se signifique, y de razon de su difinicio, y origen: en esta del escriuir me parecio no ser necessario, assi por importar poco a lo que se pretende, como por ser tan notorio a todos el fin para que el escriuir se inuentô, y para lo que sirue. Pero lo que en esto parece que deue difinirse, y declararse es, q̃ formas, ó diferencias de letras deuen vsarse, y son mas conuenientes para la comun necessidad que ay del escriuir, y en general para q̃ cosas siruen, y las que dellas son mas*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

forçosas para aprenderse, y quales se podrã aplicar a cada persona, segũ el fin para que se sigue este exercicio, porque en todo esto ay gran cõfussion de que a muchos les resulta notable daño. Esto pues, yre traiãdo, y declarando como cosa importãte, y necessaria, que lo demas seria gastar el tiempo sin prouecho, poniẽdo cada cosa de por si, y en particular para que mejor pueda entẽderse. Pues quanto a lo primero es de saber, que las formas de letras de que ay, ò puede auer necessidad para todas las cosas que en general cerca del escriuir, en estos tiempos se pueden ofrecer, son seys: Bastarda, Redondilla, Grifo, Antigua. Las letras latinas, y el Redondo de libros. Destas seys la Bastarda, y Redondilla, siruen para casi todas las mas escrituras que se ofrecen ordinariamente. El Grifo, y Antigua para escrituras curiosas. Las leeras latinas para algunos Epitafios, ó letreros que se ponen en puertas de ciudades, y otros edificios, en losas, titulos de libros, y otras cosas desta suerte. Y assi mismo siruen de maiusculas, ò letras versales, en las letras Bastarda, Grifo, y Antigua, y tãbien en la Redõdilla, vnas vezes en su misma forma, otras diferenciandolas con algunas bizarrias de rasgos. El redondo, siendo grãde, sirue para libros de Iglesias, y otros carteles, y letreros: y siẽdo pequeño para preuilegios, y otras escrituras desta calidad, vnas vezes cortada q̃ llamã, que es en toda su pureza, otras con vnas cabeçuelas en los finales de algũas letras para escriuirla mas facilmẽte. Dessas seys suertes de letras, las quatro nombrè solamente en el tratadillo que los dias passados imprimi, que fueron, Bastarda, Redondilla, Grifo, y Antigua, y de solas la Bastarda, y Redon-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Redondilla tratê en particular. Y no nõbrè entonces todas estas seys diferencias de letras, porque solo tuue consideracion a las pequeñas, y que siempre siruen pequeñas, pero aora las nombro, y señalo todas, porque he de tratar de todas generalmente. De suerte que conforme a lo que auemos dicho, las letras que en estos tiempos son necessarias, alomenos en la mayor parte de la Christiandad son las seys arriba declaradas, y yo no hallo otra que sea de por si, y diferente destas, de que aya forçosa necessidad para ninguna cosa que importe: las quales siruen en general para las cosas que auemos señalado, como claramente lo muestra la experiencia.

CAPITVLO SEGVNDO EN QVE se sigue la materia del capitulo passado, con otras cosas necessarias, y conuenientes

PVES Auemos ya declarado q̃ las seys formas de letras en el capitulo passado referidas, son las necessarias, y conuenientes para todas las cosas q̃ cerca del escriuir se puede ofrecer, serà bien dezir, quales dellas seã mas forçosas, y de q̃ ay mayor necessidad, cõ lo q̃ mas se significa en el capitulo primero, y jũtamẽte yrã puestos algunos otros auisos, q̃ assi mismo son muy necessarios. Para cuyo entẽdimiẽto es de saber, q̃ de las diferẽcias de letras arriba señaladas, las mas forçosas, y necessarias son la Bastarda, y Redõdilla, por ser letras de suerte q̃ sin ellas, o la vna dellas ninguna persona q̃ quiera saber escriuir puede passar. Y la

razon

(c) 2006 Ministerio de Cultura

zazõ desto es, por tener en si facilidad, y comodidad, para poder escriuirse donde quiera, y como quiera, y por esto ser las comunes, y en general por todos recebidas para escriuir todas aquellas cosas que requieren presteza, y liberalidad, que es el puesto, y modo principal en que el escriuir se exercita. Y ser letras q̃ a necessidad faltando pluma se podrian escriuir con vna cãna, ô palo, y que se pueden hazer de priessa, ô de espacio, como las quisieren, y huuieren menester. No estan necessitadas de otro adereço que pluma, papel, y tinta, y este malo, ò bueno como se hallare. Para todo lo qual Las demas no pueden seruir por ser letras particulares: y para las cosas particulares que se han dicho. Y que tienen necessidad para poderse aprouechar dellas de comodidad, espacio, y otros adereços de grassa, reglas, pergamino, ò papel auentajado, por q̃ no son letras q̃ se pueden escriuir (para ser buenas) con el descuydo q̃ la Bastarda, ò Redõdilla, si no muy de proposito, y con mucho assiento, y reposo. Pues cõforme a esto estas dos letras, Bastarda, y Redõdilla, son las que generalmente deuen aprender todos los que quisieren saber escriuir. No ambas juntas forçosamente, pero alomenos la vna la que fuere mas acomodada al gusto, y necessidad del que la aprende. Y puesto que es verdad que estas dos letras tengã esta generalidad, la q̃ dellas mas conuenientemente puede seruir a casi toda suerte de personas, es la letra Bastarda, por ser de forma que està bien a todo genero de gẽte ilustre, Eclesiastica, y Seglar, y a todos los que exercitan letras, y pluma, excepto a escriuanos, y algunos mercaderes, con otros particulares q̃ gustan mas de la letra derecha q̃ es la Redõdilla, y aun destos ay

ya:

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y a muchos que vsan la letra Bastarda. Y por cierto cõ mucha razon deuria ser por todos exercitada, porque para la gente principal es la mejor, y para la comun tãbien. Por ser la letra mas puesta en orden de quantas se vsan, y por esto la q̃ se puede escriuir cõ mas prestezа siendo buena, y la de mejor parecer, y aunque se puede aprender con alguna mas facilidad, alomenos para escriuir la medianamente, que es el punto en que las letras mas siruen. Y esto no niega que las demas no sean letras singulares, y de gentil inuencion, y que siruen marauillosamẽte en las cosas que auemos dicho. Las quales a mi parecer està bien el aprenderlas, a solos tres generos de personas. Que son a Maestros, para cumplir con la obligacion del nõbre que tienen, y por no quedar cortos si alguno se las pidiere. A los que tomã por oficio estas letras, ó qualquiera dellas, ò por otro algun fin estan necesitados de alguna. Y a otras personas curiosas, y desocupadas, q̃ muchas vezes buscan en que poder gastar el tiẽpo. A estos tales por cierto està bien el aprender, y apurar todas estas diferencias, pero a los demas, solo lo que hã menester, porque no pierdan el tiempo. He tratado esto tan en particular porque he visto a muchos de los que vienen à aprender pedir, y a mi me las han pedido muchas vezes, tres, quatro, y mas formas de letras, auiendo algunos entre ellos que apenas tenian necesidad de escriuir mal vna carta, porque para valerse auian de aprender otros oficios. Pues conforme a esto justa cosa es que cada vno pida lo que le conuiene, ó que el Maestro auise dello si el no lo supiere, porque de no hazerlo, suele resultar mucho daño. Y tambien es necessario enseñar a cada vno

(c) 2006 Ministerio de Cultura

conforme al fin para que aprende, porque no es razon que al que solo quiere saber escriuir vna carta, y que luego se ha de yr a tratar oficio diferente, se enseñe, y detenga, como al que ha de viuir por la pluma. El qual tiene necessidad de yr enseñado con mucho fundamẽto, y orde, como vno, y otro tratarè larga-mente en la q̃ adelante yrá puesta, para aprender estas letras. Y comẽçarè por la Bastarda, assi por ser letra de tan gẽtil inuencion, y parecer como por ser la que aora mas sevsa. Algunos ay, que le dan dos nombres a esta letra, que siendo llana la llaman Cancellerezca, y siendo de priessa Bastarda pero no ay que tratar desto que es disparate, porq̃ vna letra no muda forma por ser escrita de espacio, o de priessa. Y porque la primera cosa q̃ es necessaria para comẽçar a escriuir, es el saber tomar la pluma, serà lo primero que yrè tratãdo. Lo qual es justo, y conforme a razon, pues demas desto es tan importãte cosa el tomarla bien, para saber escriuir. Algunos Maestros se han visto mãdar a sus dicipulos tomar la pluma, diferentemẽte para escriuir vna letra que para otra, pero tambien es cosa fuera de camino, porque para quantas suertes ay de letras no es necessario mas q̃ vn tomar de pluma, sea como fuere, La razõ desto remito a la experiencia, porq̃ por bien, o mal que vno escriua, si muda el tomar de pluma que de ordinario tiene, escriuirá mas mal que suele, y con pesadumbre notable, porque al fin (como dizen) mudar costumbre es a par de muerte. Esto podrian bien dezir algunos curiosos, que por algunas causas han querido mudar sus tomos de pluma, lo qual les ha sido tan graue de hazer que a muchos ha hecho perder buena parte de lo que

© 2006 Ministerio de Cultura

lo que sabian. Para que mas bien se entienda, que tomar de pluma es mejor; pondrè las maneras mas comunes que ay de tomarla: y juntamente auisarè de algunas cosas de notable inconueniente en este punto, que vno, y otro tengo para mi serán cosas de grandissimo prouecho.

CAPITVLO. III. DONDE SE AVISAN Algunas cosas de notable inconueniente en el tomar de la pluma: y las suertes que ay de tomarla.

ANtes que trate otra cosa cerca del tomar de la pluma diré breuemente en que consiste el tomar la bien, para desengaño de muchos que andan errados en esto, lo quales piensan que està solo en el parecer bien a la vista, en tomarla alta, o baxa, en que no enfrezie con la tinta los dedos, o en otras cosas desta suerte. Lo qual es muy diferente de lo que en ello ay, porel tomar bien la pluma, en resolucion consiste en traerla de tal manera en los dedos, y la mano en el papel, y el braço en la tabla que se puedan aprouechar de los puntos della enteramente, sin impedimẽto, ni embaraço, assi para subir, y baxar, y formar las letras, como para todo lo que mas quisieren hazer, y en esto está el tomarla bien, y no en ninguna de las cosas arriba dichas. Pues para que se tome como conuiene, y que no aya en el tomarla alguna falta notable; porque ay algunas, y tales que podrian ser parte para quitar, e impedir el fruto a qualquier trabajo, auisarè de quatro cosas que notablemente pueden dañar a qualquiera que alguna dellas tuuiesse en su to-

mar

(c) 2006 Ministerio de Cultura

mar de pluma las quales ſon eſtas. La primera traer la mano eſcriuiendo muy cayda házia la mano derecha, ò muy leuãtada házia la mano yzquierda. La ſegunda tener el braço al eſcriuir muy arrimado al cuerpo, ò muy deſuiado. La tercera traer la pluma arrimada à la mitad, ò cerca de la mitad del eſpacio q̃ ay entre el dedo pulgar, y el ſegundo, ò arrimada en eſte ſegundo dedo de la ſegũda coyũtura del, házia los miſmos dedos. La quarta tener los dedos quando ſe eſcriue demaſiadamente eſtendidos, y derechos, ó por el contrario muy encogidos. Y ſon eſtas coſas de ſuerte q̃ (como he dicho) pueden ſer de tanto inconueniente, que aunque vno trabajaſſe toda ſu vida teniendo alguna dellas, nunca llegaria à ſer gran eſcriuano. Qualquiera otra coſa en el tomar la nò podrá dañar mucho, ni ſer parte para q̃ no ſe eſcriua biẽ, puesto q̃ en eſto (como en las demas coſas) aya bueno, y mejor. Quãto a las ſuertes mas comunes q̃ ay de tomar la pluma ſe ha de entender q̃ el tomar la cõ- tiene en ſi tres partes. La primera de los dedos con q̃ ſe toma. La ſegunda de los dedos en q̃ carga, y ſe ſuſtenta la mano eſcriuiẽdo. La tercera de la parte dõde la pluma ſe arrima. Cada vno deſtas dos primeras partes tiene tres diferẽcias, y la tercera vna ſola, aunq̃ con alguna variedad. Quanto a las tres diferencias en que la primera parte ſe diuide, ſe ha de entender que ſon en eſta forma. La vna tomando la pluma con los tres dedos primeros, como mas comũmẽte ſe acoſtũbra. Otra tomãdola cõ los dos primeros, y cargandola ſobre el tercero, q̃ entre los q̃ eſcriuen llaman encima del dedo, vnas vezes ſobre la vña, otras mas arriba házia la coyuntura. Otra tomandola con los

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dos solamente como hazen los Italianos. Quãto a las otras tres que contiene la segunda parte, se han de entender desta manera. La vna trayendo solo el vltimo dedo por el papel, y que sobre el solo, se sustente la mano escriuiendo, y que el quarto dedo estè entre el quinto, y tercero. Otra trayendo los dos dedos vltimos por el papel, de suerte que en ellos se sustente la mano, ya juntos, ô desuiado el vno del otro. Otra trayendo el vltimo dedo por el papel en que carge la mano, y que el quarto dedo estè arrimado al quinto, de suerte que ni llegue al papel ni tãpoco estè entre los dos como en la primera destas tres partes se dixo, à tener el quarto dedo arrimado al tercero sin que llegue al quinto. Quanto a la tercera parte, que es donde la pluma se arrima, esta comunmente, y de necessidad es en el segundo dedo, desde la segunda coyuntura considerando de los dedos házia la mano, hasta la primera que sube a ella. Y por esto dixe ser con variedad, porque nunca se tiene certidumbre en esto, que en la distancia que he sinificado, vnos la arriman a vna parte, otros a otra, como a cada vno se le antoja, lo acostumbra, ó lo siente. Estas pues son las suertes mas comunes de tomar la pluma, aprouechandose dellas, vnos de vna manera, y otros de otra como mejor se hallan, ò les parece, y yo creo que si algunas mas ay, deuen ser muy raras, y mas por necessidad que por otra cosa. Las quales teniendo auiso de guardar se dè la falta que he señalado, son capazes para escriuir bien con ellas, pero la forma de tomar la pluma que yo tengo por mejor, es la que yrà puesta en el capitulo siguiente.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ARTE DE

CAPITVLO. IIII. DE LA ORDEN que se deue tener para tomar bien la pluma con otros auisos importantes.

Omarse ha pues la pluma con los tres dedos primeros en esta forma, con los dos q̃ son el pulgar, y el que está junto a el, vn poco alta del corte, de modo que aya dellos a los puntos como tres dedos de mediano grueſſo, frontero el vno del otro, aunque tengo por mejor que el pulgar baxe algo. Con el qual se tomarà no luego cerca de la vña, sino vn poco adentro de la yema que llaman, y cõ el segũdo se tomará algo menos de a la mitad del, quiero dezir que considerando el ancho que el dedo tiene aya menos cãtidad házia la parte que se junta con el pulgar que por la otra, que estos dos dedos al tomar la pluma se junten, ò no, importa poco.

Arrimarse ha la pluma en este segundo dedo a la mitad de las dos primeras coyũturas, considerãdolo de la mano a los dedos, aduirtiẽdo, q̃ antes suba hàzia arriba, q̃ baxe házia abaxo. cõ q̃ no llegue del todo a la primera coyũtura. En el tercero dedo se assentara la pluma en la yema arrimada à la vña algo menos de a la mitad de la distãcia q̃ ay de los dos dedos primeros a los puntos, y esto menos sea de este tercero dedo a ellos, y en quanto a estos tres estarà bien, y como conuiene. El dedo vltimo se ha de traer solo por el papel, y en el solo se ha de sustẽtar la mano escriuiendo, y ha de andar assentado en el, desde la punta, ò fin del dedo hasta casi la primera coyuntura, ò que sea hasta ella cõ que no passe adelante. El qual no ha de traerse tieſſo, ni derecho, sino coruado, y encogido, y que desde su cabeça, ó fin

hasta

(c) 2006 Ministerio de Cultura

hasta la primera coyũtura (que es la parte q̃ se ha dicho) q̃ ha de andar assentada por el papel, ande opuesto a lo que se escriue, quiero dezir, que aquella parte ande casi derecha à imitacion de vn renglon. El quarto dedo se ha de assentar sobre este vltimo, y el tercero se ha de assentar sobre el quarto, de forma que el quarto dedo ande en medio del tercero, y quinto, y que por las cabeças vengã todos tres casi yguales. Aunq̃ en efeto el quarto dedo ha de quedar algo mas corto q̃ el quinto, y el quinto mas que el tercero, y en vno, y otro basta quanto se conozca claro. Y desta suerte estarà la pluma bien tomada, con limpieza, y buen parecer, y para la operaciõ en singular punto. Y la mano assi mismo estará en el que conuiene, porque trayendo por el papel la parte que se ha dicho del dedo vltimo, ni està cayda, ni leuantada, sino en el medio que es necessario para escriuir con gusto. El braço se tendrà quenta, que ni estè del todo llegado al cuerpo, ni tampoco muy desuiado, sino en el medio destos dos estremos. El qual se ha de aduertir que no estè assentado en la tabla desde el codo, sino que salga el codo della como quatro dedos, porque desta suerte està cõ mas comodidad para facilidad y prouecho. Y en esta forma la pluma en los dedos, la mano, y braço estarán en el pũto mas cõueniente de todos los que yo he visto, y prouado. El cuerpo ha de estar derecho, y arrimado a la tabla hàzia la parte de la mano yzquierda, porque desta suerte da lugar para q̃ el braço ande libre, y pueda hazer lo q̃ quisiere Y la cabeça assi mismo ha de estar derecha, y no buelta, ni torcida à vna parte, ni a otra, porq̃ si lo està cõ mucha dificultad tẽdrán los renglones, y la letra el derecho que cõuiene. Y tã poco

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ha de estar muy abaxada por q̃ es fealdad, y da mucha trabajo. El papel quando se escriue se tendrà quenta, que estè siempre de manera que la letra que se fuere formã̃do cayga enfrente de la vista, porque con esto yrà el renglon mas derecho, y la letra mas bien puesta, y toda ora sea derecha, ò acostada en vn mismo punto. Para esto se yrà siempre tirando del papel con la mano yzquierda, porque el cuerpo, y braço es mejor que esten siẽpre de vna misma suerte. Si la letra que se escriuiere fuere derecha como la Redondilla, &c estarà el papel del todo derecho al cuerpo, y rostro, y acostada como la Bastarda, &c. se tendrà el papel algo acostado por su principio a la mano yzquierda, y por su fin a la derecha, al contrario de como es la letra, y assi se tẽdrá en todo el buen orden que conuiene. Estos auisos deuen mirar mucho los que deſſean saber algo en este particular, assi porque ay pocos q̃ los aduiertan, y digan, como porque son tan importãtes, q̃ muchos dexã̃ de ser buenos escriuanos por falta dellos. Para que qualquiera se acomode facilmente a tomar la pluma como cõuiene, es singular auiso atarle los tres dedos vltimos cõvn hilo, porque los otros dos se acomodã̃ presto estando biẽ puestos estos tres. Y si assi no se haze cõ dificultad se viene a tomar biẽ mayormente niños, que (como se vee) ponen en qualquier cosa poco cuydado. Y si para tomar vna aguja, y poner vn dedal cõ ser cosa de tan poca importãcia, y particular parece bien, y es muy buena preuencion que se aten los dedos, para cosa tan general, y tan importante como el tomar biẽ la pluma, justa cosa es tener alguna inuencion, y orden. Verdaderamente bien considerado espanta lo poco que so mira en esto, siendo, como es cosa

aueri-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

auerigüada que no se puede hazer buena operacion con ningũ instrumẽto sino se acomoda, y pone bien en la mano para ello. Y por esto, se veen algunos tomar la pluma de tan mala suerte, que mas parece que lo hazen para burlarse que para escriuir. Iuntamente con auer los dedos se ha de auisar que se inclinen los puntos de la pluma hàzia la mano yzquierda, que comunmente llaman de canto, porque desta manera se escriuen todas las letras, mas, ò menos conforme a la calidad dellas, como se dirá en su lugar. Quanto ayga de serlo que ha de inclinarse no se ha de auisar en este punto, porque no ay disposicion en vno que comiença para enseñarle esta cantidad, solo se le dirà que la incline que dèspues poco a poco se le auisará lo demas. Pues entendido esto, serà bien que tratemos el orden que se tendrà para enseñar la letra Bastarda, pues es la primera que para estè fin auemos señalado.

CAPITVLO. V. COMO SE DEVE yr enseñando la letra Bastarda.

TO Primero con que se ha de començar para aprẽder a escriuir letra Bastarda, es vna linea acostada (como lo es la letra) que sirua para principio de vna m. y que venga de vna regla à otra que comunmente llaman entre reglas. En esto hago diferencia de lo que dixe en el tratadillo que los dias passados imprimi, donde auisaua que se comencasse a escriuir sin ninguna regla. Y no es esto porque tengo el començar sin ellas por malo, sino porque siendo, como es el cuydado de los niños tampoco, con las reglas tengan mas aparejo para comprehender lo que cerca de las letras se les auisare. En

(c) 2006 Ministerio de Cultura

la suerte de reglas q̃ es necessaria para los q̃ comiẽçan à aprẽder a escriuir, ay diuersas opiniones, q̃ vnos quierẽ q̃ sea̅ de plomo, y otros de tinta para detras del papel que llamã reglas falsas, ó pautas, y otros que se dẽ con vnas tablas puestas en ellas vnas cuerdas de vihuela, cõ otras muchas maneras. Para mi gusto yo tẽgo por mejor suerte de reglas las de tinta para poner detras del papel, assi por su facilidad, y poco embaraço, como porque en efeto señalã bastantemente para poderse seguir por ellas. El que destas gustare podrà aprouechar se dellas, y creo se hallarà biẽ, porque yo tẽgo de su bõdad larga experiẽcia, y quiẽ no sirua se de las de plomo, procurãdo que vayã yguales, y derechas, porque de otra manera mas dañan q̃ aprouechã, puesto q̃ para guardar esta ygualdad no se puede dexar de passar tra bajo. Para esto no tẽdria yo por mal auiso, hazer vnas pautas d̃ plomo, y estaño, porque seã mas fuertes, que seã de manera que puedã caber en ellas tres reglas, las dos en q̃ se escriuiesse, y la otra para el ancho del rẽglon, y cõ estas se podria reglar mas presto, y mas aprouecho. Porq̃ las reglas q̃ se dã con cuerdas de vihuela, ó otras qualesquiera que hagã huecos, y altos como estas hazẽ, no las tẽgo por buenas, ni acomodadas para escriuir cõ gusto, En esto cada vno podrá seguir lo q̃ le diere mas cõtẽto, q̃ no es lo essẽcial para biẽ escriuir q̃ las reglas seã vnas, ó otras ni q̃ se comiẽce cõ ellas, ó sin ellas, Pues ya q̃ al que aprende sabe hazer las lineas q̃ auemos dicho, le enseñarẽ a subir por ellas, y luego a sacar otra linea de la misma suerte, y por esta ordẽ a formar vna m. que vno, y otro es es la cosa mas facil de quãtas se puedẽ enseñar, y la mas acertada para disponer la mano. Porque pues

(c) 2006 Ministerio de Cultura

to q̃ la m, para hazerla biẽ es vna de las letras mas dificultosas, para solo formalia es vna de las mas faciles. Sabida pues hazer la m. razonablemẽte se enseñarà a formar la c. luego la a, y no por esto se ha de dexar la m. antes se ha de yr exercitãdo ygualmẽte con las demas que se fuerẽ aprendiẽdo. Luego se enseña-ra la q, g, s, que son letras que comiençan cõ vn mismo principio: luego la l, d, b, h, f, y de aqui adelãte las demas del A, b, c, q̃ ya la mano estarà dispuesta para ello. Tener se ha cuẽta que las letras que se enseñaren seã de mediano grandor, y cõ auiso particular de cada vna, por q̃ sino se enseñan desta suerte, y las diessen jũtas en vna materia seria dar ocasiõ para q̃ enel formarlas se tomassen muchos vicios. El grandor de la letra bastara q̃ sea de forma que en cada plana quepan onze, ò doze renglones, porque si es mayor ha menester la mano de vn gigante, y no por esso es mas prouechosa. Assi mismo se aduierta, que antes que se dè letra nueua, se forme la que primero se ha dado cõ el ordẽ que cõuiene, porque el hazer biẽ las letras cada vna de por si, y entẽder de veras su hechura, y forma, es el fundamento para saber escriuir. Tãbien en este tiempo es necessario tener cuydado para que la pluma se tóme biẽ, y como deue, porque facilmẽte se puede introduzir alguna mala costũbre, que despues dè mas trabajo el repararla, q̃ puede dar al principio el preuenirla. Ya pues que por este camino se sabẽ formar todas las letras del A, b, c, se daran en vna materia, ò muestra, para que cõ el exercicio se hagan mas biẽ, y cõ mas firmeza. La qual muestra se tendra cuenta, que sea del mismo grandor de la letra q̃ el discipulo escriuiere, porque no siendo assi no haze entero

efeto

(c) 2006 Ministerio de Cultura

efeto, ni serà de tanto prouecho, porque se imita mal qualquiera cosa en diferente tamaño del que tiene. Y siendo por esta orden aprouechar à mucho, pues alli no ay nouedad de lo que hasta entonces se ha enseñado, solo es dar junto lo q̃ se ha auisado en partes. Y si se pudiesse hazer, seria cosa acertada que los discipulos viessen escriuir las materias, y que assi ellas como las planas fuessen de vn iargo en los renglones. Tras esta muestra de A, b, c, q̃ se ha dicho, para mas exercicio de las letras, porq̃ (como he sinificado el hazerlas bien es la principal piedra deste edificio, y tambien para tomar algun conocimiento del concierto de las partes, se darà otra muestra, guardando el orden de los tamaños que se ha dicho de otro A, b, c, añadiendo, y juntando a cada dos letras de vn genero vna m, que comunmente llaman de a, m, porque es de mucho prouecho. Y aduertirse ha que a los q̃ aprenden para solo saber escriuir como quiera (porque para valerse han de vsar otros oficios) no los detengan en apurar estas letras, como a los que pretendẽ valerse por la pluma, sino que vayan con ellos mas breuemente quitandoles la la mitad del tiempo en cada cosa que a los demas. Iuntamente como la mm, que se han acrecẽtado al A, b, c, por el orden q̃ se ha dicho, se pondrã al cabo las ligaturas de a, t, y las de su genero, quiero dezir dos, ò tres dellas que bastan: y otras tantas de las que se ligan, como a, n, &c. enseñando, y declarãdo la manera con que se ligan, que es facilissima, y son ligaturas vsadas en letra muy llana, porq̃ si el Maestro las pusiere en las muestras que se le dieren de ay adelante, sepa el discipulo como se hazẽ, y no ande adiuinando el orden con que se han de hazer, que todo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

todo esto es preuenir, para que no se tome algun vicio. Y no se enseñara de presente otra ligatura, porque no conuiene, ni es necessaria. pero yrse ha enseñando adelante como se fuere hallãdo disposicion, y aparejo. Y todas las que esta letra tiene con el modo de ligarlas, se hallaràn en el capitulo. 12. y 13. que tratan de ligaturas, y assi mismo se veràn exercitadas en sus tiempos, y lugares conuenientes, en las materias, ó muestras, que desta letra van puestas. Pue boluiendo a lo que yuamos tratãdo, yrà puesto en otro capitulo por no cansar con capitulos muy largos.

CAPITVLO SEXTO EN QVE SE acaba el orden que se ha de tener, para enseñar la letra Bastarda.

DESPVES Ya que la persona que aprende, sabe formar bien las letras del A, b, c, y hazer las ligaturas señaladas, y ha tomado con el exercicio que se ha dicho algun conocimiento del concierto de las partes, las podrà começar a escriuir, porque ya tiene disposicion para ello. Para lo qual se le dará materia, ò muestra guardando el orden que se ha auisado del tamaño de la letra, y si pudiere ser del largo del renglon, porque si las materias no van escritas por esta forma, como ya he dicho, no se haze con ellas entero efeto. Y aduertirsele ha de palabra lo que ha de auer de letra à letra, y de parte a parte, porque con este auiso, y con el exemplo presente comprehenda mas presto el cõcierto de lo vno, y de lo otro. Y aunque por este camino sin duda se

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ſacará mucho prouecho, en eſte pũto ſeria particular regalo del Maeſtro, dar al dicipulo los primeros quinze, ó veynte dias vn renglon de ſu letra en cada plana que eſcriuieſſe. Y eſto por tres razones, aunq̃ ay otras muchas q̃ poder dezir. La primera por el ver eſcriuir que es de tanta importancia como la experiencia cada dia lo muestra, pues caſi con ſola eſta parte ſe han hecho muchos buenos eſcriuanos. La ſegunda por el lugar, y aparejo que ay mientras ſe eſcriue el renglon de auiſar del concierto, y otras coſas que conuengan. La tercera por eſcriuir en vna miſma diſtancia, vn miſmo tamaño de letra, y con vna miſma pluma, porque aſsi ha de ſer para que ſe ſaque entero fruto. Y demas deſto la letra que alli ſe eſcriue es pura ſin afectacion, enmiendas, y otros adereços, de que algunos Maeſtros por agradar ſuelen vſar en las materias. Y por tener eſta pureza, y ſencillez, tiene marauilloſo aparejo para bien imitarſe. Porque para contrahazer bien qualquiera coſa, ha de auer ſemejantes adereços como aquellos con que la tal coſa ſe hizo, porque de otra manera no ſe imitará tan al natural. Aſsi que por lo dicho ſe podria tener eſtos dias, con razon, por mucho regalo del Maeſtro dar vn renglon en cada plana. Pero el que no tuuiere diſpoſicion, ni comodidad para ello, dando las materias por el orden declarado, ſin duda ſacará grandiſsimo prouecho. Y haſe de aduertir que eſta letra de partes ha de ſer del miſmo tamaño de la que en los Abecees ſe ha hecho, y con las miſmas reglas haſta tanto que ſe eſcriua, concertada, y y razonablemente, porque en eſta letra grande eſtriua gran parte del venir a eſcriuir bien. Y quando el que aprende la eſcriuie-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

criuiere desta suerte se le podrà quitar vna de las dos reglas, y que escriua en vna sola, que llaman comunmente encima de regla, y juntamente se le podrà mudar en letra algo menor, conformandose siempre en estas mudanças con la disposicion, y habilidad del que aprende. Para las personas que solamente aprenden para saber escriuir vna carta como quiera, demas de quitarles, como he dicho, la mitad del tiempo en todo, no es necessario yr con tanta consideracion, sino en escriuiendo algo ia letra grande, darles luego de pequeña en que se queden para que no pierdan tiempo. Porque todo el detenimiento que cõ los tales se hiziere, es quitarles el aparejo, y comodidad para aprẽder lo principal con que han de valerse. Es necessario en esta cõyũtura tener cuydado de mirar las letras a que mas mal se inclina el discipulo, y en que halla mayor dificultad, y estas hazerselas trabajar en particular, ponièdoselas muchas vezes al corregir, y mandarle hazer algunas planas dellas de por si para vencer con la ventaja del exercicio la dificultad que halla. Para que el corregir sea de prouecho es necessario que las letras que se corrigieren sean del mismo tamaño de las que el discipulo escriue, sin buelras, ni otra cosa que impida, sino a cada vno conforme a lo que hiziere, y mandar que aquello se exercite despues muchas vezes. Tambien se ha de tener cuenta que las partes vayan escritas con las letras conuẽientes, procurando euitar en esto todo vicio, pues no es menos importante que lo demas, porque en todo se vaya sacando fruto. Ya q̃ el discipulo escriue la letra mediana razonablemente, se le quitaran las reglas del todo, y escriuirà sin ningunas, y de pre-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

sente no se hará mudança en el tamaño de la letra, assi por la falta de las reglas, como por ser esta letra mediana mas aparejada para la disposicion de la mano, y para no distraerse en la buena forma, que la pequeña por encubrirse en ella mas qualquiera falta. Y de aqui, como se fuere hallando el aparejo, y aprouechamiento, se le yrã mudando materias (guardando en ellas lo mas que sea possible lo que se ha aussado, porq̃ es de mucha importancia) hasta que la letra quede en el tamaño ordinario que se tiene para cartas, y escrituras. Porque quien en este la escriuiere bien en su mano está achicarla mas, y hazer della todas las diferencias que quisiere. Y quando ya la letra está en este punto, y que se escriue bien concertada, y metida en forma se dará orden de soltar algo la mano, escriuiendo para esto algunas planas de letra algo mas de priessa, y mayor q̃ la ordinaria, las quales sean muy llanas, y sin rasgos. Y assi mismo que saque la mitad de lo que escriuiere de algun libro, porque con esto no perderá de su forma, y se enseñará poco a poco a sacar algunas cosas sin la materia. Y es necessario hazer en este pũto gran exercicio, porque es parte muy essencial para aprouechar mucho. Y es mejor en esta coyuntura sacar de libros que de cartas, ô processos, por estar en ellos mas bien escritas las razones, y el que aprende menos ocasionado para poderse distraer en la forma que escriue. Y visto q̃ lo que se saca de los libros está de suerte que no haze diferencia á lo que se saca de las materias, se podrá dexar la materia casi del todo, y darle a trasladar de cartas, processos, y otras qualesquier escrituras, para q̃ se enseñe a escriuir de todo, y a poner qualesquier partes, y sacar de

quales-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

qualesquier letras, sin diuidirse en la suya. Teniendo particular cuydado en esto, y en el concierto, y verdad de lo que se escriuiere, porque no se tomen algunos vicios, que despues son malos de quitar. En lo qual se exercitarà algunos dias, hastatener algun mediano curso, y teniẽdole se podra emplear en lo que quisiere, que para todo tendra disposicion, y aparejo. Y por este camino se podran seruir de lo que aprendieren, y se saldra de la escuela en forma, que se aprouechen del trabajo que han passado. Lo que aora se vee raras vezes; porque salen de suerte que si les mandan escriuir vna cedula, ò otra qualquier cosa fuera de lo que esta en las materias no lo saben hazer; junto cõ vna torpedad que es lastima verlo. Lo qual creo se reparara con este orden, por yr prevenidos en el todos los inconuenientes que se pueden ofrecer. Y assi entiendo lo hallara quen lo siguiere, porque en el va puesto todo lo que yo he podido entender ser necessario, y conueniente para yr procediendo en el aprẽder a escriuir. Y que solo falta que las letras a que se imitare, tengan buena y luzida forma, porque si esta no ay, todas las demas cosas no hazen entero efeto, como significarè mas largo en el capitulo siguiente. Y porque en este apuntè algo cerca del facilitar la mano, y escriuir liberal, aduierto que lo que toca à este particular se trata largamente en el capitulo quarto de la quarta parte deste libro que solo trata lo a esto conueniente.

CAPITVLO SETIMO EN QVE SE auisan algunas cosas necessarias cerca de la buena forma de la letra.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

EN EL FIN del capitulo passado significquè quan importante cosa es para los que dessean saber escriuir, que las letras que huuieren de imitar sean de buena, y luzida forma porq̃ si esta falta, qualquier buen orden se destruye, y desbarata. Y la razon dello es, porque el orden, y buena manera de proceder solo sirue para yr aprendiendo vna letra, sin distraerse, ni ocuparse en cosas impertinentes, y que no conuengan para aquel fin, pero no para dar a las letras la buena proporcion, forma, y hechura, que han menester, porque esta es cosa particular, y de por si. Y conforme a esto es cosa forçosamente necessaria que junto con tener buena orden, sea el que enseñare buen escriuano, porque si esto le falta, todo lo demas importa poco. Pues lo que toca à la buena forma en esta letra Bastarda con las mas partes conuenientes para bien escriuirla, es lo que yrè tratando en los capitulos siguientes, y lo mismo harè de todas las mas letras en su lugar, y tiempo. como ya tengo significado. Y porque el entender en que consiste la buena forma, es cosa que muy poquitos saben, declararè aqui en suma la razon dello. Para cuyo entendimiento es de saber que la buena forma consiste, en que el ancho, largo, y grueso de las letras sea tan proporcional lo vno a lo otro, que en ninguna manera se confunda, estorue, ni afee, y que estè cada vna destas partes tambien concertada, y preuenida, que por tener mas ó menos de lo que conuiene, quitè el parecer a las otras, y que todas las letras, y partes dellas tengan reglas, y terminos tan cicreos por donde comiencen, y acaben, y que estèn de tal manera

(c) 2006 Ministerio de Cultura

vera acomodadas, y dispuestas, que todas las vezes que se formaren por aquel camino, no se puedan errar, sino que salgan acertadas, y en su punto, y en esto està, y consiste tener buena forma la letra. La qual con entero conocimiento de las partes de que consta, es necessario que tenga el que de veras quisiere saber escriuir, y enseñar qualquier letra, porque si esto le falta, todo lo demas es yr a tiento sin tener cosa del todo cierta. Digo esto porque ay muchos que por auer imitado buenas letras, tienen al parecer buena forma, sin tener inteligencia de la razon porque lo es, sino que la escriuen solo por el vso de auerla imitado. Y si huuiesse algunos que mirassen en esto verian muchos, que por faltarles este conocimiento tienen tanta variedad de opiniones, tanto perder, y ganar en sus letras con mudanças, que para quien bien lo entendiesse seria cosa de mucha risa. Y estas inconstancias, y variedades sin falta son endaño notable del que va aprendiendo. Y porque estas cosas tengo para mi que se dexan entender facilmente serà bien dexarlas, y poner la mano en lo que conuiene para su remedio, y reparo.

CAPITVLO OCTAVO QVE TRATA de la proporcion de la letra Bastarda.

VNA DE LAS Cosas mas importantes que las letras deuen tener para estar en el punto que conuiene, es la proporcion, sin la qual todos los mas ornamentos no las pueden perficionar, ni dar valor entero, puesto que sean parte para dissimular, y encubrir algo desta falta. Pues conforme a esto

(c) 2006 Ministerio de Cultura

aello lo primero q̃ en la traça, y hechura desta letra Bastarda
pondre será la proporcion, como cosa tan principal, y de tanta
importancia, y q̃ con razon deue ser la primera. Viniendo pues
al caso para su entendimiento es de saber, que para tener esta
letra Bastarda la proporcion que deue, ha de tener de largo al-
go menos que dos vezes lo que tuuiere de ancho, y esto menos
basta quanto se conozca claramente. Quiero dezir, que las le-
tras que son compuestas de dos partes, ò lineas como a, n, &c.
excepto la v, que sirue para principios de partes, y la m, x, y, z,
(que tienen doblado el ancho que las demas) tengã de largo al-
go menos que dos vezes lo que tuuieren de ancho, con que se ad-
uierta que no entran en esta cuenta, y m dida las cabeçuelas
con que acaban, y comiençan algunas destas letras, como m, a,
n, &c. Y cõforme a esto vieñe a estar en la proporcion que se ha
significado las letras siguientes. a, b, c, d, e, gg, hhh, n, o p q, r, s.
s, u. La v, que sirue para principio de parte, y la m, x, y, z, tie-
nẽ, como he dicho, doblado el ancho que las demas, aũque la v,
en efeto es algo menos, pero esta diferencia sera a dezir poco. La
f, i. l, ſ, t, son letras, que como se vee, proceden principalmente de
lineas, ò rayas liquidas, pero las mas particularidades que tie
nen se auisarã en sus traças, y manera de formar. Podria algu
no dezir, que pues en las letras del A, b, c, y estas diferencias
que porque causa se reduzen a vna misma proporcion. A esto
se responde que las letras en que consiste la proporcion, y el pare
cer principal de la letra, son aquellas que en el cuerpo general
del renglon son compuestas de redondos lineas, ò partes de tal
suerte que queda entre las partes de que se forman, blanco co-
nocido

(c) 2006 Ministerio de Cultura

nocido, y del miſmo largo de la letra, como en la n, o, p, q, y las ſemejãtes. Y pues eſtas ſon caſi las mas, y las mas principales, y aun las q̃ mas ſe exercitan, juſtamente ſe pueden comprehẽder todas debaxo de vna miſma proporciõ, la qual es coſa muy clara, y que facilmente dexa entenderſe: y eſta proporcion, y medida es la mejor, y mas acertada, que a eſta letra ſele puede aplicar. Para que ſe pueda entender cõ facilidad como ſe guardará eſta proporcion en qualquier tamaño de letra que ſe eſcriua, y aſsi miſmo cõ qualquier pluma que grãdor de letra ſe podrà eſcriuir, ſe tẽdrà eſta ordẽ. Cortar ſe ha la pluma gruеſſa ò delgada como quiſieren, y medirſe han della los pũtos llanos cinco vezes, de abaxo arriba, ó de arriba abaxo q̃ todo es vno y aquel largo de letra ſe podrá dar a la que con aquella pluma ſe eſcriuiere. Y haſe de aduertir q̃ el poquito mas, ô menos, aſsi en eſto como en todo lo contenido en eſte libro, no es de inconueniente. Porq̃ no pienſen algunos q̃ en excediendo algo va perdido todo. Y debaxo deſta medida à pocos dias ſe podrà facilmẽte aplicar el tamaño, y gruеſſo a qualquier letra ſin medirla. Y para entender, ſi la letra tiene el ancho que conuiene, ſe tẽdrà cuenta que en el blanco que queda enmedio de cada letra como n, o, &c. ſe mida de traço a traço, como dos vezes el ancho de los puntos de la pluma. Y por eſte camino facilmente ſe le darà a eſta letra el ancho, largo, y gruеſſo que conuiene.

CAPITVLO NONO QVE TRATA quan acoſtada ſe eſcriuirà eſta letra, y como ſe trayrà la pluma para eſcriuirla.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

AMBIEN Son partes muy importantes para q̃ esta letra se escriua como deue entẽder, q̃ tan acostada se ha de escriuir, y assi mismo que tan inclinada se ha de traer la pluma hazia la la mano yzquierda para formarla (que es lo que comunmente llaman de canto) porque en vno, y otro se guarde el orden mas conueniente. Quanto a lo primero se tendra este auiso que es muy acertado. Escriuirse ha vna letra que conocidamente estè mas acostada de lo que de ordinario se escriue, y ansi mismo otra, que se vea claro ser mas derecha que la que comunmente se haze, y la que estuuiere en medio de aquestas dos diferencias, estarà en el punto que deue, que en suma quiere dezir, que ni sea muy acostada, ni derecha. Quãto a lo segundo digo, que para traer la pluma en el punto que es necessario ha de estar en medio de los estremos que ay, de tenerla tan inclinada hàzia la mano yzquierda, que se pueda formar con el filo de los puntos della vna raya derecha de arriba abaxo, ó al contrario, de estar tan llana, y derecha que dè quadrado con todo el ancho de los puntos se pueda hazer otra raya que assi mismo deciende de arriba à baxo. El qual medio se conocerà teniendo la pluma de forma que se pueda hazer al traues, y acostada como es la letra, de la mano yzquierda á la derecha, vna raya delgada con el filo de los pũtos dello. Y para mas declaracion, que ni estè muy inclinada, ni derecha, y assi estará como deue. La qual se ha de tener cuenta que al escriuir no se ha de menear, ni reboluer en los dedos, sino que se trayga siempre de vn ser, porque los traços de las

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de las letras ſalgan yguales, y como deuen. Porque todos los delgados, y gruesſos que en las letras ſe veen, no proceden del del menear, ni reboluer la pluma, ſino del mouimiento de la mano, y dedos, como lo mueſtra claro la experiencia.

CAPITVLO DEZIMO DE LOS principios a que las letras de la Baſtarda ſe reduzen.

QVan importãte ſea entender bien el principio de qualquier coſa que ſe aya de hazer, facilmente dexa comprehẽderſe, porque de alli ſe va tomando conocimiento del medio, y fin q̃ ha de tener. Y aſsi para eſcriuir bien eſta letra es neceſſario, ſaber los principios a q̃ todas las del A, b, c, ſe reduzen, por q̃ ſi en eſto ay falta, nunca dexaran de ofrecerſe dudas, è inconuenientes, pues para eſto es de ſaber que todas las letras deſta Baſtarda ſe reduzẽ a ſeys principios, los quales ſon eſtos. Vn tracico, ô punto como dos vezes quadrado, ó algo mas, q̃ comiẽça de la mano yzquierda à la derecha algo inclinado házia à baxo. Otro de la miſma ſuerte, que comiença al contrario de la mano derecha à la yzquierda. Vna raya pequeña al traues, y a coſtada como lo es la letra formada cõ el filo de los pũtos de la pluma que comiẽça de abaxo házia arriba. Vn traço inclinado a redondo, que es como media c, ſin la cabeça que deciẽden de arriba abaxo. Vna linea derecha en el genero de la letra, que aſsi miſmo ſe forma de arriba abaxo. Otro traço ayroſo inclinado a redondo hàzia la mano derecha que comiença de abaxo arriba, que ſon los ſiguientes.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

LA Forma en q̃ estos principios siruen a las letras es esta. Con el primer tracico, ò punto que comiença de la mano yzquierda à la derecha se comiẽçã estas letras, la b, el segũdo traço, ò parte de la d, la f, hhh, l, ſ. Con el segundo pũto, y principio q̃ se forma de la mano derecha à la yzquierda se comiẽçã estas a, c, el primer traço, ò parte de la d, la g, q, s. Cõ el tercero q̃ es la rayca delgada se comiẽçan estas c, i, m, n, p, r, 2, v, u, puesto q̃ no todas se aprouechã de aquel principio de vna manera, porque la e, se aprouecha de vna suerte, la i, m, n, r, 2, v, u, se aprouechã de otra, y la p, de otra como parecerà en sus traças, y manera de formar. Y aunque por esta variedad, auia algun color para reduzirlas à tres principios, al fin me parecio reduzirlas a vno solo, assi por no hazer tantos principios, como porque en efeto al comienço todo es vna misma cosa. Con el quarto que es la forma de media c, sin cabeça se comiença la o, y, g, desta suerte g. Con el quinto que es el traço, ó linea derecha se comiẽça sola la t. Con el sexto que es el tracico inclinado a redondo se comiença la x, y, z, y aun algunas vezes la v, desta suerte v, pero mas de ordinario con el principio que arriba se ha dicho. Muchos aurà, a quiẽ parecerã muchos principios estos, y mas auiendo entendido, que algunos han reduzido todas las letras del A, b, c, de la Bastarda à dos, y otros a tres, y yo en mi tratadillo passado a quatro, pero en resoluciõ, para entera comodidad, y aparejo para biẽ formar estas letras, son necessarios estos seys forçosamẽte. Y biẽ pudiera yo poner muchas razones de la necessidad q̃ dellos ay, pero pareciome que era gastar el tiempo sin prouecho, porque la experiencia lo mostrará claramente

(c) 2006 Ministerio de Cultura

mente. Pero a vna cosa en que podrian reparar algunos con al-guna manera de ocasion me parecio satisfazer, y es que dirã, que porque siendo los dos primeros principios al parecer de vna forma, no se reduzen a vno solo, y se forman con ellas letras para que los dos siruen. A lo qual se responde que puesto que es verdad que los principios tienen vn mismo parecer, y tamaño, y que con cada vno de por si, se podrian formar todas las letras para que los dos siruen, no seria con vna misma comodidad, y facilidad. Porque si con el punto primero que comiença de la mano yzquierda á la derecha se formassen la a, c, g, q, s, &c. siendo necessario para ello, como lo es, tornar a passar por el mismo punto al contrario de como començò para formar los mas traços, ò partes de que estas letras son compuestas, es conocida cosa ser causa de detenimiento, y embaraço, y de borrarse, y engrosarse demasiadamente aquellas cabeças, y en especial en letras sueltas, para las quales mas de ordinario esta letra Bastarda sirue, y por esta causa no se deuen formar con el, sino con el punto que comiença de la mano derecha á la yzquierda. Por el consiguiente, si con este segundo punto se principiassen la b, f, h, l, s, &c. no ternian las cabeçuelas de su principio aquella entereza q̃ siendo formadas con el punto primero toman, por tornar a passar por el, q̃ por ser letras largas les está biẽ. Y aunq̃ en efeto para en letras de priessa son de algun detenimiento, el buen parecer q̃ toman lo suple, mas aunq̃ començaran todas con el segundo punto no lo tuuiera yo por mal acuerdo, porque sin duda escriuiendo muy de priessa mas dañan que aprouechan. Pero porque en las

(c) 2006 Ministerio de Cultura

demas parece biẽ, es justo vsarse, mayormẽte siendo como son pocas letras las que han menester aquel principio. A todo lo demas como he dicho seria escusada la satisfaciõ, y assi lo dexarè por tratar de la forma con que nos aprouechamos destos principios en dar forma à las letras que esta Bastarda tiene.

CAPITVLO ONZE QVE TRATA la manera del formar las letras de la Bastarda.

PARA Tratar el orden que se deue tener en formar las letras desta Bastarda, es necessario presuponer, que se escriue entre dos reglas, porque debaxo deste presupuesto se podrá entender mejor lo que se tratare. Y aduirtiendo esto se començarà la a, con el punto, y principio que se ha dicho que comiẽça de la mano derecha a la yzquierda, vn poquito antes de la primera regla, y luego que vaya arrimado a ella, de donde se sacará hasta la segunda vn traço, que ni del todo incline a redondo, ni sea derecho, sino entre vno, y otro, y de alli se rebolueràen redondo hàzia la mano derecha, y se subira cõ vna raya delgada al traues, hasta donde començò, y passara hasta tocar en la regla, de donde se sacara (dexãdo arriba vna pũtica graciosa) vn traço, ò linea derecha en su genero a rayz de aquel rasgo delgado, quãto se pudiere coger, guardãdo el derecho en la forma q̃ va la letra que llegue hasta la regla de abaxo donde se rematara, formando hàzia la mano derecha vna cabecica pequeña en redodo, cuyo fin q̃ de inclinado házia arriba, la qual ha de ser del tamaño del ancho de los pũtos de la pluma, en esta forma

(c) 2006 Ministerio de Cultura

forma dela a, A. Y haſe de tener cuenta q̃ las letras q̃ tienen el caſo como d, g, q, & c. eſtẽ de abaxo algo mas anchas q̃ de arriba, lo qual demas de ſer forçoſo por aquello q̃ queda abierto entre los dos traços, ò partes de q̃ ſe formã, quãdo llegã a la ſegũda regla les da ſingular gracia, y parecer. Tãbien ſe hã de aduertir q̃ aunq̃ aqui para mayor declaraciõ de la hechura, y forma de cada letra ſe ſignifica por partes que la a, b, c, e, g, hhh, i, l, m, n, o, q, r, 2, ſ, s, v, u, y, z, ſon letras q̃ ſe forman cada vna de ſola vna vez, y la d, f, g, de las redõdicas p, t, x, q̃ faltan para cumplir el a, b, c, ſe forma cada vna de dos vezes. I no põgo en eſte libro las medias letras, y partes que puſe en mi tratadillo paſſado, ſino las letras ya acabadas, aſsi por parecerme no ſer d̃ mucha importãcia, como porq̃ no ſe acierta a cortar, ni acomodar en la impreſsiõ como cõuẽdria, pero hallarſe hã en la primera materia de las q̃ vã pueſtas deſta letra Baſtarda.

La B, ſe comẽnçara cõ el punto q̃ ſe ha dicho que comiença de la mano yzquierda a la derecha arriba de la primera regla otro tãto como es el cuerpo general d̃ la letra, y luego ſe boluera por el, y de ſu principio ſe ſacará haſta la regla ſegũda vn traço, ò linea derecha en el genero que va la letra, y de alli ſe ſubira por la miſma linea, lo mas embeuido en ella q̃ ſea poſsible, arrimãdoſe ſiẽpre mas a la parte de adẽtro, ô de la mano derecha q̃ todo es vno, haſta poquito antes d̃ la primera regla, de dõde ſe ſacara en redõdo haſta llegar a ella, y de alli ſe yrà formãdo vn traço aſsi miſmo ſegũda dõde ſe jũtara cõ b, comiẽça deſta ſuerte 66 inclinãdo a redõdo haſta la regla el fin de la linea primera cõ q̃ la y haſe de aduertir q̃ todas las letras

(c) 2006 Ministerio de Cultura

letras q̃ suben, y baxan del cuerpo general de la letra excepto la t, todas han de subir, y baxar otro tãto como es el cuerpo de las letras q̃ no suben, ni baxan, como a, n, o. y las semejantes, y con esto no será necessario de aqui adelante particularizar lo que a esto tocare, sino referirnos a lo que aqui se dize. Tãbien se vsan en esta letra bb, de la forma que en la redondilla, pero estas se hallaran en la traza de las letras della, y no ay otra diferencia mas que yr acostada, y algo mas angosta.

La c, se començará de la misma suerte que la a, aunq̃ siempre es bien que comience algo mas cerca de la regla, y vaya siguiẽdo aquella misma orden hasta llegar a la regla segunda, dõde se acabará con vna cabecica redõda, e inclinada házia arriba que llegue enfrente de donde començò, y antes mas que menos, y siempre queden estos finales agudos, y con buena gracia en esta forma cc

La d, se començará assi mismo como la a, y sigue su orden hasta donde quiere sacarse el traço vltimo, y estando en aquel pũto se acabará con vn traço, ó linea como el de la b, rematãdose abaxo con vna cabecica como en la a, porque en el caso principal estas dos letras d, y, a, son de vna forma como se vee.

dd el qual traço derecho con q̃ la d, se acaba fuera de la cabeça de arriba ha de començar enfrente del principio del caso primero, sin que quede mas acostado, ni derecho, porque seria quitar el buen parecer de la d, Y hase de aduertir que aquel rasguito delgado de la primera parte de la d, no importa que llegue arriba como en la a, se haze.

La e, se començará desde la mitad del blanco que ay entre las

© 2006 Ministerio de Cultura

las dos reglas cõ la rayca delgada, que se dixo, y luego se ha de inclinar en redondo hàzia la mano yzquierda, hasta llegar à la primera regla, de donde se seguirà el orden de la c, hasta que venga en frente de dõde sus prin cipio llegò a la regla, y antes mas que menos como se vee, procurando que aquel ogico quede siempre limpio, y gracioso el blanco del qual podrà tener el ancho de los puntos de la pluma.

La f, se começarà cõ el principio de la b, arriba de la primera regla lo q̃ se ha dicho, la qual tenga algo mayor cabeça que las demas letras, y d̃ alli se lleuará derecha en su genero hasta passar de la segunda regla como la mitad, ó algo mas de lo que se ha declarado, de dõde se sacará otra manera de cabeça al cõtrario de la de arriba, q̃ sea como dos vezes mayor, la qual baxe todo lo q̃ se ha auisado, y luego se le atraueſſarà por la primera regla, vna linea del grueſſo de la principal, que por la parte de la mano yzquierda salga como el ancho de los puntos de la pluma, ò algo mas y por la de la mano derecha casi dos tãto como se vee

fff. *En mi tratadillo passado, puse, q̃ las ff, fuessen algo mas cortas q̃ las demas letras que suben del rẽglon, y fue porque de ordinario hazen las astas de las bb, ll, &c. tan largas que si las ff, huuiessen de yguales parecia mal, porque serian demasiado grandes, mayormente para en letras algo crecidas: pero si en vnas, y otras no se sube mas de lo que se ha dicho, bien pueden ser yguales.*

La g, se començarà de la misma suerte que la a, y sigue su orden hasta el fin della, fuera de la cabeçuela con q̃ se acaba, y

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de allí se sacara vn traço que incline a redondo hàzia la mano yzquierda, cuyo fin aya decendido lo que està declarado, y que estè enfrente al traues, ò esquinado del fin del primer traço dõ de la g, comiença, y de allí se sacara vna linea, ó traço delgado, q̃ al salir sea algo en redondo, y luego vaya derecho en su genero hasta tocar dõde en la segũda regla el traço primero deq̃ comiença la g, da buelta en redondo, dexando en medio vn blanco gracioso como dos vezes el de arriba en esta forma. Yhase de aduertir, que este rasgo delgado vltimo, se ha de hazer con algun brio, y algo arrojado, porque de otra manera nunca saldra con buena gracia.

La otra g, redõda se formara desta manera. Hazer se ha vna ó por la ordẽ q̃ dieremos en su traça, y de algo menos de la mitad della hàzia la mano yzquierda se sacara vna forma ɖ s, peq̃ña sin cabeça ɖ arriba q̃ sea muy redõda, y q̃ el fin de lla sea agudo, y casi toq̃ en el traço principal de q̃ esta manera ɖ s. se forma de la suerte q̃ aqui se vee, y hase de tener cuẽta q̃ el caso de abaxo tenga mayor blãco que el de arriba, y que no sea prolongado fino mas ancho que largo. Tambien se podria formar de vna vez tornando a boluer por la primera c, ò media parte de la o, y de allí sacar vn tracico derecho hàzia abaxo, del qual se saque otro final como el que se ha dicho

En esta letra vsamos tres hh, la vna dellas no se diferẽcia en ninguna cosa de la b, saluo que queda abierta abaxo cõ vna cabecica graciosa algo inclinada házia arriba en que acaba el redõdo. Otra se forma casi de la misma suerte, sino que el final que en la passada es redondo, en esta ha de ser derecho con vna cabe-

cabecica al cabo como el traço de la a. La otra h, ſe formara deſta ſuerte, ſeguirſe ha el orden de las mas hh, haſta llegar a la primera regla aunque aquel traço, y principio ſera mas inclinado a redondo que los otros, y de alli ſe ſacarà a rayz de la miſma primera regla vn tracico algo inclinado hàzia arriba de donde ſe acabara con el final de la h. primera, como ſe veen por exemplo. 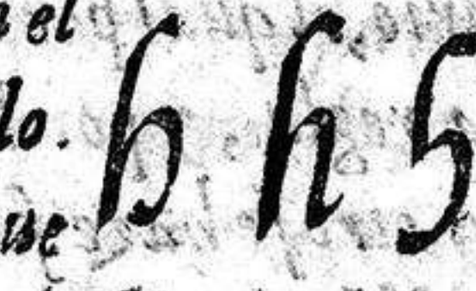 *Y vaſe de tener cuẽta que el fin del traço con que la h, vltima ſe acaba venga enfrente del aſta de ſu principio, y antes menos que mas, porque eſtá aſsi mejor.*

La i, ſe comẽçara cõ el tercero principio q̃ es la rayca delgada con q̃ comẽçô la e, algo antes de la primera regla, y luego ſe inclinara a redõdo hàzia la mano derecha haſta llegar a ella, y de alli ſe decẽdira cõ vn traço derecho en ſu genero haſta la regla ſegũda, dõde ſe acabara cõ otra cabecita como 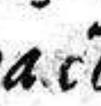 *la de arriba formada hàzia la mano ɖrecha en eſta forma* 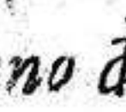 *y todas las çabeçasɖ los prĩcipios, y finesɖ las letras ɖeſte genero hã de ſer iguales, y como hedhõ hãɖ tener ɖãcho los pũtos ɖ la pluma*

La poner las de *l, es le ſegundo traço de la d, y aſsi baſtarà la figura, y haſe de tener cuenta que eſtas cabecilas i, l, y las de ſu genero queden inclinadas arriba, ò abaxo con buena gracia.*

La m, ſe començara con el miſmo principio q̃ la i, y ſigue ſu orden haſta la ſegunda regla antes de formar la cabeça con que acaba, de dõde ſe ſubira por la miſma pierna lo mas embebido en ella que ſea poſsible, teniẽdo cuẽta de arrimarſe ſiẽpre al ſubir a la parte de adẽtro, que es hàzia la mano derecha, y ſubira haſta vn poco antes de la primera regla, que ſerá quãto

(c) 2006 Ministerio de Cultura

vna quarta parte.ò algo mas del largo de la pierna,y de alli se començará a sacar la cabeça,teniendo cuenta que el principio es inclinadoházia abaxo, y delgado, y que la parte que cae hàzia la mano derecha tenga todo el grueſſo de las piernas, yendose engroſſando deſde la mitad,ó algo mas,haſta quedar en todo el grueſſo neceſſario,el qual por la parte de abaxo quedarà caſi derecho como la regla, y por la de arriba en vn redondo gracioſo que vno, y otro ſe haze facilmente teniendo la pluma como ſe ha auiſado. Y luego ſe ſacará la ſegunda pierna,y por el miſmo orden ſe ſacara la tercera, dandole por fin la cabecica que tuuo al principio como ſe vee por exemplo, y haſe de procurar que las piernas ſean muy derechas en ſu genero,y los blancos yguales,y que las cabeças vayan ſacadas por vna miſma parte,y no mas alta la vna que la otra.

La n,ſe formará de la miſma ſuerte,y aſsi no ha menester mas q̃ la figura

La o,ſe començarà deſde la primera regla,con el traço que ſe ha declarado que es como vna media c, ſin cabeça, y ſigue el orden de la c, y deſde donde ella acaba ſe ſubira al contrario con otra c,ò media parte haſta cerrar con ſu principio como ſe vee.

La p, ſe començarà con la raya delgada q̃ ſe ha dicho,y ha de yr ſiempre derecha en aquel genero, ſin bolverla a vna parte,ni a otra,como en la e,i,&c.el qual principio ſerà deſde poquito antes de la primera regla,y llegado a ella,y aũ algo mas ſe baxara por linea derecha en ſu genero haſta paſſar de la ſegunda lo que ſe ha declarado,y abaxo ſe remataraa con vna linea

© 2006 Ministerio de Cultura

nea pequeña del gruesso de la principal, que passe por ygual de vna parte, y otra, y passara de cada parte, como dos vezes el ancho de los pũtos de la pluma, ò algo menos, y hase de aduertir, que ya que no passe este tracico ygualmente, siempre sea lo mas a la parte de la mano yzquierda. Y para hazerlo de vna vez cõ el asta principal, se tẽdra cuẽta que formada el asta, hasta el fin se dè buelta házia la mano yzquierda, lo q̃ parezca ser necessario, y luego se tornarà a passar pro ella, y se sacara otro tãto por la parte de la mano derecha, y luego se sacarà a rayz de la primera regla vn traço a imitaciõ del segũdo de la b, que su principio casi toque en la linea principal, aũque en efeto es mejor que no llegue, ni quede tãinclinado como el de la h, y por la segũda regla cerrarà con el traço derecho algo inclinado hàzia arriba, y siẽpre quede este caso redondo de la p, algo mas angosto quãdo se cierra abaxo q̃ por arriba, y assi mismo el primer traço ha de quedar algo lo q̃ dixe al principio mas alto q̃ el segũdo, y para esto basta lo q̃ dixe al principio que se subiesse de la primera regla como se vee.

pp

La q se començara con el caso de la, a, y se acabara cõ el fin de la p, en esta forma

qq

La r, primera de las dos que en esta letra se vsan se formara de la suerte que la n, y se acabara en la cabeca de la segũda pierna, teniẽdo cuenta q̃ aquella cabeça quede inclinada hazia abaxo, y con buena gracia en esta forma.

r

La otra r, es de la letra redondilla, començarse ha como la i, y luego se sacara en redondo sobre la mano derecha hasta la mitad del blãco q̃ ay entre las dos reglas, y de alli se acabara

(c) 2006 Ministerio de Cultura

con otro ta forma ꝛꝛ medio redondico al contrario del primero enes

La ſ, larga, y la f, es vna miſma coſa, como ſe vee. ſ

La s, redõda ſe começara como la c, y de alli ſe vendrá ſacando vn redondico pequeño ſobre la mano yzquierda, y luego del ſe ſacara vn traço al traues hàzia la mano derecha haſta llegar enfrẽte de dõde la ſ, começó, y de alli ſe ſacara otro redondico al cõtrario del primero que ſu fin venga frontero del redondico, ò media parte de arriba como ſe vee, ſs y haſe de tener cuenta que ſiempre el caſo de abaxo ha de ſer algo mayor que el de arriba, y eſto baſta quanto ſe conozca.

La t, ſe començara arriba de la primera regla vn poquito quanto ſe conozca, y vea claramente ſer mas alta que ninguna de las demas letras que no ſuben del renglon, cõ el traço derecho en ſu genero q̃ ſe ha dicho, que es el quinto principio, y de alli ſe ſeguira el orden de la i, rematãdola abaxo cõ vna cabeça como las demas, y arriba por ſu principio no ſe hà de cortar ni llegar, ſino dexarla como ſaliere, y luego ſele atraueſſara por la primera regla vn tracico del grueſſo del principal q̃ por la parte de la mano yzquierda ſalga no mas de quanto ſe vea claro, y por la derecha lo que en la f, dize en eſta forma, tt y aſſi eſtara como deue.

La v, que ſirue para principios da partes ſe começarà con el principio de la i, y de alli ſe ſacara vn traço al traues hàzia la mano derecha haſta llegar a la ſegunda regla, de manera que aya deſde ſu principio haſta eſte fin como el ancho de la o, de donde ſe ſacara vn tracico delgado inclinada a redon-

do

(c) 2006 Ministerio de Cultura

do que vaya ſubiendo al traues al contrario del primero haſta la primera regla, y alli ſe acabará con vna cabecica como la del prin

V cipio de lai, que mire a ſu traço primero en eſta forma. V *Y haſe de tener cuenta que el blanco que queda en la v, por la parte de arriba tenga el ancho que los demas, y que el primero traço ſea algo mas alto que el ſegundo.*

La u, pequeña comiença de la miſma ſuerte que la i, y deſ-

de que llega à la V *ſegunda regla ſigue el miſmo orden de la a, como ſe vee.*

La x, ſe començarà con el ſexto principio que ſe ha declarado que es vn tracico ayroſo que ſe forma inclinado a redondo ſobre la mano derecha, el qual ha de començar antes de la primerà regla vna quarta parte del blanco que ay entre las dos, y ſe ha de lleuar en redondo haſta llegar a ella, y de alli ſe vendrá deſcendiendo con vn traço al traues hàzia la ma-

no derẽcha como en la v, primera ſe haze, ſaluo que venga acoſtado de manera que tenga el ancho que ſe ha dicho, y llegando a la ſegunda regla ſe inclinara à redondo hazia la mano derecha rematandolo alli con vn dexo agudo, y gracioſo hazia arriba. Y luego ſe le atraueſſara por la mitad, otro traço delgado de la forma del primero ſino que ſea al contrario, y tengv cabeça en ambas partes como ſe vee. X *Y por la parte de la mano derecha quedarán ambos traços ſiempre yguales, y por la de la mano yzquierda el ſegundo traço algo mas corto. El qual ſe podra ſacar en vna de dos maneras, ò deſde la regla de arriba al dea abaxo, ò deſde*

la

(c) 2006 Ministerio de Cultura

la de abaxo a la de arriba. Qual ſea lo mejor puede auer opiniones par a ello, pero la mejores, que en letras de eſpacio, y curioſas ſe ſaque eſte traço de abaxo arriba, porque ſe ſaca mas cierto, y para en letras ſueltas de arriba abaxo, porque ſale mas ayroſo. En eſto podra vſar cada vno lo que le diere mas guſto, que no va a dezir coſa de importancia.

La y, Griega ſe comẽçara de la miſma ſuerte que la x, y luego ſe yra ſiguiendo el orden de la v, primera, pueſto que el primer traço ha d̃ yr algo mas acoſtado, y ha de inclinar algo a redõdo al boluer en la ſegũda regla para ſacar el ſegũdo, el qual ha de yr derecho en aquel genero, y no inclinado a redondo como en la v, ſe haze, y llegando eſte ſegundo traço a la primera regla ſe tornara a decendir por el, haſta donde començò, y de alli ſe yra ſacando otro traço inclinado a redondo hazia la mano yzquierda a imitacion del ſegundo de la primera g, ſaluo q̃ ha de ſer algo mas redondo, y ha de ſubir mas hazia la regla como ſe vee quedando al fin como vn gracioſo remate. El qual tra ço deſde q̃ ſale del cuerpo general haſta ſu fin tendra de ancho tanto y medio como la, m, tiene.

La z, ſe comenzara luego al principio como la x, y la y arriba de la primera regla lo que ſe ha declarado, y luego ſe ſacara vn traço derecho hazia la mano derecha en la forma q̃ va la regla, el qual ſera del ancho de la m, que como he dicho es todo vno, y dealli ſe decẽdira al traues cõ vn tracico delgado haſta la ſegunda regla, que ſu fin llegue enfrente de donde la z, comiença de donde ſe ſacara otro traço inclinado a redondo hazia la mano derecha, el qual baxara lo que ſe ha dicho quedãdo al

© 2006 Ministerio de Cultura

do al fin con vn gracioso remate algo inclinado hàzia la mano yzquierda en esta forma q̃ se vee.

El qual traço vltimo serà del largo del de la y, y puedese alargar, ò acortar, y hazer del qualquiera variedad, y la misma licencia tiene el rasgo de arriba, alomenos en el subirlo, o abaxarlo, lo qual no se permite en ninguna de las demas letras, como en sus traças se parece.

CAPITVLO DOZE QVE TRATA de las letras que en esta Bastarda pueden ligarse.

VNA De las cosas que mas ayudan a la facilidad del escriuir, es el ligar vnas letras con otras, porque si de necessidad huuiera de yr cada vna de por si, no pudiera auer en el escriuir mucha liberalidad. Esto pues tratarè en este capitulo como cosa q̃ demas de su importancia es la mas cõuenie te despues que las letras sabẽ formarse. Para esto es de saber, q̃ solamente deuen ligarse aquellas letras que de tal manera ayudan a la facilidad que no quitã el buẽ parecer de la letra, sino q̃ antes le siruẽ de ornamẽto, y cõpostura, porq̃ de otra suerte seria ayudar en vno, y dañar en otro. Y digo esto porque queriẽdo hazerlas con buena, ò mala comodidad todas puedẽ ligarse, pero no todas deuẽ vsarse, sino solas aquellas q̃ guarden, y tengã la calidad que arriba he dicho, las quales son las siguientes, finificãdolas por el a, b, c, para que mejor se comprehendan, y hãse de entẽder las ligaturas de cada letra comẽçãdo por ellas.

Con la a, se pueden ligar bien estas letras e, g, m, n, o, p, r, 2, s, t, u, x, y, z.

Con la b, no se puede ligar ninguna letra, saluo quando se forma como en la redondilla que entonces se podrà ligar

(c) 2006 Ministerio de Cultura

con ella en letra ſuelta la e, r, 2.

Con la c, ſe pueden ligar las letras ſiguientes e, i, o, u, y tãbien ſe podrian ligar la a, y la 2, mudando la forma en la de vna t, ſin la cabeza de arriba que en letras de prieſſa es muy vſada.

Con la d, y la e, ſe podran ligar las que con la a, o, las que dellas ſon neceſſarias, y pueden ofrecerſe.

Con la f, ſe pueden ligar las letras ſiguientes a, e, i, o, u, r, 2. aunque la f, y e, no ſe deuen ligar todas vezes.

Con las gg, no ſe puede ligar bien ni ninguna letra, pueſto que en letras ſueltas algunas vezes ſe ligan.

Con las hh, primera, y poſtrera no ſe puede ligar bien ninguna letra, con la ſegunda ſe podrán ligar las miſmas que con la a.

Cõ la i, peq̃ña l, m, n, ſe puedẽ ligar las miſmas letras q̃ cõ la a.

Cõ la o, p, q, r, primera no ſe puede ligar bien ninguna letra, aũque con la o, en letras de prieſſa ſe puede ligar la r, redondica.

Con la r, redondica ſe pueden ligar las letras que con la a.

Con las ſs, no ſe puede ligar bien ninguna letra, pueſto que ſubiendo el raſgo de la ſ, larga, como que ſe va á ſacar vna g, ſe pueden hazer muy buenas ligaturas.

Con la t, ſe pueden ligar las letras que con la f.

Con la v, primera no ſe puede ligar bien ninguna letra.

Con la u, ſegunda ſe pueden ligar las letras que con la a,

Con la x, ſe podran ligar la i, e, o, u, pero no eſtoy bien cõ ellas.

Cõ la y, griega, y la z, no ſe puede ligar biẽ ninguna letra, aunq̃ boluiẽdo el raſgo d̃ la y, y ſubiẽdolo arriba por el ord̃e q̃ ſe verá ẽ muchas d̃ las materias, ſe puedẽ hazer muy buenas ligaturas.

CAPITVLO. XIII. DONDE SE PONEN algunos auiſos cerca del ligar de las letras.

Aun-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

AVnque todas las ligaturas que se ẖn dicho son tan faciles, que bastaua ver su figura para entẽderlas sin otra declaracion, ni auiso, con todo me parecio dar la razon de como se ligã por si alguno dudare la manera cõ que deuen hazerse. Las quales con todas las diferencias que tienen se hallaran en las materias que en este libro vã puestas assi desta letra Bastarda, como de todas las demas letras q̃ tienen ligaturas. Pues para esto es de saber, q̃ las ligaturas comunes d̃ las letras sõ ẽ dos maneras La vna es, cõsiderãdo q̃ se va à sacar la segunda pierna de la u, pequeña, de la qual suerte se ligã at, au, ai, y las semejantes. Tã bien se ligan comẽçando desta manera, y dando buelta arriba en redõdo para sacar de alli la cabeça am, an, ay, y las desta forma. Y assi mismo cõ este principio se ligan i, e, is, y las deste genero, teniẽdo cuenta de dar buelta en redondo házia la mano izquierda, como quiẽ va à sacar vna e, que vno, y otro es bien facil. La otra ligatura es de las ff, y tt, para la qual se tẽdra cuenta que de tal manera se saque aquel tracico derecho q̃ las atraviessa, como si no huuiesse d̃ ligarse, porque no se ofenda el derecho del, que es todo el buẽ parecer de aquellas letras, y de su fin se sacarà la letra que se huuiere de ligar, lo qual todo es d̃ manera que (como he dicho) cõ solo ver las letras ligadas basta para saber se hazer, porq̃ no tiene otro secreto, ni consideracion de la que parece. Tãbien ay otro genero de ligaturas que tienẽ diferente ordẽ para hazerse, de las quales se hallarã muchas, y buenas en la materia diez, y siete de las que desta letra Bastarda vã puestas, y aũque son muchas las diferencias sabido el orden de ligar, las tres dellas, de q̃ darè razõ, y auiso, todas las demas se harã facilmente, porque casi vã por vn mismo camino, y orden.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Las quales ſon eſtas ſt, ſt, ſt, y para hazerlas ſe tẽdra eſta ordẽ Para la ſt, primera ſe formarávna i, peq̃ña ſin cabeça arriba, ni abaxo, la qual comiẽce a la mitad de las demas letras, y llegãdo a emparejar con ellas, ſe tornara a ſubir por ella haſta auer ſubido lo q̃ ſubẽ las demas letras q̃ ſalẽ del rẽglõ, y de alli ſe ſacarà en redõdo házia la mano derècha para formar la t, y aſsi ſe harà como cõuiene, y cõ el principio deſta ligatura ſe forma la c, q̃ en el capitulo paſſado dixe q̃ ſeruia para ligar la a, y la r, redõdica. Para la ſt, ſegũda ſe formara primero vna media ſ, larga, y de la pũta, ó principio della ſe ſacarà el traço de q̃ la t, ſale. Para la ſt, tercera ſe formarà vna ſ, peq̃ña ſin la cabecica de arriba, y de aq̃lla punta á ſimilitud del paſſado ſe ſacarà vn traço de q̃ ſalga la t, y por eſte camino ſe harã todas eſtas ligaturas, las quales ſon muy buenas, y prouechoſas. Pero ſobre todo acõſejo a los q̃ tratarẽ deſte exercicio, que en lo q̃ eſcriuierẽ hagã las menos ligaturas que les ſea poſsible, porque quãto la letra fuere menos ligada, tãto ſeràmas legible, y viſtoſa.

CAPITVLO. XIIII. QVE TRATA del concierto de las letras, y partes.

QVanto importe la ordẽ, y cõcierto en qualquier coſa la experiencia lo muestra claramente, pues para q̃ en el eſcriuir a ya la q̃ cõuiene, aſsi en lo q̃ toca à las letras como a las partes ſe tẽdra eſta regla. Y es que de letra á letra aya tãto blanco como el q̃ queda en medio de qualquier letra de las que ſon cõpueſtas de dos partes como n, o, &c. y cõ eſto eſtara la letra muy cõcertada, y pueſta en razon, y cõ graciosa, y apazible viſta. Y aũque en letras redondas como la redõdilla, y antigua quando ſe ofrece letra redõda, como o, y las ſemejãtes tras letra derecha

como

(c) 2006 Ministerio de Cultura

como u, y las deste genero, ô al contrario, ô vn redondo tras otro, no se entiende el blanco desde en medio de los redondos, sino desde el principio, en esta letra Bastarda no es necessario lleuar este cuydado, sino que llanamente todos los blancos sean yguales por ser letra prolongada, y no tener necessidad por esto de otro recato, ni cõsideracio. Y de parte a parte se tendrà cuẽta que aya distancia en que pueda caber vna o, saluo donde acaba sentencia, ò clausula, que entonces es bien que quede algo mas. Y assi se tendrá en todo el buen orden que es necessario.

CAPITVLO. XV. QVE TRATA DEL ancho que han de tener los renglones.

NO es menos importante para el concierto, y ordẽ de lo q̃ se escriue entender la distancia que deue auer de renglõ a rẽglõ, porque si esto faltasse, faltaria vna gran parte del buẽ parecer de la letra. En esto ay diferẽcia por las muchas cõ que las letras se escriuẽ, pero procurarè ponerlo de manera, q̃ por ello se pueda entẽder el orden que se tẽdra en qualquier variedad que se ofrezca. Pues para esto se tẽdrà este auiso, que si la letra q̃ se escriuiere fuere grãde, aya de renglõ a renglõ dos vezes el tamaño de vna a, y antes sea menos que mas. Si la letra fuere mediana, aya el mismo ancho, y antes mas que menos: si fuere mas pequeña de dos tamaños, y medio a tres, y quatro a lo mas: si fuere letra suelta, y con algunos rasgos, cõsiderando siẽpre que las letras sueltas han menester mas anchura de renglones que las llanas, y teniendo esta consideracion, facilmente se podrà aplicar el ancho del renglon a qualquier suerte de letra.

CAPITVLO. XVI. QVE TRATA DE las letras versales desta Bastarda.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

VNa de las cosas q̃ la letra Bastarda tiene en q̃ haze ventaja a todas las demas, es en la abundancia de letras versales, q̃ se le pueden aplicar, assi llanas, como diferenciadas cõ rasgos, y bizarrias. Porque a ella la pueden seruir casi todas las q̃ siruen a todas las demas letras, lo q̃ a otra ninguna no le estaria bien por no tener la comodidad, y disposiciõ que esta letra tiene para aplicarle qualquier genero dellas. De las quales ẽ las mãterias que desta letra vã̃ puestas en este libro, se hallarã̃ muchas, y buenas, porq̃ yo he procurado ponerlas, por ser de tãto ornameto para la letra. Y para q̃ en el formarse tengã̃ el tamaño, donayre, y gracia q̃ cõuiene se tẽdra este auiso y ordẽ. En lo q̃ toca al tamaño, q̃ sea del largo de vna b, l, &c, y algunas vezes tãbiẽ se podrã̃ achicar algo, cõformãdose en esto cõ el tamaño y genero đ la letra q̃ se escriuiere. Y esto se ha de entẽder quãdo fueren llanas como las latinas, ò quãdo la diferencia đ los rasgos fuere poca. Pero si los rasgos fuessen grandes, y cõ algunas facilidades de buelras, no se puede guardar esta orden, porq̃ es necessario ser mayores. Pero quãdo esto se ofteciere, se procurara q̃ la ventaja sea demanera, que no se desproporcionẽ vnas letras por otras, lo qual se podrà juzgar facilmẽte por las q̃ en este libro vã̃ puestas que sõ muchas, y de muchas diferencias. En lo que toca á la orden q̃ se ha de tener para formallas, se tendrà cuenta que las q̃ tuuieren rasgos, y no fueren llanas como las latinas, se hagã̃ con mediano brio, y desemboltura, no de espacio, ni cõ miedo, ni tãpoco cõ demasiada furia arrojãdolas, sino cõ vna moderada facilidad, porque desta manera saldran ciertas, y con buena gracia, y de las llanas que son las latinas se tratarà adelante en su lugar.

CAPITVLO. XVII. QVE TRATA DEL corte de pluma para esta letra.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

NO hallo cosa que poder dezir que sea de alguna importãcia para lo q̃ conuiene, y es necessario, para biẽ escriuir esta letra, sino es el corte de pluma q̃ sele puede aplicar. Este pues põdre por el mejor orden que me sea posible, porque de todo se tenga entero auiso. mayormẽte que no es menos importante el cortar bien vna pluma para lo que tratamos, que todas las mas cosas q̃ hasta aora se han dicho. Porque verdaderamente vna pluma biẽ cortada, grã parte es para que la letra tenga bueno, y luzido parecer. Este particular es mas dificultoso para escrito de lo que algunos pueden pẽsar, pero dezirlo he por la mejor forma q̃ pudiere. Viniẽdo pues al caso, para cortar la pluma se tẽdrà esta ordẽ. Lo primero se dara vn tajo largo por la parte de la canal, y otro mas pequeño por la otra, cõ q̃ se gaste aquel principio blãdo, q̃ tiene, y luego se hendera por aq̃lla parte donde se dio el segundo tajo, lo mas en medio de la pluma q̃ fuere posible, por q̃ resulta dello el ponerse en la mano cõ mas gusto. Para lo qual por la misma parte donde se dio el tajo segũdo se hara vna señal passando el cuchillo de filo, desde arriba donde comiença el hueco de la pluma hasta el fin della, y por aq̃lla señal se hendera en el medio que cõuiene, Y hendersse ha de suerte que siempre quede medianamente abierta, por q̃ dexa la letra cõ la tinta mas igual, y biẽ puesta. Y el hender no sea de golpe, ni arrojadizo, sino con tiento, y moderacõ, porque no, abra mas que conuiene. Luego se sacarã los gauilanes que llamã, que es de donde salen los puntos con que se escriue, los quales se procure que vengan en frente vno de otro, y cõ buena gracia. Y de alli se yran sacando los puntos, teniendo cuenta de yrlos adelgazando igualmente, hasta que vengan a quedar en el que parezca conueniente para sacar el tamaño de

letra

(c) 2006 Ministerio de Cultura

letra q̃ se q̃rra escriuir, procurãdo traçarlos de modo q̃ no q̃dẽ largos, ni cortos, y luego se adelgazarãen soslayo por la parte cõtraria de la canal moderadamẽte, quãto parezca bastar, para dexar el corte amoroso, y notã blãdo q̃ a pocas letras se gaste. Yestãdo assi se cortaran los pũtos poniendo el cuchillo para ello casi derecho, y de manera q̃ quãdo se acabẽ de cortar vẽga à quedar derecho del todo sobre lo q̃ se cortare. El cortarlos tẽgo por mejor que sea sobre vn cañon, ó otra qualquier cosa, q̃ sobre la vña, y quãdo se cortarẽ estè al cabo de la pluma hãzia los pechos, y no el corte como algunos hazẽ. El cortarlos puede ser en vna de tres maneras. La vna quedãdo el pũto de la mano yzquierda mas largo q̃ el de la derecha. La otra quedando mas corto, y la otra quedãdo ambos pũtos iguales, y todo esto se ha de entender teniẽdo la pluma como quãdo se escriue. El apurar qual destas tres suertes de corte sea mejor, tiene tãto que dezir (mayor mẽte por las diferẽcias que ay de tomar, y traer la pluma) q̃ para muchos seria pesado, y enfadoso, puesto que es verdad, que el cortar los pũtos iguales puede ser mas acomodado para todos. Pero el cõsejo mejor q̃ en esto puede darse, es ꝓuarlos todos, y vsar aquel en q̃ se hallare mas prouecho, y comodidad. Y este tengo yo por muy buẽ auiso, porq̃ noviẽdo la postura ꝺla mano no se puede dar regla mas cierta. Y con esto darè fin a esta primera parte en la qual, aũque algunos quierã poner algunas faltas, y objeciones, no me podrã negar, no auer sido yo el primero q̃ ha puesto en arte, y razõ todas las letras, y el q̃ les ha dado mas luzida, y hermosa forma. Y porque la experiencia hará cierto lo q̃ digo, no quiero alargarme en esto, sino darle fin, cõ poner algunas materias desta letra para q̃ se vea en ellas el exemplo de todo lo q̃ se ha tratado, y lo mismo harè ẽ todas las mas letras q̃ se tratãen este libro.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

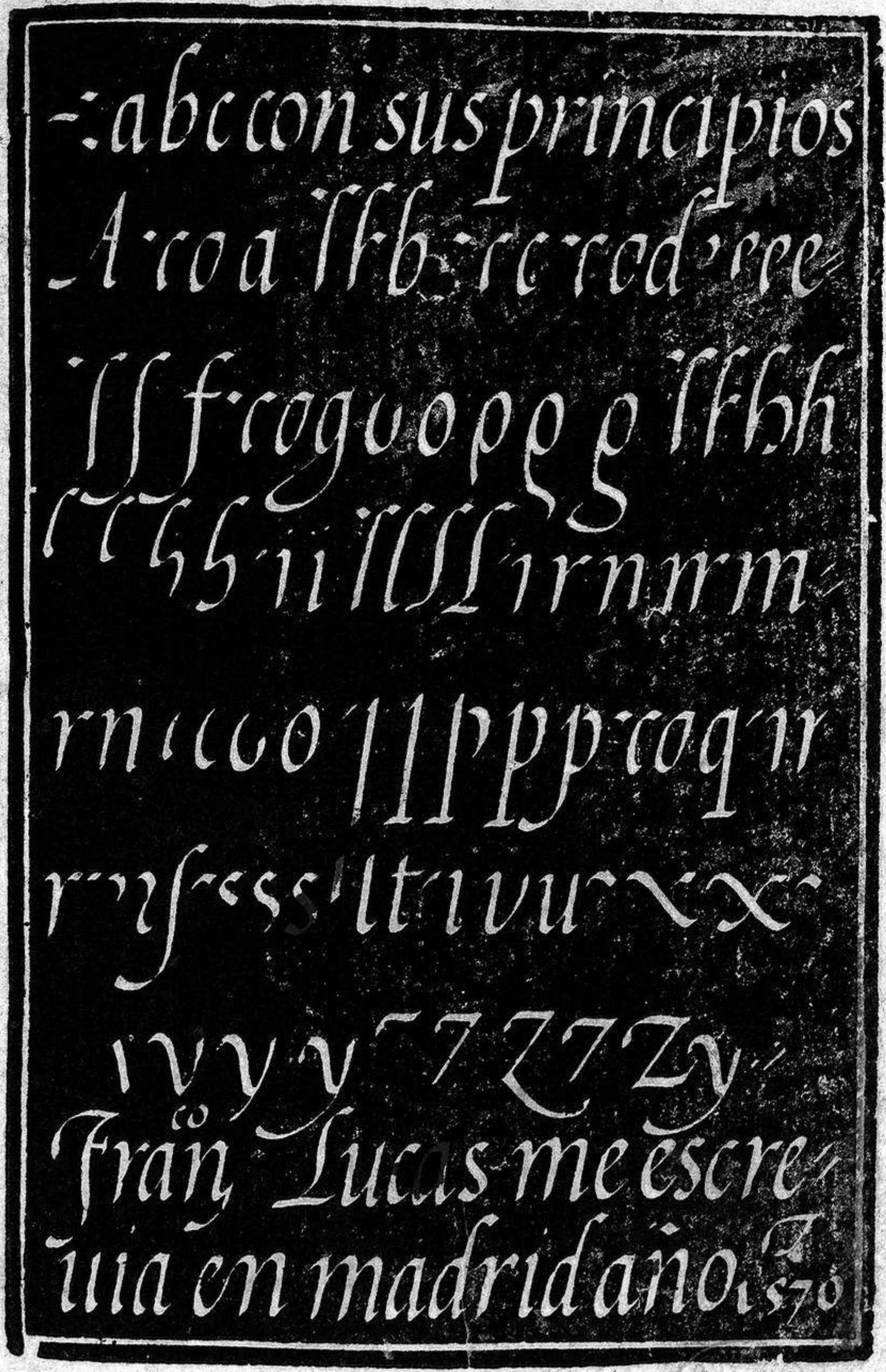

G

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

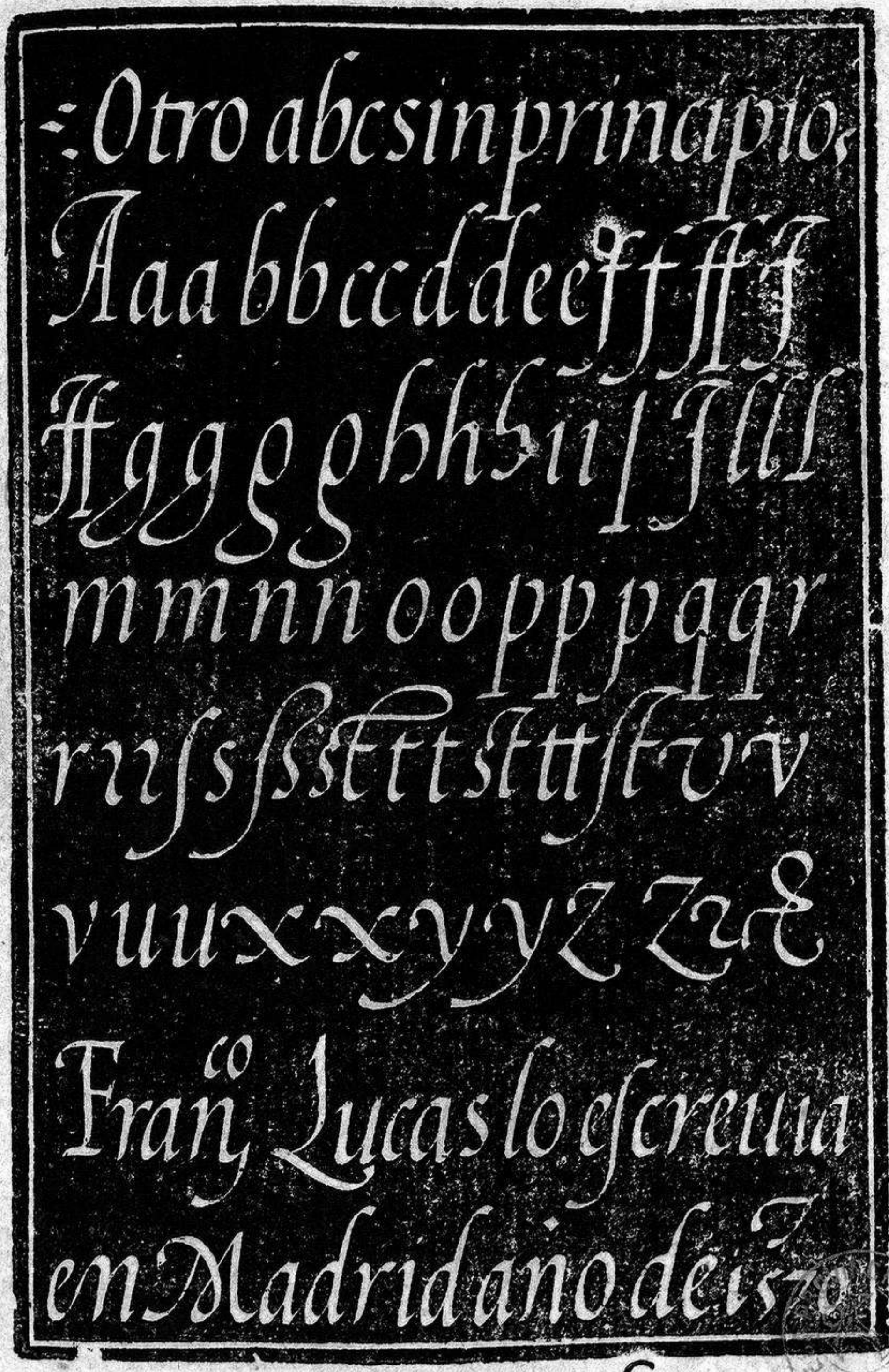

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

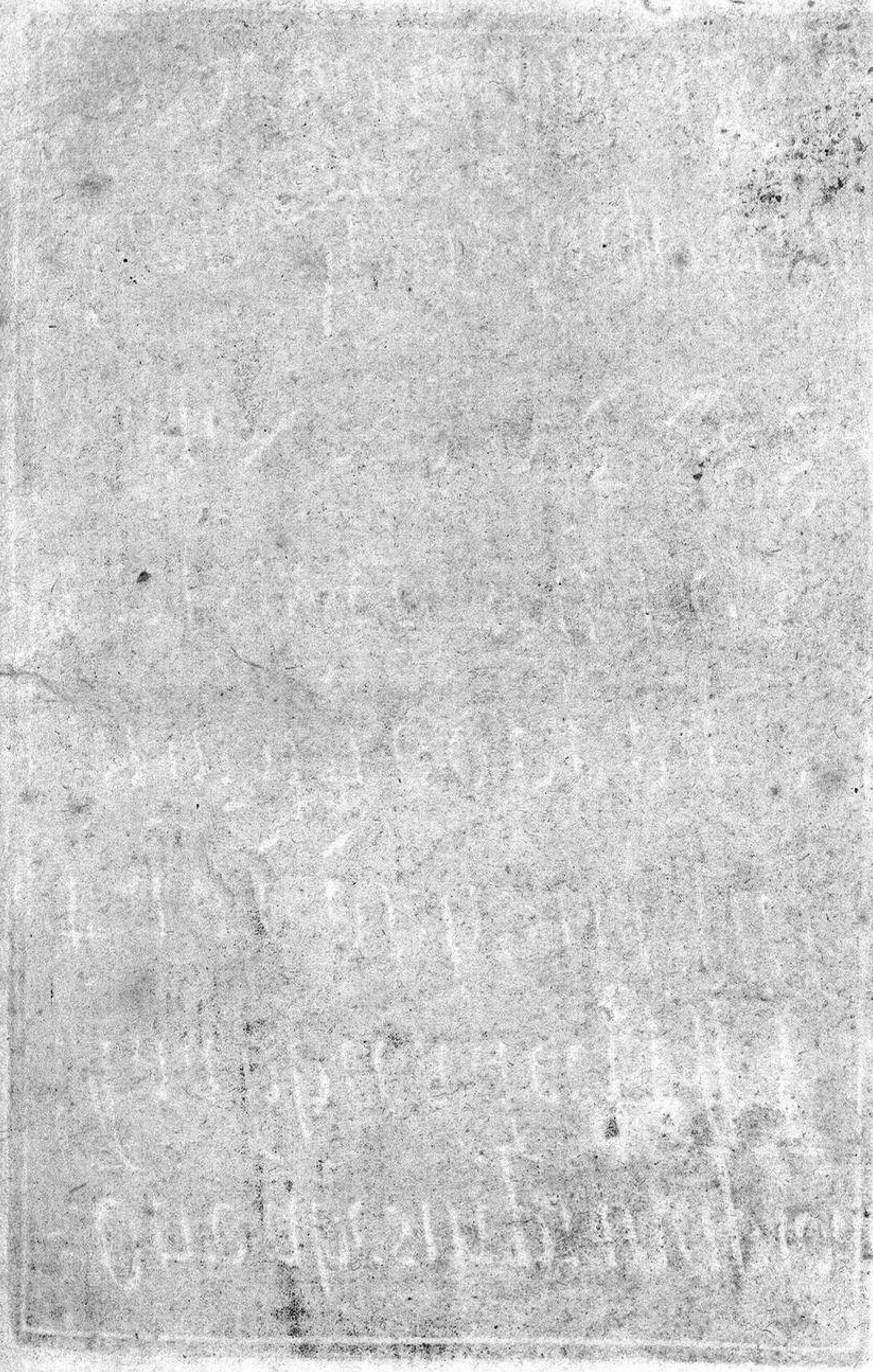

Bastarda llana Alas pequeñas

Cantate domino canticum nouum: cantate domino omnis terra. Cantate domino et benedicite nomini eius: annuntiate de die in diem salutari eius. Annuntiate inter gentes gloriam eius: in omnibus populis mirabilia eius. Quoniam magnus dominus et laudabilis nimis: terribilis est super omnes Deos. Quoniam omnes dij gentium dæmonia

Dominus

Fran. Lucas Locorcuia EN

Madrid Año De M D Lxx

BIBLIOTECA PROVINCIAL DE

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Bastarda llana.

DE PROFVNDIS

clamaui ad te domine: domine exaudi vocem me-
am. Fiant aures tuæ intendentes: in vocem de-
cationis meæ. Si iniquitates obseruaueris domi-
ne: domine quis sustinebit? Quia apud te propi-
tiatio est. et propter legem tuam sustinui te domine.
Sustinuit anima mea in verbo eius: sperauit a-
nima mea in domino. A custodia matutina us-
que ad noctem: speret Israel in domino. Quia
apud dominum misericordia: & copiosa apud
eum redemptio. Et ipse redimet Israel: ex om-
nibus iniquitatibus eius.

Franco Lucas Lo escreuia en Madrid Ano
De Mil, y quinientos, y Setenta.

BIBLIOTECA PROVINCIAL DE

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Tu que me miras ami
tan triste mortal, y feo,
mira pecador de ti que
qual tu te vees me vi,
verte has como meve

r: Fr° Lucas 77.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Beati omnes qui timent Dominum, qui ambulant in viis eius. Labores manū tuarum quia manducabis: beatus es, et bene tibi erit. Uxor tua sicut vitis abundans

Psal. 127. Lucas 11

(c) 2006 Ministerio de Cultura

© 2006 Ministerio de Cultura

BASTARDO.

O clementissimo y benignissimo Jesu enseñame, endereçame, yayudame señor en todo. O muy dulcissimo Jesu quando tu visitares mi coraçon alegrarse han todas mis entrañas. Tu eres mi gloria y alegria de mi coraçon: tu eres mi esperança y mi refrigerio en el dia de mi tribulaciõ, y trabajo.

Fran. Lucas lo escreuia. Año M. D LXXXVI.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

BASTARDA

El que me sigue no anda en tinieblas, mas terna lumbre de vida. Estas palabras son de Christo, con las quales somos amonestados que imitemos su santissima vida, y costumbre si queremos ser librados de la ceguedad del

TRAN. LUCAS. *coraçon*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

BASTARDA

Señor Dios mio (segun oygo) pareceme que la paciencia me es muy necesaria por que muchas aduersidades acaescen enesta vida. Porque en qual quier manera que ordenaee mi paz, no puede estar mi vida sin guerra, y dolor. y assi muy conueniente me es la paciencia. &c.

FR LVCAS.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Señor que es el hombre para que te acuerdes del. o el hijo del hombre para que lo visites. que hamerecido el hombre para que le dieses tu gracia. Señor de que me puedo quexar si me desamparas? O como pode justamente contender contigo sino hizieres lo que pido. Por cierto vna cosa puedo yo pensar y dezir con verdad. Nada soy señor, ninguna cosa buena tengo de mi, mas en todo soy falto y noy siempre

F. L. M. D. LXXVII. anada

BIBLIOTECA

(c) 2006 Ministerio de Gultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Todo hombre naturalmente deſsea saber, mas que aprouecha la ciencia sin el temor de Dios. Porciento mejor es el rustico humilde que se emplea enseruir a Dios, que el soberuio philoſopho, que dexando de conocerſe conſidera el mouimiento, y curſo del cielo. El que bien se conoce, cierta mente tieneſe por vil, y no gusta de loores humanos.

M. D. ~: FRAN. LVCAS: ~ LXXVII

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Alumbrame buen Jesu con la claridad de tu eterna lumbre y saca de mi coraçon toda tiniebla. Refrena las muchas vagueaciones y quebranta las tentaciones que me hazen fuerça. Pelea fuertemente por mi y vence las malas bestias que son los deseos halagueños, para que se haga paz en tu virtud.

M. D. ~: Fr. Lucas :~ LXXVIII

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

BASTARDOLA

Ciento De cartas

Preguntado Apolonio: segun cuenta Filostrato: qual fuesse el mas rico hombre del mundo, respondio, el mas rico es el mas sabio. Preguntado despues quien fuesse el mas pobre, respondio que el mas ignorante. Fuesentencia por cierto digna de tal persona: la verdad dela qual cada ora vemos por experiencia. Porque el hombre sabio arrodillando en muchos varios casos dela fortuna se tiene, y el hombre ignorante en qualquier

Fran Lucas lo escreuia

Madrid Año de M.D.

LXX

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

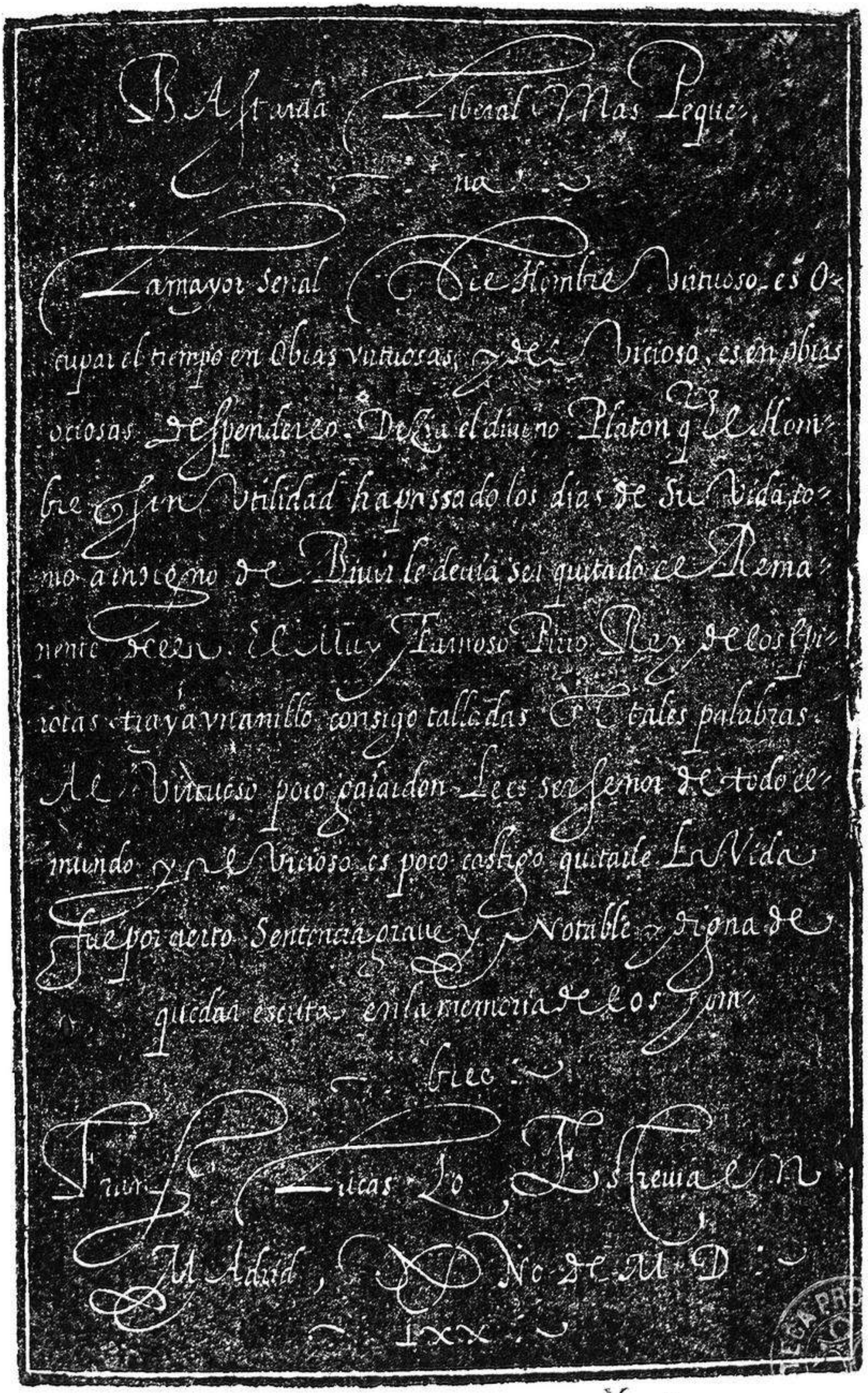

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

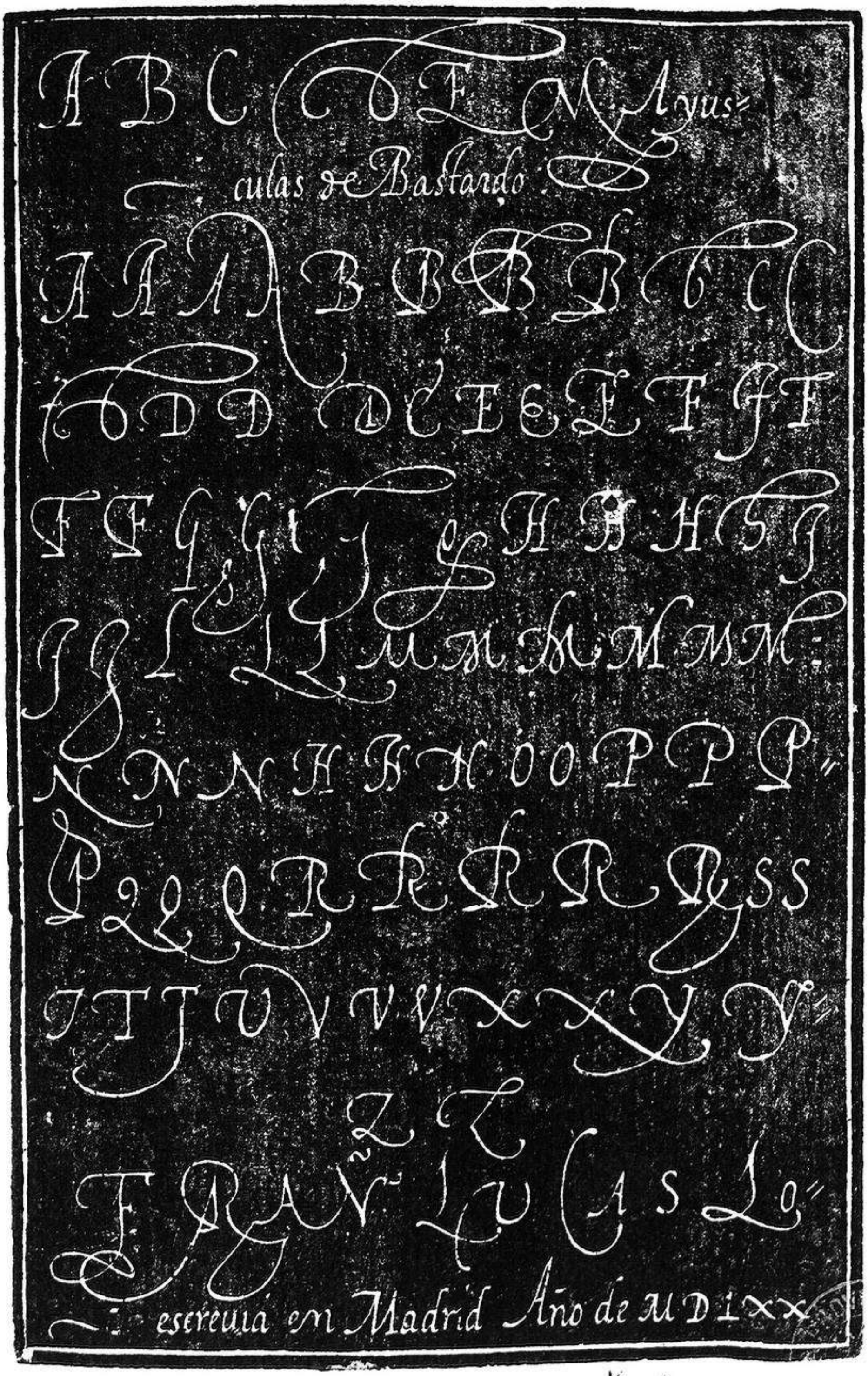

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

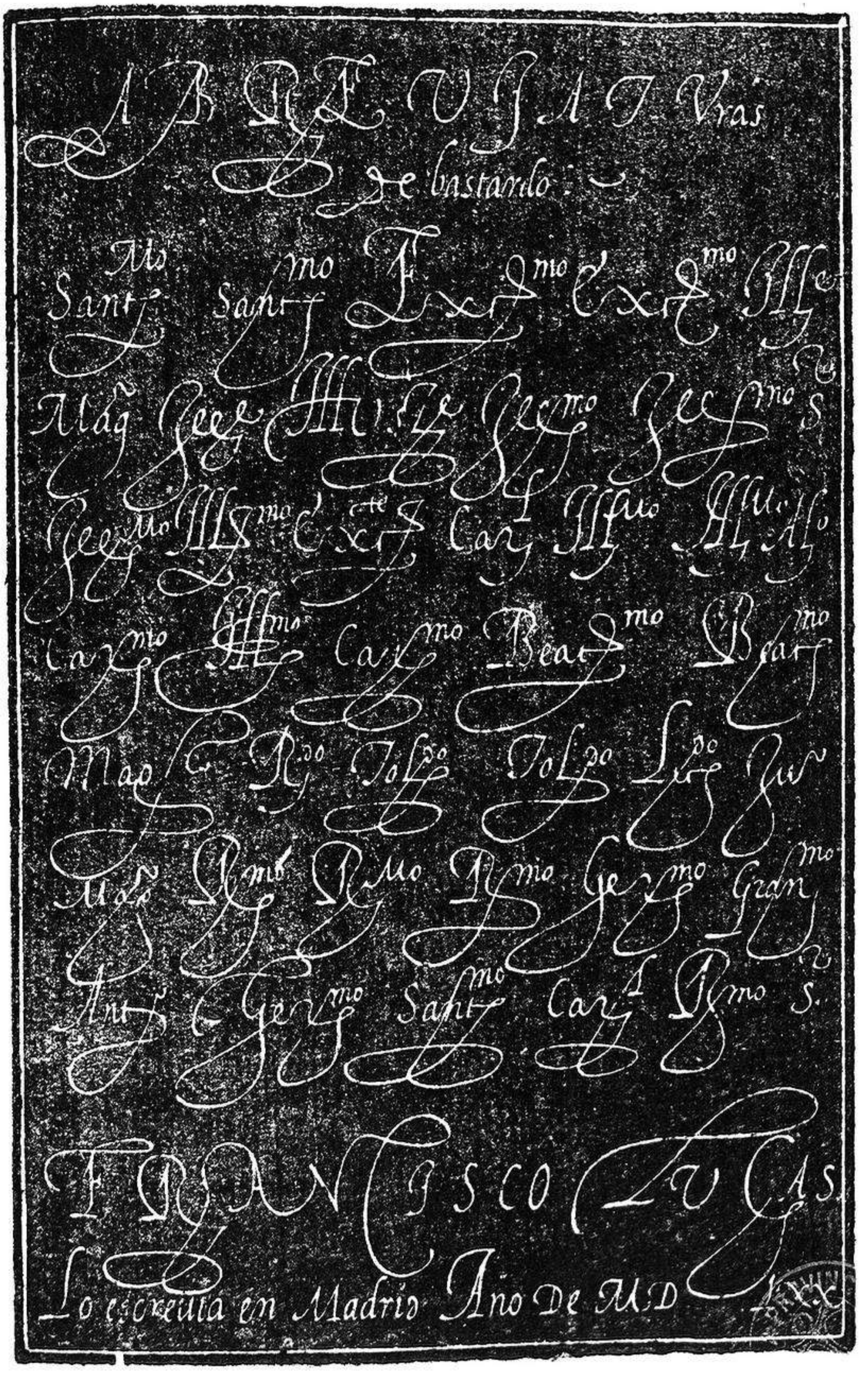

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Aaa bb cc dd ee ef ff fg gg gh hh ii jj kk ll lm mn no
op pp qq rr ſi ſſ ſſſ ſs ſt tt uv vu ux xy yz zz.
aſſi aſt aſtaſt aſl aſs aſſp aſſp aſt aß aſſi eſt aſ.
ct at ath ch ch ch hy ſp ſp ſp ſt ſt ſt ß ſs ß.

ett ad Sud.

FRANCO LVAS Loeſcre=
uia Año De M. D. 1xx Vii

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

A Muy Ilre y Rmo Señor
don Franco de Sotomayor obispo de
Mondoñedo del consejo de su mag.d &c
mi S.r

AL Mo y Mo R.o Señor don
Cristoual de Rojas y de Sandoual
Arcobispo de Seu Mi Señor.

AL muy Ille S. Don Fran.co
Tello de Guzman Thesorero y Juez por su=
Magestad En la casa de la cont.ra &
rii S.r
FRAN.co LUCAS. 1576.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

A Muy Mº Señor Don
Fernando Mendez De Sotomayor
Marques de Valle mi S.

A Mº Mo y Exmo señor Don
Alonso Perez de Guzman el Bueno
Duque de Medina Sidonia mis

A Mº Mo y Rmo señor Don
Diego Hurtado de Mendoça Obispo de Ar-
uila del consejo de Suma mis

FRANCO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

FIN DE LA LE-
TRA BASTAR-
DA.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

D V

I L Y B A S I L Y A E

L I N D E N A T E

PARTE SEGVNDA
DONDE SE TRATA TO-do lo neceſſario para bien eſcriuir la letra Redondilla.

CAPITVLO PRIMERO DEL orden con que ſe yrà procediendo en el aprender la letra Redondilla.

CONFORME A LO QVE AL principio deſte libro ſe ſinifica, lo que en eſta ſegunda parte auemos de tratar, es todo lo neceſſario, y conueniente para bien eſcriuir la letra Redõdilla, como en la primera ſe ha tratado, todo lo que ha tocado y cõuenido a la letra Baſtarda. En lo qual aunque en lo que toca a la orden y manera con q̃ ſe yrá procediẽdo en el aprenderla, no tenia neceſsidad de nueuo auiſo, porque en quanto a eſto no ay diferencia de lo que ſe ha dicho de la letra Baſtarda, ſino q̃ es todo vna miſma coſa, toda via me parecio hazer vna breue relacion de algunas coſas dello, porque de aqui reſulte aprouecharſe mejor de lo que alli ſe trata. Viniendo pues al caſo. Lo primero q̃ ſe ha de enſeñar deſpues del tomar la pluma (como ſe ha dicho) ſerà vna linea derecha, como lo es la letra, q̃ venga de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

regla à regla, luego se enseñará à subir por ella, y por este camino à formar vna m. tras la m se enseña rà la c. luego la. a. y tras estas dos la q y la. s q̃ son letras q̃ comiençan de vna misma suerte, teniendo cuẽta de yr vsando, y exercitando ygualmente las letras aprendidas cõ las q̃ se fueré aprendiẽdo, y en especial la m por ser muy prouechoso el exercicio della. Luego se enseñara la l b e f h h, q̃ ansi mismo son letras que comiençan de vna manera, y de aqui adelante se podran yr enseñando arreo las que quedan del a b c, teniendo cuydado de auisar en particular de su principio, y manera de formarse, porq̃ no se tomen algunos vicios. Sabidas pues formar las letras del a b c, se daran luego en vna materia, para que se haga en ellas mas exercicio, y tras esta otra del a b c mismo, añadiendo à cada dos letras del vna m. y despues destas dos se dara materia de partes del mismo tamaño y grandor de letra. Y de aqui se yran mudando materias, hasta quedar en letra pequeña, guardando en el darlas, y en las reglas el orden que se ha dicho, porque es de mucha importancia, Y estãdo la letra pequeña en buena suerte, se mandará sacar de algun libro, y despues de qualesquier cartas ò processos, por el camino y orden, y con las preuenciones q̃ cerca desto en la letra Bastarda se ha auisado, à que me refiero, por no cansar con lo que ya se ha dicho, y tratarè lo que toca a la hechura y traça de cada vna de las letras de

por si

(c) 2006 Ministerio de Cultura

porsi cõ las mas cosas conuenientes para escriuir esta letra Redondilla acertadamente, y para que tẽga la buena y luzida forma que conuiene, lo qual cõsiste en tener las letras la disposiciõ y partes que en el capitulo septimo de la primera parte significarè, porque en quãto a esto todas las letras son vna misma cosa. Y como alli dixe, si esta parte falta a qualquier letra todo lo demas importa poco, y començarè por la proporcion, pues es vna de las principales cosas que para esto son necessarias:

CAPITVLO SEGVNDO QVE *trata de la proporcion de la letra Redondilla.*

LA LETRA Redondilla para estar en la proporcion que conuiene, ha de tener tres partes de largo, y dos partes de ancho. Quiero dezir, que las letras que en el cuerpo general del renglon se forman de dos lineas ò partes, como. a. q. o. u. &c. tengan tres partes de largo, y dos partes de ancho. Y esto se ha de entender sin las cabeçuelas con que acaban, y comiençan algunas letras, como n. u, y las semejantes, y las letras que guardan mas puntual esta proporcion son las siguientes a b c d e g g h n o p q r, de las derechas u 3 z. La h segunda la. 2. Redondica, y la s. tienen vn mismo ancho, aunque no tanto como las demas, pero en esto basta quanto se conozca la diferencia la p de las re-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

redondas,la.m.x. y. y. la.v. que ſirue para principio de partes tienen el ancho doblado que la a, b. &c: aunque la.v,en efeto es algo menos, pero eſta diferẽcia va à dezir poco. La f i l l t ſon formadas principalmente de lineas ò rayas liquidas,y por eſto no tienen que guardar proporcion en el ancho , pero las mas particularidades que tienen , ſe auiſaran en la traça de cada vna. Y puesto que en eſtas letras aya la diferencia que ſe ha dicho , ſe comprehenden debaxo de vna miſma proporcion , porque (como dixe) tratando eſte punto en la letra Baſtarda,la proporcion conſiſte en aquellas letras que en el cuerpo general ſon compueſtas,y formadas de dos partes,en tal manera que queda entre cada vna blanco ygual de la miſma letra,como. a. n. u. o. &c. Y pues eſtas ſon las mas , y las que mas ſe exercitan, juſtamente puede hazerſe eſta comprehenſion. Para entender facilmente,como ſe guardara el ancho y largo deſta letra , y aſsi miſmo para ſaber que tamaño de letra ſe podra eſcriuir con qualquier pluma q̃ ſe cortare,ſe tendra eſta orden que es muy acertada y prouechoſa. Medir ſe ha ſeys vezes el ancho de los puntos de la pluma con que ſe quiſiere eſcriuir , de arriba abaxo,o de abaxo arriba , que todo es vno,y aquel largo de letra ſe podra eſcriuir con ella, para que tenga el groſſo conueniente. Y para entender, ſi la tal letra tiene el ancho neceſſario , ſe midiran en el blanco que queda en las letras compueſ-

tas

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tas de dos partes, como. a. n. &c. dos vezes y media el ancho de los puntos de la pluma. Y por este camino se aplicará a esta letra con mucha facilidad el ancho, largo, y grueſſo que le conuiene, que son las partes en que consiste la proporcion. Y como ya otras vezes he dicho, el poquito mas à menos, en todas las cosas que cerca de las letras, y medidas dellas aqui pongo, no es de ningun daño ni inconueniente.

CAPITVLO TERCERO DE LOS *principios à que se reduzen todas las letras del A.b.c. de la Redondilla, y como se trayra la pluma escriuiendola.*

PAra q̃ se entiẽda biẽ la manera con q̃ las letras de la Redõdilla deuen formarse, es necessario saber los principios a que todas las del a. b, c. se reduzen. Estos pues son siete, los quales son los siguientes:

Con el primero q̃ es vn traico inclinado à redõdo, q̃ comiença de la mano derecha a la yzquierda se formã la. a. c. q. s. con el segũdo q̃ es vnã rayca delgada, q̃ se forma al traues de la mano yzquierda a la derecha se comiençã la b e f hh i l primera m n p p r 2 v u y, aunq̃ no todas se aprouechã deste principio en vna manera. Porque la b e f hh l primera se aprouechan del dando luego buelta en redondo hàzia la mano yzquierda. La i m n p de las redondas r 2 v u y, se siruẽ del, dando luego buelta en redondo hàzia la ma-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

no derecha. La p larga se aprouecha del sin rebol-
uerlo a ninguna parte sino derecho en aq̃l genero.
Y aunq̃ por esta variedad se pudieran reduzir a tres
principios, yyo assilo hize en mi tratadillo passado,
agora me parecio reduzirlos a vno solo, porq̃ en e-
fecto luego al principio todo es vna misma cosa.
Con el tercero q̃ es otra raya delgada, que deciende
al traues de la mano derecha a la yzquierda, se for-
ma solamente la d. Có el quarto principio, q̃ es co-
mo media c, sin cabeça se forman las dos gg, y la o.
Có el quinto, q̃ es vn traço derecho de arriba aba-
xo se forma la l. segũda, y la t. Con el sexto, q̃ es vn
tracico ayroso, inclinado à redódo sobre la mano
derecha se forma la x, y la 3 redódica. Con el septi-
mo, q̃ es vna raya derecha de la mano yzquierda a la
derecha, se forma la otra 3, los quales principios
son forçosamente necessarios, para q̃ estas letras se
formé como deuen. En lo q̃ toca al traer de la plu-
ma para escriuir esta letra, se guardarà el auiso q̃ se
dio para escriuir la Bastarda, porque ambas se escri-
uẽ de vna manera. Y porque algunos podriã repa-
rar en vna cosa cerca destas dos letras, diziendo, q̃ à
vno que las quisiesse aprender ambas, qual tomaria
por principio, me parecio satisfazer a ella. Y assi di
go, q̃ estas dos letras estã tan hermanadas, como se
vee por los principios dellas, q̃ no tẽdria por incon
ueniẽte, q̃ por qualquiera dellas se comẽçasse. Pero
para acertar mas de veras, se podra tener auiso de
mirar

(c) 2006 Ministerio de Cultura

mirar à qual deſtas dos letras ſe inclina mas el que quiere aprender, y darle aquella primero, y cõ eſto ſe yra por el camino mas acerrado.

CAPITVLO QVARTO QVE TRAta la manera, y orden del formar las letras de la Redondilla.

ENtendida pues la proporciõ de la letra redondilla, y las mas coſas q̃ cerca della ſe han auiſado, ſerà biẽ tratar de la traça, y hechura de cada vna de las letras deporſi. Para lo qual ſe ha de preſuponer, q̃ ſe eſcriue entre dos reglas, porque de aqui reſulte mayor inteligẽcia de lo q̃ ſe tratare. Pues entẽdido eſto ſe comẽçarà la, a, vn poco antes de la primera regla, como vna quarta parte del blanco que ay entre las dos, con el principio que ſe ha dicho, que comiença de la mano derecha a la yzquierda, haſta llegar a la primera regla, y de alli ſe yrà baxando en redondo haſta llegar a la ſegunda, de donde (dando buelta aſsi meſmo en redondo hàzia la mano derecha) ſe ſubira con vn raſgo delgado, haſta llegar donde començò la a, y de alli ſe ſacarà, dexando en lo alto vna puntica graciosa, vna linea derecha à rayz de aquel traço delgado (lo que ſe pudiere guardando el derecho de la letra) haſta llegar a la ſegunda regla, y al fin ſe acabara con vna cabecica pequeña hàzia la mano derecha en eſta forma a y todas las cabecicas cõ q̃ eſtas letras comiẽçan y acaban, han de ſer del ancho de los puntos de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

la pluma, y han de yr redondicas, y los fines agudos è inclinados. Tambien se ha de tener cuenta, q̃ la a q g primera siempre queden algo mas anchas de abaxo que de arriba, porq̃ parece mejor, demas de ser forçoso por aquello que se abre en la jũta de los dos traços ò partes de que estas letras se forman en la segunda regla. Assi mesmo se aduierta, que aunque para mas inteligencia de la hechura destas letras, se van significando assi por partes, q̃ la a b c d e h h i l l m n o p de las redõdas q r 2 s v u y z 3. se forma cada vna de sola vna vez, y las restantes, que son f g g p de las largas t x, se forma cada vna de dos vezes. Y como dixe tratando este pũto en la letra Bastarda, no pógo en este libro las medias letras, y partes dellas que puse en el tratadillo que los dias passados imprimi, por lo mal que se acierta a cortar y â imprimir, pero van puestas en la primera forma ò materia desta letra.

La. b. se començarà algo arriba de la primera regla con el principio q̃ se ha dicho, que es vna rayca delgada, q̃ comiença al traues de la mano yzquierda a la derecha, y luego se reboluera sobre la mano yzquierda, y se subira con vn traço inclinado à redondo hasta auer subido otro tanto, como es otra letra de las q̃ no suben, ni baxan del renglon, como a. n. &c. y porque todas las letras que suben y baxã del cuerpo general, excepto la. f. y la. l. sin cabeça, y la. t. lo que se sube y baxa, ha de ser otro tanto como el

(c) 2006 Ministerio de Cultura

el largo de las letras que no salen del renglon, se pone aqui este auiso general, porq̃ de aqui adelante no sea necessario mas q̃ referirnos a el, y de la f, l, t, se aui sarà en su traça lo que han de subir, y hase de entender como ya se ha dicho que el poquito mas, ò menos en estas cosas no es de ningun daño, ni incõueniente. Pues estando en aquel pũto que diximos de aquel traço se sacarà vna linea derecha hasta poquito antes de la segunda regla, y el reboluer para sacarla sea en redõdo, y con algun donayre, y brio, porque se sacarà mejor, y del final della se sacarà vn modo de redõdo hasta llegar a la regla, y se yrà siguiẽdo reboluiendolo hàzia la mano yzquierda hasta la regla primera, y alli se inclinarà algo hàzia abaxo hasta q̃ casi llegue a juntar con el traço, ò linea principal, aunq̃ en efeto no ha de tocar del todo como se vee,

bb y el blãco del caso de arriba no serà tã ancho como el de abaxo, sino algo menos quanto se conozca claramente.

La c, se comẽçarà de la misma suerte que la a, saluo que ha de començar algo mas cerca de la regla, y va siguiẽdo aquella misma orden hasta llegar a la regla segunda, donde se acabarà con vna cabecica redonda algo inclinada hazia arriba q̃ llegue enfrente de dõde la c, comẽçò, y antes sea mas que menos en esta forma, c y todos estos finales sean inclinados hàzia arriba, c y gracioſos.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

La d, ſe començarà vn poco antes de la regla primera como vna tercia parte del bláco que ay entre las dos con la raya delgada q̃ ſe ha dicho, q̃ comiença de arriba abaxo al traues de la mano derecha à la yzquierda, la qual llegarà haſta poquito antes d la ſegũda regla, y de alli ſe ſacarà vn modo de redõdo de la miſma ſuerte q̃ el de la b, haſta llegar a la regla de arriba, y luego ſe yrá baxãdo aſsi miſmo en redõdo reboluiendolo ſobre la mano yzquierda, è inclinando luego a la derecha, haſta llegar en frẽte del principio del raſguito dõde la d, comẽçò, y alli ſe acabarà quedãdo vna cabecica gracioſa incilnada hàzia la miſma d, en eſta forma. 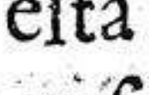 Y haſe de tener cuẽta que el fin del raſgo delgado de la d, y el medio del redondico de arriba, de donde ſe forma la cabeça vengan frontero el vno del otro como ſe vee.

La e, ſe començarà a la mitad del blanco que ay entre las dos reglas de la miſma ſuerte que la b, y llegando a la primera regla ſe ſigue el orden de la c. ſin eſceder vn pũto, y tenerſeha cuenta como en la c. ſe dixo, que el final de abaxo antes paſſe adelante, q̃ quede corto, y q̃ aquel ogico quede limpio, y gracioſo en eſta forma. El blã- 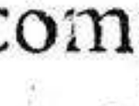 co del qual tendrà poco mas del ancho de los pũtos de la pluma.

La f, ſe començarà de la miſma ſuerte, y ſubirà algo menos que la b, y eſto baſta quãto ſe conozca, y luego ſe yrà ſacando por linea derecha como en la b,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

b,ſe haze haſta baxar de la ſegũda regla lo q̃ ſe ha dicho,y al fin ſe rematarà cõ vn tracico,o linea pequeña del miſmo grueſſo de la principal,de manera que paſſe por ygual de ambas partes,y la f,haga alli ſu aſſiento. Y haſe de aduertir que ya que eſta ygualdad no pueda guardarſe ſiempre,ſea lo mas por la parte de la mano yzquierda. Para que eſte aſsiento,y los ſemejantes ſe formen de vna vez,con el traço principal ſe tendrà eſta orden. Formarſe ha la linea primera,como ya ſe ha dicho,y auiendo baxado lo neceſſario,ſe reboluerà hàzia la mano yzquierda lo q̃ pareciere que conuiene,y luego ſe tornarà a boluer por ella haſta ſalir otro tanto hàzia la mano derecha,y aſsi ſe harà como deue, y ſaldra eſte traço de cada parte como dos vezes el ancho de los puntos de la pluma, y luego ſe le atraueſſarà otra linea del miſmo grueſſo por la regla primera,començando de la mano yzquierda, de la qual parte ſaldra algo menos de lo que por abaxo ſale,y por la de la mano derecha ſaldra lo que aſsi miſmo ſe ha dicho de la de abaxo en eſta forma.

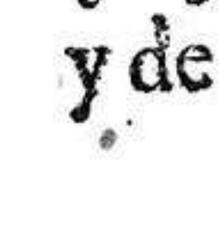

La g,ſe començarà deſde la primera regla con el principio q̃ ſe ha dicho, q̃ es vna forma de media c, ſin la cabeça,y de alli ſe yrà ſiguiendo el orden de la a,haſta donde ſe quiere acabar, antes de la cabeça de ſu fin, dexando arriba en la primera regla abiertos, y diuididos aquellos dos traços,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y de alli ſe deſcendirà cõ vn traço caſi derecho, arrimandoſe ſiempre al baxar a la parte de la mano derecha, haſta paſſar de la ſegũda regla como la mitad, ò algo mas de lo que ſe ha declarado, y de alli ſe yrà lleuando en redondo hàzia la mano yzquierda, haſta auer baxado lo que ſe ha dicho, y ſe yrà ſiguiẽdo el redondo inclinandolo por ſu fin a la mano derecha, haſta que caſi llegue a tocar con la punta, ò final en la ſegunda regla, auiendoſe eſtẽdido eſte redõdo el ancho de la m, y antes mas q̃ menos, y eſto ſe ha de entẽder deſde el primero traço de la g, y haſe de tener cuenta que eſte traço redondo ſe haga con algun brio, y facilidad, porq̃ de otra manera ſaldrà deſfabrido, y ſin ayre, y luego ſe acabarà con vna linea del grueſſo de la pluma deſde el principio de la g, haſta ſalir adelante del ſegundo traço lo que en la f, ſe dize en eſta forma.

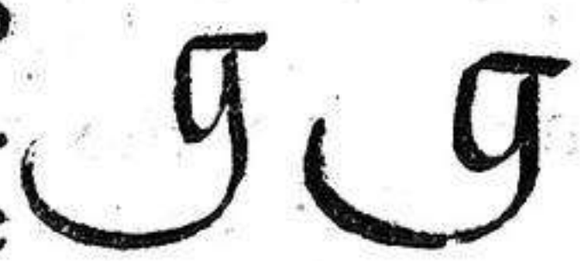

La otra g, redondica, que tambiẽ ſe vſa en eſta letra, ſe començarà como la paſſada, y de alli ſe formarà vna o, por el orden q̃ ſe dirà en ſu traça, y luego por la parte de abaxo arrimandoſe hàzia la mano yzquierda conocidamẽte, ſe ſacarà vna forma de ſ, de las redõdas, ſin la cabeça de arriba, y q̃ ſea muy mas redonda que las ordinarias, cuyo fin acabe en punta aguda, y que caſi vẽga à tocar con el principio de ſu redondo en eſta forma.

La qual ſe tendrà cuenta que el blãco de aba-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

xo ſea mayor q̃ el de arriba,y algo mas ãcho q̃ largo.

La h,començarà de la miſma ſuerte que la b, y ſigue ſu orden haſta llegar a la ſegunda regla,y de alli ſe yrà ſubiendo por la miſma linea lo mas embeuido en ella que ſea poſsible,haſta poquito antes de la primera;de donde ſe ſacarà en redondo hàzia la mano derecha haſta llegar a ella,y de alli ſe yrà ſiguiendo haſta la mitad del blanco que ay entre las dos reglas,y de alli ſe decẽdirà cõ vna raya delgada al traues hàzia la mano yzquierda haſta baxar de la ſegũda regla lo q̃ ſe ha dicho,el fin del qual ha de paſſar vn poquito adelante de la linea principal,y de la pũta de abaxo ſe ſacarà vna linea hàzia la mano derecha,que ſea del grueſſo, y largo del aſsiento de la f, en eſta forma, y tenerſe ha cuenta q̃ quãdo el raſgo delgado llega à la ſegunda regla aya de blãco entre el, y eltraço principal como la mitad del ancho que tiene a la mitad del redondo. Y aſsi miſmo ſe ha de aduertir, que eſtos finales de las hh,ſe hagã ſiempre cõ algun brio,y facilidad.

La otra h,ſe començarà de la ſuerte que la e, a la mitad de las dos reglas,y luego auiendoſe formado vn ogico como el de la e,ſe ſacarà al traues hàzia la mano derecha, caſi como quien va à ſacar vna s, de las redondas, y de alli ſe darà buelta en redondo hàzia la mano yzquierda, y ſe acabarà con el final de la otra h, en eſta forma,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y haſe de tener cuenta que el fin del tracico delgado deſta h, paſſè algo adelante de ſu principio como en la otra ſe haze.

La i, ſe començarà cõ el principio que ſe ha dicho, y luego ſe reboluerà en redondo hàzia la mano derecha, y ſe ſacarà vna cabecica del tamaño que ſe ha dicho, que es del ancho de los puntos de la pluma, la qual ſe ha de començar poquito antes de la primera regla haſta llegar a ella, y de alli ſe decendirà con vna linea derecha haſta la ſegunda, donde ſe acabarà con otra cabecica como la de arriba en eſta forma. 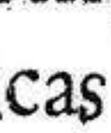 Y como ſe ha dicho tenerſe ha cuenta q̃ eſtas cabecicas queden inclinadas, y gracioſas.

La l, ſe formarà de la miſma ſuerte q̃ la b, y h, haſta llegar a la ſegunda regla, y alli ſe acabarà con vna cabecica como la i, en la forma que ſe vee.

La otra l, ſin cabeça q̃ tãbiẽ ſe vſa en eſta letra, yaun mas ordinariamente, ſe comẽçarà con linea derecha llana, ſin otra preuẽcion, ni cuydado, ſino como ſalie re mas baxa q̃ la otra como la mitad de la cabeça, y ſe acabarà como la otra acaba ẽ eſta forma.

La m, ſe comẽçarà ð la miſma ſuerte q̃ la i, yquãdo llega à la ſegunda regla antes de formar la cabecica conq̃ acaba, ſe tornarà a ſubir por la miſma pierna lo mas ẽbeuido en ella q̃ ſea poſsible, teniẽdo cuẽta de arrimarſe mas a la mano yzquierdaq̃ a la derecha, haſta llegar vn poco antes de la primera regla como

vna

(c) 2006 Ministerio de Cultura

vna quarta parte del bláco q̃ ay entre las dos, ò algo menos, y de alli ſe ſacarà la cabeça en redondo q̃ al ſalir ſea delgada, y la mitad, ò algo mas q̃ cae hàzia la mano derecha ſe vaya engroſſando haſta tener el miſmo groſſo de las piernas, q̃ vno, y otro ſe ſaca facilmente, teniẽdo la pluma como ſe ha auiſado, y formada la cabeça ſe ſacarà la pierna, teniendo cuẽta q̃ ſea muy derecha, y por el miſmo ordẽ ſe formarà la tercera, acabandola cõ la cabecica de ſu comiẽço en eſta forma, m y tenerſe ha mucho cuydado que las piernas ſean tieſſas, y derechas, los blancos yguales, y q̃ las cabeças ſalgan redõdas, y no mas alta la vna q̃ la otra, ſino en todo cõ mucha igualdad.

La n, ſe hará de la miſma ſuerte, y aſsi no ha meneſter mas declaracion que poner la figura. n

La o, ſe comẽçarà cõ el principio que las gg, y de alli ſe ſeguirà el orden de la c, y de ſu fin ſe ſacarà otro medio redondo al contrario haſta cerrar, è incorporarſe con el primero en eſta forma. o

La p, ſe comẽçara cõ el principio q̃ ſe ha dicho vn poquito antes de la primera regla haſta ſubir algo arriba della, y luego ſe deſcendira con vna linea derecha haſta baxar de la ſegunda lo q̃ eſta declarado, y rematarſe ha con el final de la f, y luego deſde la primera regla ſe ſacarà vn medio redondo ſobre la mano derecha, cuyo principio caſi toque cõ la linea principal, no inclinado hazia abaxo, ſino caſi derecho,

y ſu

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y ſu fin cierre, y ſe incorpore con la linea derecha en la ſegunda regla, y al cerrar, è incorporarſe ſea algo hàzia arriba en eſta forma. 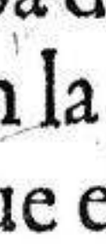

y aduiertaſe que ſiempre la linea, ò parte prime ra dela p, ha de ſer algo mas alta que la ſegunda, y para eſto baſta lo que ſe dize que ſuba de la primera regla, q̃ en reſolucion ſerà baſtante quãto ſe conozca la diferẽcia.

La p, redonda ſe començarà con el miſmo principio, y luego ſe darà buelta ſobre la mano derecha, como quien va à ſacar el traço redondo de la p, primera, algo arriba de la primera regla, porque aſsi en eſta p, como en la paſſada el primer traço ha de ſer algo mas alto que el ſegundo. El qual redondn ſe yrà ſiguiendo haſta paſſar algo de la regla ſegũda, y luego ſe reboluerá ſobre la mano yzquierda, y ſe ſacará vn traço a rayz de la miſma regla que venga hàzia la mano derecha lo que pareciere baſtar para dar a eſta letra el ancho que ſe ha dicho. Y de alli ſe acabarà con la ſe gunda media parte de la o, en eſta forma.

La q, ſe començarà de la miſma ſuerte que la a, y ſigue ſu orden haſta donde quiere acabarſe en la ſegunda regla, y de alli ſe acaba con el final del traço derecho de la p, en eſta forma.

La ŕ, primera que ſirue para principios de partes ſe començarà como la n, y ſe acabarà donde en la n, deſpues de formada la cabeça, ſe quiere ſacar

la

(c) 2006 Ministerio de Cultura

la pierna ſegunda en eſta forma, y haſe de tener cuydado que aquella cabecica quede inclinada hàzia abaxo, y gracioſa.

La otra 2, ſe començarà con el miſmo principio, y dando la buelta en redondo ſobre la mano derecha ſe formarà vn medio redondico pequeño, que llegue a la mitad del blanco que ay entre las dos reglas, y de alli ſe ſacarà otro medio redondico al cõtrario con q̃ quedarà acabada en eſta forma, En eſta letra nunca ſe ha vſado s, larga, aunque para eſcriuir con la retirud que ſe deue, ſeria neceſſaria, y auiendo de hazerſe, eſtoy mejor con que ſea de la ſuerte que en la Baſtarda, en eſto podra cada vno elegirlo que le diere mas guſto.

La s, pequeña ſe començarà como la c, y de alli ſe ſacarà vn redondico pequeño hàzia la mano yzquierda que llegue como haſta la mitad, ò algo menos del blanco que ay entre las dos reglas, y luego ſe ſacaràvn tracico al traues hàzia la mano derecha, haſta poquito antes de la ſegunda regla, cuyo fin incline a redondo hàzia la mano yzquierda auiendo paſſado del principio de la s, vn poquito, quanto ſe conozca, y de alli ſe acabarà con otro redondico al cõtrario del de arriba, y q̃ ſu fin tenga otra cabecica ſemejante, y venga en frente de donde demedia el redondico primero en eſta forma, 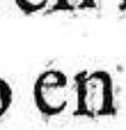 y tenerſe ha cuenta que ſiempre eſte redon-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de abaxo ſea mayor q̃ el de arriba, y eſto baſta quanto ſe conozca.

La t, ſe formarà de la miſma ſuerte q̃ la l, ſegunda ſolo ſe ha de mirar q̃ ſea mas corta, y baſta ſalir de la primera regla, quanto ſe conozca claro ſer mayor q̃ ninguna de las letras q̃ no ſubẽ, ni baxã de las reglas, y por la primera ſele atraueſſarà vn tracico como el đ la f, q̃ por la parte de la mano yzquierda ſalga como el ancho de los pũtos de la pluma, y por la de la mano derecha lo q̃ en la f, dixe en eſta forma. tt

La v, q̃ ſirue para principio de partes ſe començarà como la 2, redõdica, y luego ſe vendra decendiendo al traues hàzia la mano derecha, cõ vn traço caſi derecho en aq̃l genero haſta la ſegũda regla, el qual vẽga acoſtado de manera q̃ ſe pueda medir deſde ſu principio al fin como el ancho de la o, y luego deſde alli ſe ſubirà hàzia arriba algo al traues al cõtrario del primer traço con otro tracico inclinado a redondo haſta la regla primera que ſu fin mire al primero traço, y quede algo deſuiado del, formãdo alli vna cabecica gracioſa en eſta forma, v y haſe de tener cuẽta q̃ el blanco deſta v, tenga por la primera regla el ancho que los demas, y q̃ el traço primero quede algo mas alto q̃ el ſegũdo, y baſta quãto ſe conozca.

La u, pequeña ſe formarà como la i, haſta llegar a la ſegunda regla, y de aili ſe ſiguirà el orden con que ſe acaba la a, como ſe vee por exemplo. uu

La

(c) 2006 Ministerio de Cultura

La x, ſe començarà cõ el principio q̃ ſe ha dicho, q̃ es vn tracico ayroſo formado en redondo hàzia la mano derecha antes de la regla de arriba, como vna tercia parte del blanco que ay entre las dos, y de alli ſe ſacarà vn traço al traues hàzia la mano derecha caſi como el de la v, primera, ſaluo que venga mas acoſtado, y quando llegue a la regla ſegũda, dè buelta en redondo hàzia la miſma mano, dexando alli vna punta aguda, è inclinada hàzia arriba, y luego por la mitad del ſe le atraueſſarà otro raſgo del miſmo genero, ſaluo que ſea delgado, y formado al cõtrario, y que en ambas partes tenga cabeça en eſta forma. 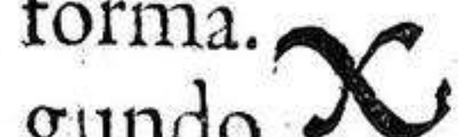 Y haſe de aduertir que ſiempre eſte ſegundo traço ſea algo mas corto que el primero, porque parece mejor, y eſto ſea principalmente por la parte de la mano yzquierda, el qual ſe podrà atraueſſar en vna de las dos maneras, que tratando eſte punto en la letra Baſtarda puſe, porque en quãto a eſto es todo vna miſma coſa.

La y, Griega ſe començarà como la v, primera, y ſigue ſu orden haſta la ſegunda regla, y de alli ſe ſubirà por la miſma linea de la ſuerte que en la h, primera ſe haze, y ſe acabara con ſu miſma ſegunda parte, quedando las dos partes de que eſta y, ſe forma juntas en la ſegunda regla como en la v, primera de eſta ſuerte. Y haſe de aduertir que el fin del traço delgado de la, y, ha de ve-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de venir en frente del principio della, y antes menos que mas. Tambien se vsa en la letra Redondilla la y, de la Bastarda, y aun mas ordinariamente, pero no serà necessario poner su traça pues esta ya largamen te declarada.

La z, se começarà cõ vna linea derecha del gruesso de la pluma por la regla primera, la qual serà como el ancho de la o, y de su fin se sacarà al traues de la mano derecha à la yzquierda vna rayca delgada hasta casi la segũda regla, y q̃ su fin llegue en frente del principio del primero traço de la z, y antes menos q̃ mas, y de alli se sacará otra linea como la primera q̃ por su fin incline a redõdo hàzia abaxo, el qual llegue en frẽte del fin del traço primero de la z, y antes mas que menos. Y de alli se acabarà con vn final como el de la y, en esta forma. Y vendrà el fin del rasgo delgado con q̃ la z, acaba frõtero del principio della como se vee.

La otra z, redondica q̃ tambiẽ se vsa en esta letra, y aun en la Bastarda, se començarà con la cabecica de la x, y luego sigue el orden de la otra z, hasta el segũdo traço gruesso, puesto que no ha de llegar mas de hasta la mitad del blãco que ay entre las dos reglas, y de alli se acaba con vn final como el de la s, pequeña en la forma que se vee.

CAPITVLO QVINTO QVE TRATA
de las letras que en esta Redondilla pueden ligarse.

EN-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ENtendida ya la manera conque ſe han de formar las letras de la Redondilla, ſerà bien tratar la que ſe tendrá en las mas coſas que le conuienen, y la primera que ſe podrà elegir para eſto es las letras que ſe pueden ligar vnas con otras, de dõde procede ornamento en la letra, y facilidad para eſcriuirla. Eſtas pues pondrè por el orden del abc, para que mas facilmente ſe puedan comprehender, Y haſe de aduertir que ſe han de entender las ligaturas de cada letra començando por ella.

Con la a, ſe pueden ligar las ſiguientes e, f, g, g, h, ſegunda i, m, n, o, p, p̃, r, 2, s, t, u, x, y, y, z, 3.

Cõ la b, en letra llana no ſe puede ligar biẽ ninguna letra, pero ẽ liberal ſe podriã ligar la e, y la 2, redõdica

Con la c, ſe pueden ligar las ſiguientes, i, o, u, Tãbien ſe podrà ligar la e, pero no es ſino para en letras muy de prieſſa, y mudando la forma poa la orden que en la Baſtarda ſe dixo ſe podrian ligar con ella la a, e, 2.

Cõ la d, ſe puedẽ ligar las letras ſiguiẽtes a, e, i, o, u, 2. pero no ſe pueden vſar mucho en letra llana, y la mas ſufrible es la d, y e.

Con la e, ſe podran ligar las miſmas que con la a.

Con la f, ſe pueden ligar las que con la d.

Con la g, primera ſe pueden ligar las miſmas.

Con la g, ſegunda ſe podrã ligar las que en la Baſtarda dize, porque eſta g, es comun a entrambas letras.

Con las dos hh, no ſe puede ligar letra ninguna, ſino

(c) 2006 Ministerio de Cultura

fuesse subiendo arriba el fin con vn tracico delgado, por la forma que se verà en la materia to, de letras versales que adelante va puesta, y siendo assi se podrian ligar con ellas la e,i,o,u,pero la que mejor para esto puede seruir es la h,segũda,y hecha de aquesta suerte se vsa tambien en la letra Bastarda.

Cõ la i,pequeña l,l,m,n,se podran ligar las mismas que con la a,puesto que no todas pueden ofrecerse,

Con la o,se podrà ligar en letra suelta la r, redondica,por la forma que en la b,se haze.

Con las dos pp,no se puede ligar bien ninguna letra.

Con la q,no se puede ligar ninguna letra,pero vsase otra de la forma que se hallarà en la materia diez que se ha dicho,con que se puede ligar la u, y es comun a la Redondilla,y Bastarda.

Cõ la r, primera no se puede ligar biẽ ninguna letra.

Con la segunda que es la Redondica se podran ligar las letras que con la a.

Con la s,no ss puede ligar bien ninguna letra.

Con la t,se pueden ligar las letras que con la f,

Cõ la v,primera no se puede ligar biẽ ninguna letra.

Con la segunda pueden ligar las misma q̃ con la a.

Con la x,se puede ligar la e,i,o,u,pero no estoybien con ellas.

Con la y, no se puede ligar ninguna letra, sino es mudando abaxo la forma; y subiendo arriba con vn rasgo delgado como auemos dicho de la h,segũda

(c) 2006 Ministerio de Cultura

da,y aſsi ſe pueden ligar con ella muchas letras.
Con la 3.primera no ſe puede ligar ninguna letra,ſino mudando el raſgo como en la y , he dicho, pero no eſtoy bien con ella,
Con la 2.ſegunda ſe podrà ligar la e en letra ſuelta, porque en la llana no deue vſarſe.

CAPITVLO SEXTO QVE *trata la orden de ligar eſtas letras con el concierto de las letras , y partes ,y el ancho de los renglones.*

EN LO Que toca à las tres coſas que en eſte capitulo ſe contienen,no ſerà meneſter mas auiſo que referirnos a lo que cerca dellas ſe dize en la letra Baſtarda , porque eſtas dos letras en quanto a eſto ſiguen vn miſmo orden , y camino ſin auer diferencia,ſolo ſe podrà tener cuydado en la compoſtura , y concierto de las letras de juntar algo mas vna letra con otra, quando ſe ofrecieren dos redondas, ò redonda tras derecha,ò al contrario,como do,po, no,uo,op,on,y las ſemejantes , y eſto por ſer eſta letra redonda,y no prolongada como la Baſtarda. En todo lo de mas no ay en que poder reparar , ni en que ſea neceſſario nueuo auiſo,ni otra ninguna prevencion,porque como he dicho , todo es vna miſm ſmacoſa,en lo qual claramente ſe conoce la ſimilitud,y correſpondencia deſtas dos letras.

CAPI-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

CAPITVLO SETIMO DE LAS LETRAS

Versales de la Redondilla, y de su corte de pluma.

ESta letra Redondilla se aprouecha en las letras ver sales de la Bastarda. Pero esto no es de incõueniẽte, ni cosa que le quita su valor, antes se lo acrecienta y la dispone con mas ventaja para que se pueda escriuir con ella qualquier suerte de escritura. En el aplicarlas, y formarlas se tendrà cuydado de guardar el orden, que tratando en la letra Bastarda cerca deste particular, se ha dicho, porque es el mas acertado, y cõforme a razõ que se puede tener, y assi mismo de aplicarle aquellas que mas bien le estẽ, porq̃ en todo aya el buen termino que conuiene. En lo que toca al corte de la pluma assi mismo no ay para que gastar tiempo, porque estas dos letras se pueden escriuir con vn mismo corte, puesto que mas de ordinario se puede aplicar a esta Redondilla quedar el punto de la mano yzquierda algo mayor. Pero en resolucion, la pluma no se puede cortar en otra forma que en las tres que dixe en el corte de plumas de la letra Bastarda, es singular auiso, como (tratando de otras cosas) he dicho prouarlos todos, y seguir el que dellos hiziere mejor efeto, y en que se hallare mas prouecho, y aparejo para lo que se pretende. Y con esto darè fin a esta letra, y como en la passada hize yran luego siguiendo las materias della, para que se vea por obra lo que auemos tratado de palabra.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

abc, con sus principi-
os
a b c d e f g h i l m n o p q r s t u v x y z

Fco Lucas lo escreuia
en Madrid año de 1570

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Redondillo:

En el campo me meti
a lidiar con mi desseo,
comigo mismo peleo
defiendame Dios de mi
si yo mismo me doy
guerra, y:

Aabcdeffghiillm
nopqrrstvuxyyzz3

S. Fran Lucas. Año 1576

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

La memoria y pensamiẽ
to de la muerte haze apar-
tar al hombre de muchos
vicios, y emplease cõti-
nuamente en exercicios
virtuosos. Fran Lucas ety

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Hijo pon tu coraçon firmemente en Dios,
y no temas el juyzio humano quando la
conciencia no te acusa. Bueno y rebueno
es padecer en tal manera, y no es graue al
coraçon humilde, que confia mas en Dios
que en si mismo. Los mas hablan demasiadamente, y por esso se les deue dar poco
credito, y no es possible satisfazer a todos.

Ecl. Lucas 11

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

BIBLIOTECA NACIONAL

Redondilla llana mas pequeña

La vitua es ganancia que nun-
ca se pierde, rio que no se passa,
mar que no se nauega, fuego que
nunca se apaga, tesoro que jamas
fenece, exercito que nunca se ven-
ce, carga que nunca pesa, espia q
siempre buelue, guarda que no se
engaña.

San Lucas lo escriuia
en Madrid Año
de. MDLxx.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Redondilla llana
a.8.

O señor con summa deuocion, con
abiasado amor, con todo mi afecto
te dessco yo recebir como muchos
Santos y deuotas peisonas te dessea-
ron en la comunion: que te agrada-
ron mui mucho en la santidad de su
vida y tuuieron deuocion ardentissi-
ma: O dios mio amor
eterno

Fran.co Lucas Lo Fascie
lla en Masus año de
M D LXX.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Redondilla Pequeña Liberal

Estcuan Demontaluo ez De

Gnombie demaria Demontesinos biuda e

De anf De Villanueua su ziyo, Dngo, Qu

Dv de mi parte conuiene prouar Quelcigua

quel Dgo. antonio De villanueua es ziyo l.g.mo de

Marco antonio Deguevara, e Dela Dª Ma-

ria De montesinos, De Legitimo matrimonio P.

ro Dgo. Qco. Dv. S. que los testigos q.

sobre lo contenido Quelle pedimiento dan

tare, Los mande Gra-

minar

San Lucas Do Blevia

Alcalde Mor de Mue

Minis. de Seruicio

P 3

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Redondilla

Segun quantos otra cantan vieren
vino Juan antonio de montesino
Mira bien lo que cantare
Si no cierras los ojos
Porque cuando abras
Otro sea
Y no vosotras
Sino mi
Que cuando se escriua
Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza

BIBLIOTECA PROVINCIAL DE CUENCA

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Redondilla mas pequeña q̃ otro
Nombre llaman ronsion

Don Felippe por la Gracia de Dios Rey de Cas-
tilla, de leon, de aragon, delas dos Sicilias de Hierusalem, de Nava-
rra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de
Mallorcas, de Sevilla, de Cabdena, de Cordoua, de Corcega, de
Murcia, de Jaen, de los Algarues de Algezira, de Gibraltar
de las islas de Canaria, de las Indias, islas e tierra
firme del Mar Oceano, Con-
de,

Otra Mas llana y Mas pequeña:

Mi offensa es grande, sea lo el tormento, mas ay tu desamor. No
me atormente, ó buen Jesu que de tu gracia ausente pensarlo mata que
para el sufrimiento. tu cruz, tu muerte y sangre te presento, ó pias
piedades de la pobre gente, permitia tu amor diuino ardiente que ta-
les esperanças lleue el viento. Ay Dios que te offen-
di:

Fran Lucas Lo Escaluna Mario
del año de M. D.
lxxx:

Q

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

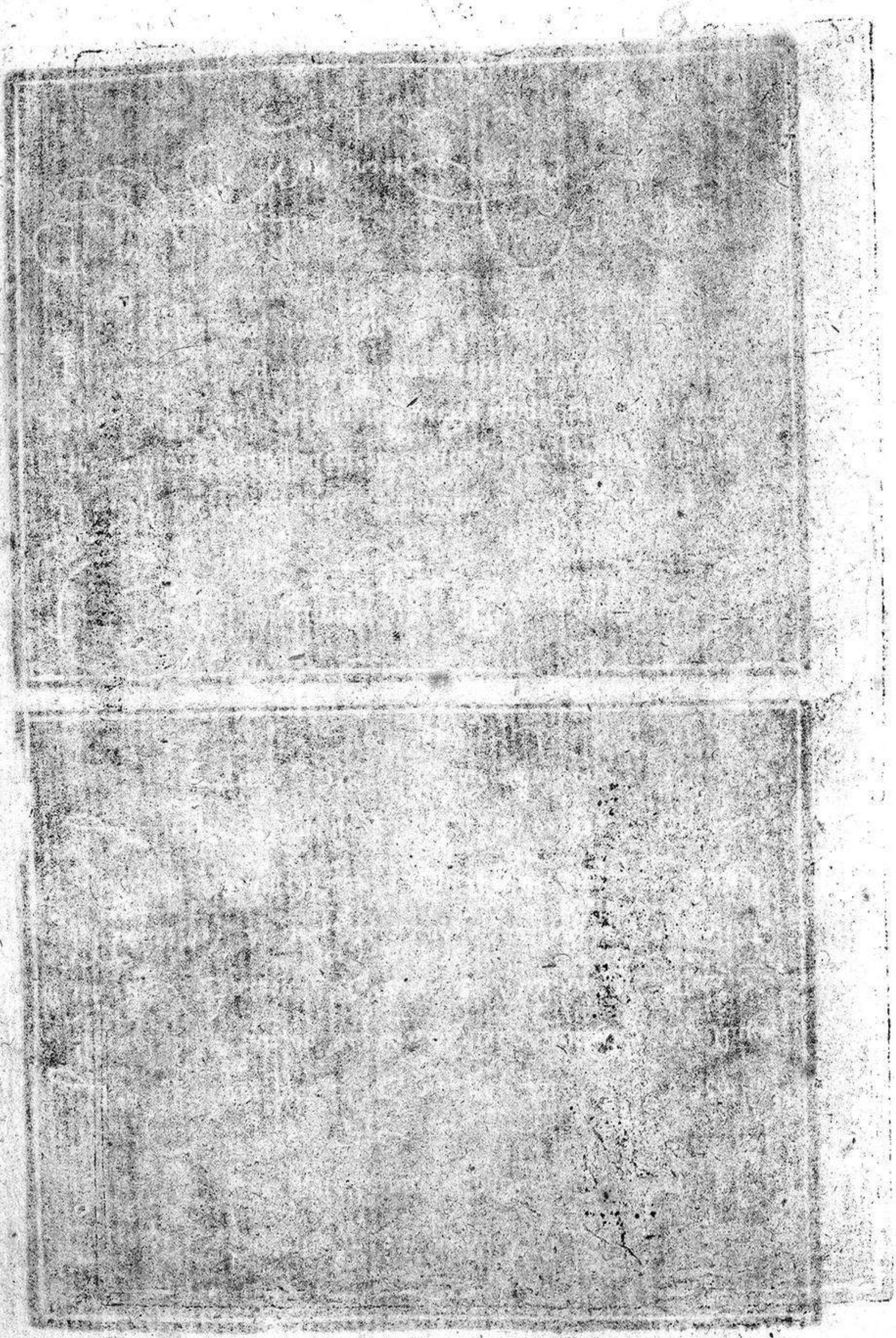

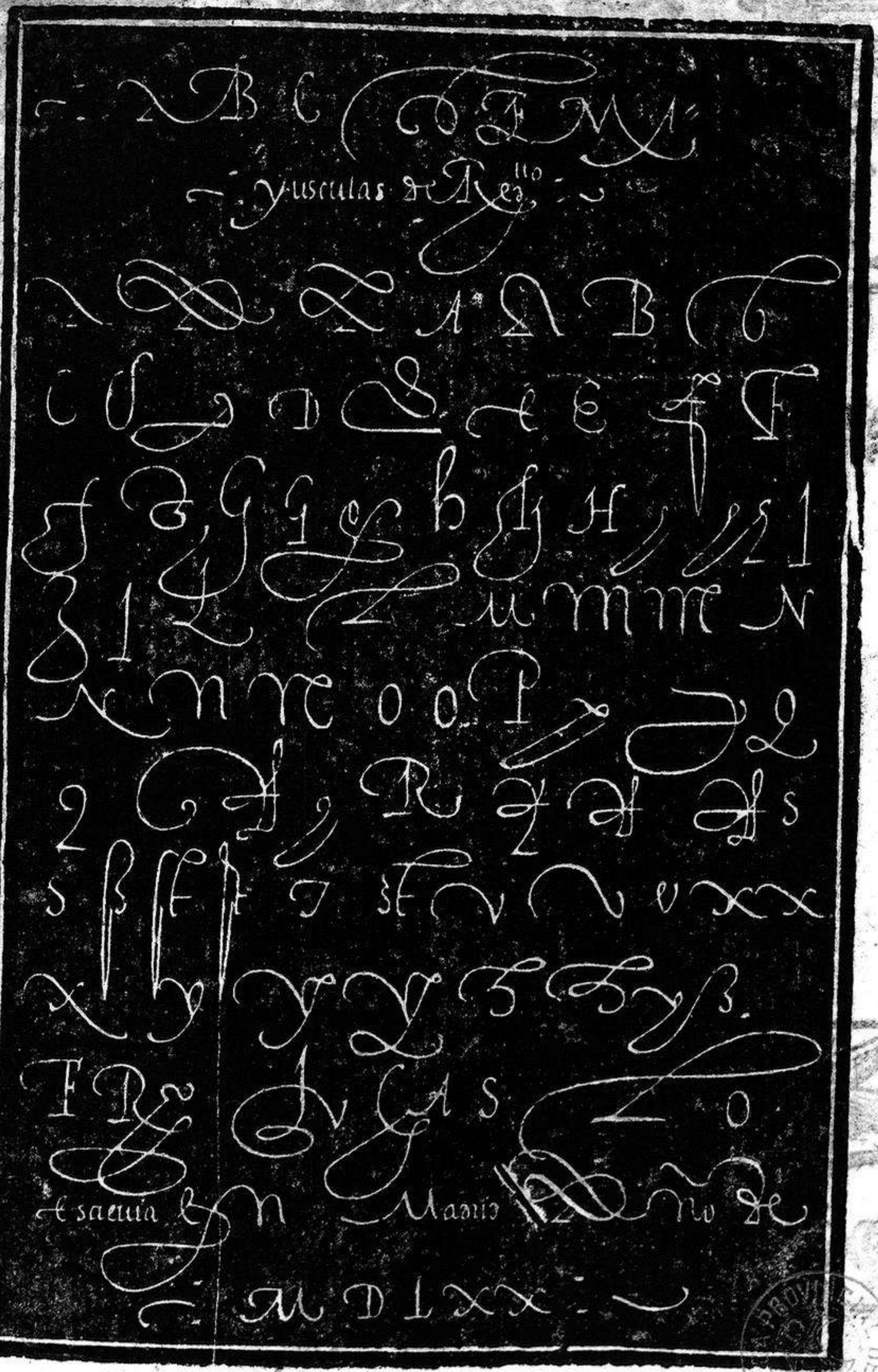

(c) 2006 Ministerio de Cultura

FIN DE LA LE-
TRA REDON-
DILLA.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

PARTE TERCERA
DONDE SE TRATA TODO LO *NECESSARIO PARA BIEN escriuir las letras del Grifo, y Antigua.*

CAPITVLO PRIMERO, DONDE se auisa en suma el orden con que se yrà procediendo en el aprender la letra del Grifo.

ESTas dos letras, Grifo, y Antigua, van puestas jũtas, por no tener cortadas tãtas tablas de cada vna, que de por si se pudiesse poner: y es el cortarlas tan trabajoso, y dificultoso, y hallanse tan pocas personas que lo sepan hazer, que de necessidad se ha de contentar el hombre con qualquier cosa. Por cierto lastima es de los que escriuen cerca desta facultad, que ni hallan quien corte sus letras, ni tampoco quien se las imprima como deuen, sino que despues que vno ha trabajado toda su vida en vn libro destos, si lo quiere sacar à luz halla tan mal aparejo para ello, que le causa mas pesadumbre, y desasosiego que el primero trabajo. Pero pues no se puede hazer otra cosa, por fuerça se ha de tomar lo que se hallare. Põgo primero lo q̃ toca à la letra del Grifo, assi por ser la mas facil, y acomodada en el escriuir de las letras curiosas, como por ser letra procedida de la Bastarda. Y auq̃ para esto se pudieran traer hartas razones, pareciome ser escusadas en cosa tan clara. En esta letra pues (para lo q̃ toca al yrla aprendiendo)

(c) 2006 Ministerio de Cultura

es neceſſario començar por ſu abc, como en las demas, y procurar entender particularmente la hechura de cada vna de las letras de por ſi, porque de otra manera no ſe lleuaria el orden que conuiene. Tambien ſe ha de mirar que la letra que ſe eſcriuiere al principio ſea algo grande, aunque no importa que ſea tanto como en la Baſtarda, y tener ſe ha cuenta, que ſiempre ſe exerciten primero las letras de que otras proceden, como ſon m, a, d, c, ſ, &c. Y aſsi miſmo de trabajar de por ſi, y en particular las letras en que mayor dificultad ſe hallare, y cõ eſto, y con guardar la orden, que (aſsi cerca del formar las letras como de la compoſicion, y otras coſas neceſſarias) en los capitulos ſiguientes ſe pone, ſe eſcriuirà eſta letra como deue.

CAPITVLO SEGVNDO QVE TRATA de la proporcion de la letra del Grifo, y de quan acoſtada ha de eſcriuirſe.

EN la proporcion deſta letra del Grifo, y en el grueſſo que deue tener, no ay diferencia de lo que cerca deſto de la Baſtarda ſe ha dicho, porq̃ ambas ſiguen vna miſma orden, y a mi juyzio es la mejor de todas las que ſe pueden tener, para dar a eſtas dos letras buena, y luzida forma, y aſsi en lo que a eſto toca no ay que tratar coſa alguna, ſino referirnos a lo que eſtá auiſado en la Baſtarda, porque ſeria gaſtar el tiempo ſin prouecho, ſolo ſe podrà tener cuydado, que antes incline eſta letra à delgada que a grueſſa, porque la haze mas agradable, y de mejor parecer a la viſta. Aſsi miſmo en lo que toca à que tan acoſtada deue eſcriuirſe, ſe guardarà el orden que de la Baſtar-

da

(c) 2006 Ministerio de Cultura

da (en este punto) se dixo, porque es el mejor, y mas conforme a razon, pues está en el medio, y este es tan alabado en todas las cosas, a lo qual yo me atengo en lo general para escriuir estas letras echadas, y en lo particular podra cada vno hazer las diferencias de acostado, ò derecho que quisiere, ò viere que conuiene a la calidad de alguna escritura, que no es cosa dificultosa. Pero es necessario estar el hombre firme en el puesto, y rermino mejor, porque las variedades, y mudanças muchas vezes causan distraciones, è inconuenientes.

CAPITVLO TERCERO QVE TRATA de los principios a que se reduzen todas las letras del abc, del Grifo.

VNa de las letras q̃ se escriuen cõ mas variedad, y en que he visto mas diferẽcias en la manera del formarla, es esta del Grifo, y la causa es auerse imitado del molde, y assi se verá que vnos la escriuen de muchas vezes, y con plumas diferẽtes, otros la forman al principio muy delgada, y despues la van hinchendo, y rebaziendo, y otros de otras muchas maneras, de suerte q̃ hasta aora ha auido muy pocos q̃ la escriuiessen con el orden que conuiene. Y por esto no puede dexar de tener alguna dificultad el reduzirla á terminos, y principios ciertos, y conocidos, pero procurarè guiar esto por la forma que parezca mas facil, y prouechosa. Viniendo pues al caso digo, que todas las letras del A, b, c, de esta del Grifo se pueden reduzir a siete principios, puesto que algunas letras se podran formar tambien por otro camino, por cuya causa fuera de lo que

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dixere en general, auiſare en la traça de cada letra lo particular que puede tener, porque de vno, y otro ſe tome mas entero conocimiento de lo q̃ conuiene a eſta letra. Los principios pues ſon eſtos El primero es vn tracico al traues inclinado a redondo que comiença ſin cabeça de la mano derecha házia la yzquierda, con el qual ſe forma la a, ſolamente. El ſegundo es vn traço del gruſſo de la pluma que deſciende de arriba abaxo, con el qual ſe podran formar la b, el ſegundo traço de la d, la h, l, t, pueſto que las quatro letras primeras que ſon b, d, h, l, no quedan deſpues en lo alto de las aſtas con el principio que parece quando ſe formã, porque ſe les haze de por ſi vna manera de cabecica, pero en efeto al començarſe ha de ſer ſin ella, porque no puede ſacarſe todo junto como conuiene. El tercero es vna forma de media c, ſin cabeça, con el qual ſe podran formar la c, e, f, g, o, ſ, s, el quarto es vn tracico aſsi miſmo a manera de media c, ſaluo que tiene cabeça, cõ el qual ſe formarà el caſo redondo de la d, y la q. El quinto es otro tracico al traues caſi en la forma del que en la Baſtarda ſirue para començaria i, m, n, &c, pueſto que ha de ſer algo mas inclinado a redõdo, con el qual ſe podran formar la i, m, n, r, v, u. El ſexto es vn raſguito al traues de la mano yzquierda à la derecha, que ſea inclinado a redondo al contrario del paſſado con el qual ſe formará ſola la p. El ſetimo es vn tracico en la forma del que en la Baſtarda ſirue para principio de la x, y z, cõ el qual aſsi miſmo ſe formaràn en eſta del Grifo la x, y z, los quales ſon en eſta forma de eſcrita, y yo tengo para mi q̃ ſon los mejores, que a eſta letra ſele pueden aplicar para eſcriuirla apuradamente,

y creo

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y creo lo entenderà assi qualquiera que dellos hiziere experiencia, y como he dicho enel discurso del formar las letras darè auiso de algunas otras particularidades. En lo què toca à como deue traerse la pluma para escriuir esta letra es de saber, que es necessario traer la diferentemente de como ha de traerse para la Bastarda, y Redondilla, porque muchas vezes ay necessidad de reboluerla, y tomarla mas, ò menos inclinada, ó de canto, y de ordinario se ha de traer mas derecha q̃ en las dos letras passadas. Quiero dezir para mas claridad, que en esta letra no es de inconueniente el boluer, y reboluer la pluma, como lo seria en la Bastarda, y Redondilla de q̃ ya auisamos en su lugar.

CAPITVLO QVARTO QVE TRAta la manera, y orden del formar las letras.

EN esta letra mas justamente que en las passadas se podrà considerar q̃ se escriue entre reglas, pues es necessario si se ha de escriuir apuradamẽte que aya reglas para ello, y no basta esto solo, sino quetãbien es menester grassa, pero sino huuiesse de ser en este pũto sin ningũ adereço podria escriuirse. Pues teniendo consideracion a que se escriue en reglas se començarà la a, desde la primera con el tracico que se ha dicho, que se forma al principio con el filo de los puntos de la pluma, y viene descendiendo al traues, y acostado como la letra algo inclinado a redondo hasta llegar a la segũda regla, y en ella da buelta hàzia la mano derecha, y de alli dexãdo en medio vn blãco gracioso se subirà arriba hasta el principio de la a, y algo mas con vn rasguito delgado de donde se sacará vna linea derecha en su

(c) 2006 Ministerio de Cultura

genero a rayz de aquel rasguito hasta la segunda regla, dexando arriba vna puntica graciosa, y abaxo se remarrà hàzia la mano derecha con vna cabecica redonda, è inclinada hàzia arriba, la qual se estenderà el ancho de los puntos de la pluma como dela Bastarda se dixo en esta forma, aa.

La b, se començará con el traço derecho que se ha dicho arriba de la primera regla otro tanto como es el cuerpo de la letra porq̃ assi en esta como en las demas lo q̃ sube, y baxa qualquier letra excepto la t, es ygual del largo de las demas que no salen del renglon, y se trayra derecho hasta la regla segunda, y de alli se sacara vna cabecica hàzia la mano derecha, que baste para dexár en el blanco dos vezes el ancho de los puntos de la pluma, que es el que han de tener los blancos como en la Bastarda se ha dicho, y como en ella dixese, ha de entender, que en todas estas cosas el poquito mas, ò menos no es de inconveniente, y luego desde la primera regla se sacara vn redondico sobre la mano derecha, que la punta del roque muy inclinada hàzia abaxo con el asta, ò traço primero de la b. Y en la segunda regla venga a cerrarse con la cabecica que se sacò del asta en esta forma bb. El qual traço segundo de la b, es de la suerte de vna c, al reues, ò como el traço de la p, de la Bastarda que todo es vno. Y luego se le hara en el principio del asta, ò traço primero de la b, vna forma de cabecica hazia la mano yzquierda engrossando algo aquella parte con traer vn canto de los puntos hazia abaxo. Y auiendo hecho esto quedara acabada como se vee. Tambien se pudiera formar esta b, de vna vez como en la Bastarda, pero no saldra tan acertada.

La

La c, se començara con el principio que se ha dicho que en efeto es vna media c, sin cabeça desde la primera regla, y de alli se leuara en redondo hasta la segunda, donde se hara vna cabecica hazia la mano derecha, cuyo fin sea agudo, è inclinado hazia arriba, y luego desde su principio por la primera regla se hara otra cabecica graciosa inclinada hazia abaxo hasta llegar en frente del fin de la otra, y antes menos que mas, en esta forma cc. Y siendo necessaria alguna facilidad se podria formar la c, como en la Bastarda algo mas redondica.

La d, se començara desde la primera regla con el principio que se ha dicho, que en efeto es como vna c, aunque de abaxo ha de quedar el fin algo mas inclinado hazia arriba, y luego desde lo alto se sacara vn asta como la de la b, la qual se junte, è incorpore con el principio y fin del caso redondo, y en la segunda regla se acabara hazia la mano derecha con vna cabecica como la de la a, en esta forma dd. Tambien se podra hazer formando vn caso como el de la a, y el asta de la d, de vna vez sola, y por la primera regla incorporar estas dos partes de por si, que tambien es buena suerte de formarla, y muy presto. Algunos ay que hazen estas letras de asta derecha, y redonda, como son a, b, d, p, q, formando primero vna o, mas acostada que las ordinarias, y luego el traço derecho, pero no es buena manera de formarlas.

La e, se formara, haziendo primero vna c, sin la cabeça como se ha dicho, y luego se hara el ogico como quien va a sacar la cabeça de la c, teniendo cuẽta que el rasguito delgado al trauescõ que la e, acaba, toque a la mitad de las dos reglas en el traço prin-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

principal della algo inclinado a redondo en esta forma ee, y ãbien se podrá hazer de vna vez como en la Bastarda, pero no para en cosa de importancia.

La f, se començará de la misma suerte arriba de la primera regla lo que se ha dicho, y luego se vendra descendiendo con vna linea casi derecha hasta passar de la segũda lo que está declarado donde se inclinará a redõdo hàzia la mano yzquierda y se formarà vn modo de cabeça, ô final, que sea y se estiẽda como dos vezes el ancho de vna a, ó algo menos, el qual final se podrà hazer de vna vez con el traço primero, ó de por sí de la mano yzquierda á la derecha, pero pareceme que de vna vez basta, y luego en la parte de arriba se hará otra cabeça como quien va à sacar la de la c, la qual sea conocidamente menor que la de abaxo, y por la primera regla se le atraviessarà vna linea delgada que por la parte de la mano derecha salga como dos vezes el ancho de los puntos de la pluma, y por la yzquierda algo menos en esta forma ff. Los moldes, y algunos que los imitan en todo vsan las cabeças de ariba de las ff, mayores que las de abaxo, pero no me parece conforme a razon. Tambien podria seruir la f, hecha de vna vez como en la Bastarda quando fuesse necessaria alguna facilidad.

La g, se formarà desde la primera regla, haziendo primero vna o, por el orden que se dirá en su lugar, la qual serà pequeña de manera, que no llegue mas de a las dos tercias partes de la distancia que ay entre las dos reglas, y luego del cãto de la media c primera se sacará vna forma de ſ, muy redõda sin la cabeça de arriba que su fin sea delgado, y toque con la punta donde

su

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ſu redondo comiença, el qual ſerá como dos vezes la o, del principio de la g, y del canto de arriba de la c, de la mano derecha con que eſta o, ſe acabaſe, ſacarà vn modo de cabecica caſi como la de la r. en eſta forma, gg.

La h, ſe començarà como la b, y llegando el aſta á la ſegunda regla ſe boluerá á ſubir por ella, como quien va à ſacar la ſegunda pierna de la m, no embeuido en la miſma aſta, ſino arrimado a ella, como haſta la mitad del blanco de las dos reglas, y de alli ſe ſacarà vn medio redondico como el q̃ acaba la b, haſta la ſegũda donde ſe rematarà con vna cabecica pequeña que mira al aſta, quedando en medio vn poquito de blanco a diferencia de la b, y arriba por lo alto ſe harà la cabecica que ſe ha dicho en eſta forma hh. El redondico, ô traço ſegundo de la h, ſe podrà hazer de vna vez con el aſta, ó parando en la ſegunda regla formarlo de por ſi qual mas quiſieren.

La i, ſe començarà (con la cabecica que ſe ha dicho la qual ſea muy inclinada házia abaxo) poquito antes de la primera regla, y llegando a ella, ſe ſacarà vna linea derecha en ſu genero haſta la ſegunda donde acabarà hàzia la mano derecha con otra cabecica como la de arriba, ò como la de la a, y d, que todo es vno en eſta forma ii,

La l, es el vltimo traço de la d, como ſe vee por la figura ll.

La m, ſe començarà como la i, y llegando a la ſegunda regla antes de formar la cabeça de abaxo ſe ſubira por ella para ſacar la pierna ſegunda, no embeuido en lo miſma pierna, ſino a rayz, y al ſubir en la parte de abaxo no quede aquella punta o final de la pierna aguda, ſino algo en redondo, y deſde la mi-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tad, ò algo mas començará a ſalir la cabeça, procurando que ſea muy redonda, y con buena gracia, y formada la cabeça ſe ſacarà la pierna ſegunda, y por el miſmo orden la tercera, acabandola con vna cabecica como la i, y tenerſe ha cuenta que las piernas y blancos ſean muy yguales, y que las cabeças ſalgan por vn propio termino en eſta forma mm,

La n, ſe harà de la miſma ſuerte como ſe vee n n,

La o, ſe començarà como la c, y formada aquella media parte ſe ſacarà de arriba otra media, con que ſe acabe, y haſe de tener cuenta que el blanco que queda dentro ſea bien proporcionado, y gracioſo, en eſta forma o o. Tambien ſe podria hazer de vna vez, pero no en coſa de importancia.

La p, ſe començarà con el tracico que ſe ha dicho, que caſi es como el de la p, de la Baſtarda, ſolo que ſea algo inclinado a redondo házia arriba, el qual començarà deſde la primera regla, y ſubira vn poquito della, porque en eſta p, como en las demas ha de quedar el primero traço algo mas alto que el ſegundo. Y de alli ſe ſacará vn traço derecho en ſu genero haſta baxar de la ſegunda regla lo que ſe ha dicho, y ſe hara al fin vn aſsiento delgado de por ſi, que paſſe por yguál de vna parte, y otra, y paſſara de cada parte algo mas del ancho de los puntos de la pluma, y luego deſde la regla primera enfrente de la pũta del raſguito cõ que la p, comiença ſe ſacara vn tracico redondo como el de la b, cuyo principio toque algo en el aſta, aunque no tan inclinado hàzia abaxo como en la b, ſe haze, ſino caſi derecho, y ſu fin ſe incorporarà en ella en la ſegunda regla algo inclinado hazia arriba en eſta forma p p.

La

(c) 2006 Ministerio de Cultura

La q, se començara como la d, porque estas dos letras en el caso primero guardan vna misma orden, Y luego desde la primera regla se sacara vn traço derecho como el de la p, que se incorpore, y junte con el caso redondo de que la q, comiença dexando arriba descubierta vna puntica graciosa como en la a, se haze en esta forma qq. Tambien se podria formar de vna vez como en la Bastarda yendo algo mas redondico el caso quando fuesse necessaria alguna facilidad.

La r, se formara como vna n, sin el traço derecho de la segunda pierna, sino con sola la cabeça en esta forma rr.

La qual cabecica se procurara que quede inclinada házia abaxo, y graciosa.

La ſ, larga, y la f, son de vna misma manera como se vee ſſ.

La s, redondica se començara como la c, y formando vn redondico pequeño, se trayra al traues házia la mano derecha hasta la segunda regla, donde dara buelta házia la mano yzquierda, haziendo otra forma de redondico al contrario del de arriba, y luego se hara vna cabecica desde alli inclinada hàzia arriba, que llegue en frente de su principio, la qual, ô se hara de vna vez con lo mas de la s, que se ha dicho, ò se hara de por si, començando de la mano yzquierda, y por la parte de arriba se formara otra cabecica, que assi mismo llegue en frente del redondico de abaxo, y aunq̃ queda ſſe algo mas corta, no la tendria yo por mala. En esta forma, ss. Y hase de aduertir que el caso de abaxo sea siempre algo mayor que el de arriba como se vee. Y siendo necessaria alguna facili-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dad se podria formar la ſ, de vna vez como en la Baſtarda.

La t, ſe començara con el traço que ſe ha dicho encima de la primera regla vn poquito, quanto ſe conozca ſer mas alta que las demas que no ſalen del renglon. Y en la ſegunda regla ſe hará vna cabecica como en la l. Y luego ſe le atraueſſarà por la regla de arriba vn tracico como a la f, que por la parte de la mano izquierda ſalga no mas de quanto ſe vea, y por la de la mano derecha lo que en la f, dize en eſta forma tt.

La v, que ſirue para principios de partes no tiene diferencia de la de la Baſtarda, ſolo ſe podrá formar de dos vezes, porq̃ ſalga mas cierta, dexãdo el primer traço en la regla ſegunda, y deſde la primera ſacar el otro en eſta forma vv. Tambien ſe vſa para eſte miſmo efeto otra v, que ſe forma del traço primero de la z, y de vna o, abierta por arriba, que aſsi miſmo es comun a la Baſtarda.

La u, pequeña ſe començará como vna i, pueſto que el raſguito primero vaya derecho, y no tan inclinado a redondo, y de la ſegunda regla podrá ſeguir el orden de la a, ſaluo que el reboluer de la cabeça no ſea tan en redondo, ni la raya delgada vaya tan embeuida en la pierna, ſino que quede deſcubierto el raſguito delgado de la media pierna abaxo, poquito mas, ó menos en eſta forma uu.

La x, es la miſma de la Baſtarda, ſaluo que ſe ha de formar ſiempre mas recogida, y para eſta letra es bueno començar el ſegundo traço de la x, de la mano yzquierda à la derecha porque ſaldrà mas acertado como ſe vee, xx.

La y, griega començarà como la x, y luego ſigue el orden de la

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de la v, primera en ambos traços, y se acaba con el final de la y de la Bastarda en esta manera yy.

En esta letra se vsan dos maneras de zz, aunque en efeto es vn modo solo, y el mismo de la letra Bastarda, y la diferencia es, ô começar encima del renglon como la b, l, &c. ô en ygual de las demas que no suben del, como a, y las semejantes. En el formallas lo que difieren de la Bastarda es, que en esta letra se forman de dos vezes, porque salgan mas acertadas, y qũe descubierta vna puntica delgada al sacar el traço vltimo, aunque esto postrero no lo tengo yo por cosa essencial, ni que importa mucho, porque no estriua el ser la z, buena, ó mala, en quedar aquella puntica descubierta, ò no. Tambien se tendrà cuenta que los traços primeros de las zz, tengan alguna quiebra graciosa, en esta forma zz.

CAPITVLO QVINTO QVE TRATA las ligaturas destaletra, y el concierto de las letras, y partes, y el ancho de los renglones.

ESTA Letra del Grifo ha menester pocas ligaturas, porque mas se pretende della perfecion, y buen parecer, que facilidad que es el fin principal porque las ligaturas se ordenaron, solamente podràn vsarse las ligaturas de st, sp, y las semejãtes, y algunas vezes las de fi, ti, as, is, us, que vnas, y otras en sus tiempos, y lugares ayudan a hermosear estaletra. Las quales se hallarán en el Abc, que en las materias va puesto. Y es el modo de hazerlas, tan facil que es perder tiempo ponerlo por escrito,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

escrito mayormente que por las que se han puesto de la Bastarda se podran sacar quantas quisieren: solo se aduierta, q̃ quando seligare la s, larga comience de la misma manera que quando se escriue, porque en esto solo se diferencia de las ligaturas de la Bastarda. Y teniendo este auiso no se podra errar ninguna, porque en lo demas va casi todo por vn camino. En lo q̃ toca a lo que ha de auer de letra a letra, y de parte a parte, no ay diferencia de lo que se ha dicho en la letra Bastarda, antes es todo vna misma cosa, y no solo en estas dos letras, sino en todas quantas se exercitan, excepto las latinas que no guardan orden cierta, antes las pueden ensanchar, ò juntar como quisierẽ. En el ancho de los renglones se tendra cuenta que aya de vno a otro el largo de vna letra de las que suben, y baxan del cuerpo general como b, l, p, &c. En el qual ancho no ha de auer mudança, ni variedad como en la Bastarda, sino que sea siempre de vn mismo ser en qualquier tamaño de letra q̃ se escriua.

CAPITVLO SEXTO DE LAS versales desta letra, y de su corte de Pluma.

EN Las letras versales ay poca diferẽcia en la letra del Grifo, y la Bastarda, por q̃ a ella le pueden seruir todas las mas que a la otra le siruen, fuera de las muy rasgueadas. En reso lucion puede aprouecharse de las letras latinas acostadas, y derechas, y de qualquier otra diferencia que en los rasgos tenga moderacion. Y en lo que toca al tamaño sera el mismo que tratando de la Bastarda se ha dicho, que es el mejor, y mas con-

for-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

forme a razon de quantos se le pueden aplicar. El corte de la pluma para esta letra, en la traça, y manera de sacar los puntos es el mismo de la letra Bastarda, solo se tendra cuenta q̃ no sea tan abierta, y que el punto primero que cae escriuiendo hazia la mano yzquierda quede siempre conocidamente mas largo que el otro. Y con esto darè fin a esta letra del Grifo, y tratarè lo necessario para bien escriuir la Antigua, pues como he dicho vn pue star juntas en vna parte.

CAPITVLO SETIMO DONDE SE auisa breuemente el orden con que se yrà procediendo en el aprender la letra Antigua.

PAra aprender la letra Antigua con el orden q̃ se deue, es menester como en las demas letras començar por el Abc, y que la letra que se escriuiere sea grãde, porque en ella la mano se exercite, y tome firmeza para sacar los traços derechos, de que esta letra tiene mas necessidad que otra ninguna de las passadas. Assi mismo es necessario tener cuenta de yr trabajando al principio en las letras de que proceden otras, y procurar entender muy de veras su hechura, y traça, y las partes de que constan para ser buenas, y de exercitar en particular las letras en que mas dificultad se hallare, porque desta manera se grangeara tiempo, y se aprendera con gusto. Este camino pues yra siguiendo el que quisiere escriuir bien esta letra, porq̃ con seguirle, y con guardar el orden, y traça que para formarla aqui va puesto, la podra saber apuradamente. En lo que toca a su origen, y principio no doy razõ ninguna, assi por

no

(c) 2006 Ministerio de Cultura

no importar a lo que se pretende, como porque mi intencion es no emplearme en cosas sin prouecho, puesto que yo para mi tẽgo que esta letra tuuo su origen del Redondo de libros, y de las letras latinas, y creo hallarà ser assi quien bien considerare la hechura, y forma desta letra.

CAPITVLO OCTAVO QVE TRATA de la proporcion de la letra Antigua.

LA Proporcion desta letra antigua es quadrada, quiero dezir, que las letras que son compuestas de dos lineas, ó partes como n, o, u, &c. tengan de ancho lo que tuuierẽ de largo, y hase de entender en las letras derechas, como n, u, &c. con lo que ocupan los assientos de las piernas, y en las redondas llanamente, excepto la s, pequeña, y la g, que son algo mas angostas, pero basta en esto quanto se conozca claro la diferencia. Las letras que apuradamente guardan esta proporciõ son las siguientes a, b, c, d, e, h, n, o, p, q, r, v, u, x, y, z, la m, tiene el ancho doblado, y la f, i, l, s, t, como se vee, proceden principalmẽte de rayas, ò lineas liquidas. Para q̃ se entienda con facilidad como se guardarà esta proporcion, y assi misмo, que tamaño de letra se podrà escriuir con qualquier pluma que se cortare, se tendrá este auiso. Medirse han seys vezes los puntos llanos de la pluma con que se quiere escriuir, y aquel largo de letra se podrà escriuir con ella. Y para que la tal letra tẽga el ancho conueniente se mirarà q̃ en las letras derechas como n, u, &c. aya en el blanco q̃ queda entre traço, y traço tres vezes el ancho de los puntos de la pluma, y en las redondas como b, o, q, &c.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

q,&c. aya quatro, y con esto tendrán todas las letras la proporcion que conuiene, y como otras vezes he dicho, se ha de entender siempre que el poquito mas, ò menos en estas cosas no es de inconueniente.

CAPITVLO NONO DE LOS PRINcipios a que todas las letras del Abc, de la Antigua se reduzen, y como se trayrà la pluma para escriuirla.

ESta letra Antigua se reduze a seys principios con los quales con entera comodidad se formaran todas las letras del Abc, los quales son estos. El primero es vn tracico pequeño algo en redondo que comiença de la mano derecha a la yzquierda, cuyo principio, y fin es delgado, y el medio de todo el grueſſo de la pluma, y por la parte que comiença es algo mas angosto q̃ por la otra, cõ el qual se forma solamente la a. El segũdo es vn traço, ó linea derecha de arriba abaxo de todo el grueſſo de la pluma, cõ el qual se comiẽçan la b, segũdo traço de la d, la h, l, u, pequeña. El tercero es vna forma de media c, sin cabeça, con el qual se comiençan la c, el primero traço de la d, la e, f, g, o, q, ſ, s. El quarto es vn rasguito delgado al traues de la mano yzquierda à la derecha, cõ el qual se comiençã la i, m, n, p, r, t, El quinto es vn traço del grueſſo de la pluma, q̃ deciende al traues de la mano yzquierda a la derecha con el qual se comiẽçã la v, que sirue para principios de partes, la x, y. El sexto es vn rasguito delgado derecho de la mano yzquierda a la derecha, cõ el qual se comiẽça sola la z, y puesto q̃ despues de formadas algu-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

nas letras deſtas, como ſon b, d, h, lv, u, x, y z: tiene̅ diferente parecer los principios, porq̅ de por ſi ſe les hazen algunas cabecicas, como ſe dirà en ſu lugar, al formarlas ſe hã de comẽçar de neceſsidad con los principios q̅ he dicho, porque lo demas es coſa de por ſi, y q̅ en ninguna manera podria hazerſe de vna vez con los traços principales. Los quales principios ſon en eſta forma, \ l (- \ -. Y yo tengo para mi que con ellos ſe podran formar todas las letras del Abc, deſta Antigua, con toda la bõdad, y comodidad que ſe pueda pretender. La pluma para eſcriuir eſta letra ſe ha de traer derecha, y no es de inconueniente el reboluerla en los dedos, antes es coſa neceſſaria, y de vtilidad. Y al formar las letras no ſe tr ayra por el papel blandamente como en la Baſtarda, Redondilla, y Grifo, ſino con alguna fuerça moderada, ſegun a la calidad de la letra conuiene, porque deſta manera ſaldran los traços tieſſos, y derechos, que para eſta letra es coſa muy eſſencial, è importante.

CAPITVLO DEZIMO QVE TRAta la manera, y orden de formar las letras del Antigua.

NO ſolo en eſta letra ſera neceſſario imaginar, que ſe eſcriue entre dos reglas, pero aun es forçoſo que ſe eſcriua ſiempre con ellas, y cõ graſſa, porque de otra manera no ſe hara coſa q̅ algo ſea. Entẽdido pues eſto ſe començara la a, poquito antes de la mitad d las dos reglas, y eſto menos ſea de la parte de abaxo, y baſtara ſer quanto ſe conozca cõ el tracico que ſe ha dicho õ ſe hara deſta ſuerte. Formarſe ha vna rayca delgada hecha con el

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cõ el filo đ los pũtos de la pluma q̃ vaya declinãdo hàzia abaxo algo inclinada por su fin a redõdo, hasta poquito antes de la segũda regla, y de alli se lleuara en redondo házia la mano derecha con vn tracico del grueſſo de la pluma, q̃ llegue a la regla, đl qual se sacara otra rayca delgada inclinada a redõdo hàzia arriba hasta llegar enfrente de dõde la primera comẽço, quedando este caso de que la a, comiença mas angosto por donde tuuo principio que por la otra parte, el qual sera como la mitad de la a, ò algo mas, y luego se sacará desde poquito antes đ la primera regla, y frõtero de dõde el primer traço de la a, llega à la regla segũda vna cabecica algo inclinada házia la mano derecha, cuyo principio sea algo grueſſo, la qual vẽga dãdo buelta en redõdo por la regla házia la misma mano derecha hasta enfrẽte de donde la a, comiença, de donde se descendira cõ vna linea derecha hasta la segũda regla, la qual toque a las dos pũtas delgadas del traço primero de la a, y al fin desta linea se hara vna cabecica hàzia la mano derecha, cuyo fin, ni quede muy agudo, ni inclinado hàzia arriba, sino entre vno, y otro, la qual se estendera como vn grueſſo de la pluma, y antes mas que menos en esta forma aa, y esta cabecica de arriba podra hazerse de por si, ò juntamente con lo demas qual mas quisieren.

La b, se començara con el traço derecho del grueſſo de los puntos de la pluma que se ha dicho encima de la primera regla otro tanto como en las demas letras se ha declarado, porq̃ en este particular todas siguen vn mismo camino. Y baxara hasta la segunda, de manera que en ella quede casi assentado. Y luego del canto, ò esquina que cae hàzia la mano derecha

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ſe ſacarà vn traçoen redondo hàzia la miſma mano que ſea delgado, el qual ſe eſtendera lo que pareciere baſtar, para que ſe guarde el ancho que ſe ha dicho. Y luego deſde la primera regla ſe ſacara otro traço en redondo que la punta del roque en el aſta principal algo inclinado hàzia abaxo, y ſe yrá llenando eſte traço muy en redondo haſta cerrar en la ſegunda regla con el fin del otro traço, y tenerſe ha cuenta que eſta parte ſegunda de la b, y las ſemejantes, al principio, y fin ſean delgadas, y al medio de todo el grueſſo de la pluma. Aſsi miſmo ſe aduertira, que el fin del aſta derecha en la ſegũda regla quede de tal manera incorporado en el otro traço, que dexe hàzia la mano yzquierda vn modo de eſquina, ó punta graciosa. En el principio del traço derecho de la b, ſe harà vn modo de cabeça házia la parte de la mano yzquierda caſi a modo de harpõcico en eſta forma bb. *Algunos ay que eſtas cabecitas, ô finales de arriba las hazen derechas, otros inclinadas hàzia abaxo, pero eſte es guſto, y no coſa de mucha importancia porque no va a dezir mucho, que ſe hagan de vna, ó de otra manera. Para ſacar el ſegũdo traço, ò media parte de la b, y los ſemejantes, y aſsi miſmo las cabeças de las mm, y las deſu genero ſe podra tener vna de dos formas, la vna ſacando todo el traço, ó cabeça, y pierna de vna vez, ſin hazer ninguna ſuerte de preuenciõ: la otra haziendo vn modo de ſeñalica de la mano derecha a la yzquierda que toque, y junte con el aſta primera, el qual ſirua de principio a la cabeça, ò traço que ſe quiſiere ſacar, y de alli ſacar lo reſtante. Tengo por buen auiſo prouarlo todo, y elegir aquello en que ſe hallare mas prouecho, y comodidad.*

La

(c) 2006 Ministerio de Cultura

La c, ſe començara deſde la primera regla con el principio que ſe ha dicho, que es en efeto vna parte de c, ſin la cabeça, y ſe ſacara muy en redondo haſta la regla ſegunda, y de alli hàzia la mano derecha ſe hará vn final que ſe aya eſtendido lo que parezca ſer neceſſario para que tenga el ancho que ſe ha auiſado, el qual final incline hàzia arriba con vn dexo gracioſo. Y luego ſe ſacara deſde donde començó la c, otra cabeça cuyo fin venga en frente del fin de abaxo inclinado hàzia el, y algo gordico, y que acabe en punta en eſta forma cc.

La d, ſe començara de la miſma ſuerte, y formada vna c, del todo ſe ſacara deſde encima de la primera regla lo que ſe ha declarado, vn traço derecho como el de la b, y que arriba tenga ſu miſma cabecica, el qual baxe haſta la regla ſegunda, y queden juntas, è incorporadas en el las dos partes de la c, y abaxo ſe rematara con vn final caſi a modo, y ſimilitud de vn harponcico en eſta forma dd. *Tambien ſe podria formar haziẽdo la c. ſin la cabeça de arriba, y luego ſacar el aſta, y juntar con ella deſpues la cabeça de arriba de la c. Puedeſe prouar todo, y elegir lo que mas guſto diere.*

La e, ſe comẽçara aſsimiſmo como la c, y ſigue ſu ordẽ haſta que la c, ſe acaba, puesto que aquel fin ſea algo mas inclinado hàzia abaxo, y baſtara quanto ſe conozca, y de alli ſe lleuarà vna rayca delgada que venga à juntarſe con el traço redõdo de la e, y que incline algo házia arriba en eſta forma ee. *Tambien ſe podra hazer eſta rayca començando deſde el traço primero, y creo ſera mas cierta, la qual tocara en el traço redondo como a la tercia parte del largo que tiene.*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

La f, ſe començará con el miſmo principio encima de la primera regla lo que ſe ha dicho, y de alli ſe ſacara vna linea derecha haſta la regla ſegunda, la qual ſe rematara con vn tracico delgado que paſſe por ygual de vna parte, y otra, y en el haga la linea principal ſu aſsiento, y paſſara de cada parte como la mitad del ancho de los puntos de la pluma, y luego ſe ſacara de arriba vna cabeça como la de la c, que venga algun poco mas inclinada hàzia abaxo, y acabe con buena gracia quedando aquel fin algo enredondo, y por la primera regla ſe le atraueſſara otra rayca delgada, que por la parte de la mano yzquierda ſalga caſi no mas de quanto ſe parezca, y por la derecha como dos grueſſos de la pluma en eſta forma ff.

La g, ſe formara haziendo al principio vna o, pequeña de la miſma hechura de las demas, la qual llegue como haſta las dos tercias partes de la diſtancia que ay entre las dos reglas, y luego del canto de abaxo de la primera c, de las dos de que eſta o, ſe forma, ſe ſacara vn tracico en redondo, caſi como quien començaſſe vna c, y de alli ſe lleuara vn traço hàzia la mano derecha, por la regla ſegunda que ſu fin dè buelta abaxo en redondo házia la mano yzquierda atiendo paſſado adelãte de la o, de que la g, comiença como vn grueſſo de pluma, ô algo mas, y luego ſe ſacara poquito deſpues del canto deſte ſegundo traço vn modo de c, ſin cabeça, cuyo fin ſea largo de modo que ſe venga a juntar con el fin del ſegundo traço que ſe ha dicho, formando vna manera de redondo mas ancho que largo, como tanto, y medio del de arriba, y de el canto de la ſegunda c, ò parte de la o, por la primera regla ſe ſacara hàzia la

(c) 2006 Ministerio de Cultura

la mano derecha vn modo de cabecica en esta forma que se vee gg.

La h, se començara como la b, y se hara vn traço de aquella suerte hasta la segunda regla, donde se le hara vn assiento con el filo de los puntos de la pluma como el de la f, y luego desde la regla primera se sacara vn traço como la segũda, ô tercera pierna de la m, que la punta de la cabeça toque en la asta de la h, en esta forma hh.

La i, se començara con el rasguito delgado que se ha dicho que sube al traues de la mano yzquierda a la derecha, poquito antes de la primera regla hasta llegar a ella, y de alli se sacara vn traço derecho hasta la regla segunda, y abaxo se rematara con el final que en la h, y por la parte de arriba se tendra cuenta de engrossar algo aquella cabecica por de dentro, de manera que quede alli vn modo de harponcico en esta forma i i. *Y al sacar la pierna de arriba se podra hazer en vna de dos maneras, la vna formando de vna vez la rayca delgada, y la pierna: la otra haziendo la rayca, y la pierna en dos vezes, vsarse ha aquello en que se hallare mas aprouechamiento.*

La l, es el mismo traço primero de la h, sin otro auiso, ni consideracion como se vee ll.

La m, se començarà como la i, y hecha vna i, que es la primera pierna se formarà vna cabeça para sacar la segunda, el principio de la qual toque, y junte en la pierna primera algo inclinado hazia abaxo, y procurarse ha, que esta cabeça sea muy redonda, y hecha con buena gracia, y que el principio sea

del

(c) 2006 Ministerio de Cultura

delgado, y luego se sacara la pierna, y se le hara abaxo el asiento que en la primera, y para la tercera se hará lo mismo, procurando que las piernas sean muy tiessas, y derechas, los blancos yguales, y que las cabeças salgan de vna misma suerte como se vee. mm. En el sacar estas cabeças se podra tener vno de los dos terminos que tratando de la b, dixe.

La n, es de la misma suerte como se vee. nn.

La o, se començara como la c, y formada vna c, sin la cabeça se sacará de arriba otra media c, al contrario que junte con la primera, y procurarse ha que estas junturas sean delgadas, y que no sea mas gruessa la vna que la otra en esta forma. oo.

La p, se començarà de la misma suerte que la i, y de alli se sacarà vna linea derecha hasta baxar de la segunda regla lo que se ha dicho. Y de abaxo se rematarà con el final de las piernas de las mm, aunque en la p, y la q, serà algun poquito mayor. Y luego se sacarà por la regla de abaxo vn rasguito delgado que comience desde la linea principal de la p, hàzia la mano derecha en redondo, quãto se vea bastar para dexar el blãco que conuiene, y luego por la regla de arriba se sacarà vn redonda como el de lo b, hasta venir a cerrar con la otra parte que se ha dicho en esta forma pp.

La q, se començará como la c, y formada vna c, del todo se sacarà desde el canto de arriba, y algo mas vn traço derecho como el de la p, que assi mismo toque en el otro canto de la c, de abaxo dexando en lo alto vn modo de punta gracioso en esta forma qq.

La

(c) 2006 Ministerio de Cultura

La r. se formará como la n. y se acabarà donde en la n. desoues de formada la cabeça, se quiere sacar la pierna segũda en esta forma. r r. *la qual cabecica quede inclinada hazia abaxo, y algo en redondo como se vee.*

La ſ. larga, y la f. es vna misma cosa fuera del tracico que la atrauiessa como se vee. ſ ſ. *solamente se tẽdra cuenta de ponerle vn puntico gracioso háziala mano yzquierda que vaya incorporado en el hasta por la primera regla.*

La s. redondica se començarà desde la primera regla como la c. y se formarà vn redondico pequeño hàzia la mano yzquierda como que se va à sacar vna c. muy pequeña, y de alli se sacará al traues hàzia la mano derecha, vn traço q̃ por su fin de buelta al contrario del de arriba llegãdoa la regla segũda, y auiendo passado adelante de su principio como dos gruessos de la pluma, y luego assi en la parte de arriba como en la de abaxo se haran vnas cabecicas delgadas en redondo, al contrario la vna de la otra que el fin de cada vna llegue frontero del redondico contrario, aunque la de arriba tendria yo por mejor, que quedasse algo mas corta, y los finales destas cabecicas sean algo gruesos cõ vnas punticas delgadas, de manera que la de abaxo este hàzia arriba, y la de arriba hàzia abaxo en esta forma s s. *y como en las demas* s s. *el caso de abaxo ha de ser algo mayor que el de arriba como se vee.*

La t. se començarà como la i. arriba de la primera regla vn poquito, quanto se conozca ser mas alta que las demas que no suben del renglon, y llegando a la segunda regla se le hará vna cabeça casi como en la c. aunq̃ no sean tan inclinada hazia

(c) 2006 Ministerio de Cultura

arriba, y por la primera regla se le atraueſſarà deſde la punta de ſu principio vna raya delgada de la miſma ſuerte que eſtà en la f. en eſta forma. ſ. Tambien ſe ſuele començar como la l. y le hazen deſpues en lo alto vn final algo en redondo. En eſto podrà cada vno elegir lo que mas gusto le diere, pero ſiempre deue vſarſe aquello que pareciere ſer mas facil, y prouechoſo.

La v. que ſirue para principios de partes, començarà con el traço que ſe ha dicho, que en efecto es como el de la l. ſolo ſe diferencia en venir al traues de la mano yzquierda à la derecha, el qual vendrà deſde la regla primera haſta la ſegunda, y deſde el final de abaxo ſe ſubirá haſta la primera regla con otro traço delgado, que ſea el contrario del primero, y de manera q̃ eſtè tan acoſtado el vno a la vna parte, como el otro a la otra, quedando juntos en punta en la ſegunda regla, y arriba ſe rematarán eſtos dos traços con el final de las piernas de las. m m. en eſta forma. v v. Tambien ſe podrá hazer eſte traço ſegundo començando de arriba abaxo qual mas quiſieren, que no va à dezir coſa de importancia que ſe haga de vna, ò de otra ſuerte.

La u. pequeña començará como la l. deſde la primera regla, y llegando a la ſegunda ſe ſacará vna cabeça hàzia la mano derecha como la de la t. ſaluo que ſea algo mas redonda, è inclinada hàzia arriba, y luego ſe ſacará la otra pierna deſde la primera regla à la ſegunda, de manera que toque en el fin de la cabeça de la pierna primera, y abaxo ſe acabarà con vn final como el de la d. y en la parte de arriba ſe hará en ambas

piern

(c) 2006 Ministerio de Cultura

piernas de la u. el final de las piernas de las mm. Pero haſe de tener cuenta que no paſſe de ambas partes, ſino ſolo hàzia la mano yzquierda porque aſsi eſtará como conuiene en eſta forma. uu.

La x. ſe començarà con el traço que la v. primera comiença, ſolo ſe ha de tener cuenta que ſea acoſtado de manera que tenga el ancho que ſe ha dicho, y arriba, y abaxo ſe le hará el remate que la v. primera por lo alto tiene, y luego por la mitad deſte traço ſe le atraueſſara otro delgado al contrario que por todas partes ſea ygual del primero, y acabe con los miſmos remates en eſta forma. xx.

La y. Griega en el principio es de la miſma ſuerte que la v. primera, y lo que ſe diferencia della es, que el raſgo delgado cõ que la v. ſe acaba, ha de baxar derecho en aquel genero de la ſegunda regla la cantidad que ſe ha dicho, y ha de llegar en frente del principio de la y: y que ſea algo menos importara poco, y alli ſe acabará haziendo al fin hàzia la mano yzquierda vn rematico redondo, en la forma que ſe vee. yy.

La z. ſe començarà por la primera regla con la raya delgada que ſe ha dicho, la qual ſerà tan larga como tiene de ancho la o. de alli ſe ſacarà al traues hàzia la mano yzquierda vn traço derecho en aquel genero de todo el grueſſo de la pluma que llegue en la ſegunda regla enfrente del principio de la raya primera de la z. y de alli ſe acabara por la regla ſegunda cõ otra raya delgada como la primera, que ſu fin venga enfrente del fin de la raya de arriba, y en el principio, y fin de la z. ſe haràn vnas cabecicas, ò finales gordicos que acaben

(c) 2006 Ministerio de Cultura

con vnas puntas agudas, è inclinadas la vna al contrario de la otra en esta forma z z.

CAPITLO ONZE DONDE SE trata todo lo que mas es necessario para bien escriuir la letra Antigua.

TODAS Las mas cosas que son necessarias, y cõuenientes para escriuir esta letra Antigua acertadamente, pongo juntas en vn capitulo, por no auer en ellas nouedad de lo q̃ se ha dicho de las demas letras, ni otra cosa q̃ obligue a tratar la particularmẽte. Por q̃ en lo que toca a las ligaturas las que se permiten en esta letra son las siguientes ſt. &t. ſſ. ff. fi. *Y es el orden de hazerlas tan facil, que seria perder tiempo querer declararlo. En lo que ha de auer de letra a letra, y de parte a parte, es lo propio q̃ se ha auisado de las demas letras, porque todas, como se ha significado en otras partes, siguen en esto vn mismo camino y orden. Solo se t̃edra cuydado de guardar el auiso que en la letra Redondilla se dio, tratando este particular, que es que no se entienda la distancia que ha de auer de vna letra a otra, quando se ofrecieren letras redondas tr ae derechas, ô al contrario, ô vna letra redonda tras otra como* mo. no. op. on. bo. oc. *desde donde el redondo llega a lo mitad de las reglas, sino desde donde comiença. Y en esta letra por ser la mas redonda de todas quantas se escriuen es de mucha importancia el guardarlo. En lo que toca a la distancia,*

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que ha de auer de renglon a renglon en esta letra Antigua y en la del Grifo se guarda vn mismo termino sin exceder vn punto, y assi no ay para que cansar con lo que ya se ha dicho. Solo an el corte de la pluma tiene esta letra alguna diferencia, y nouedad, porque es necessario que los puntos queden para escriuirla algo mas blandos, y amorosos que para las demas letras. En el cortarlos se vsan dos diferencias, aunque al principio es vna cosa sola, ponerlas he ambas, y cada vno eligira la que le diere mas gusto. La vna es cortando los puntos de la misma suerte que para la letra del Grifo se cortan, sin otra cosa alguna, sino es que queden algo mas blandos, y suaues como he dicho. La otra es, que despues de cortados los puntos de la forma que se ha significado, se quite la esquina del punto de la mano yzquierda, de manera que quede inclinado a redondo. Estos dos cortes, pues son los q̃ siruen a esta letra, dellos (como he dicho) podra escoger cada vno el que mejor le pareciere, y en que hallare mas aparejo, y disposicion para lo que pretende. Porque ningun auiso, ni documento (no viendo el tomar de pluma, y la postura de la mano) es tan bueno para esto como prouarlo todo, porque assi descubre el hombre lo que es mas conuenieute, y prouechoso. En lo que toca a las letras versales esta letra se aprouecha ordinariamẽte de las letras latinas derechas, sin otra diferencia ninguna, porque no le estaria bien alomenos siendo de rasgos, las quales en el tamaño guardaran la orden que tratãdo en el Grifo, y en las demas letras deste particular se ha dado, y en la hechura, los auisos que en la quarta parte deste libro se ponen cerca dellas. Y con esto se tẽdra

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dra instrucion de todo lo que es necessario para bien escriuir esta letra. Y porque muchas personas escriuen esta letra Antigua, y la del Grifo, formandolas primero algo mas delgadas de lo que han de ser, y despues engrossandolas, y rehinchendolas de todo con plumas delgadas, como quien va dibuxando, y haziendo otras afectaciones de grandissima pesadumbre, y trabajo, aconsejo particularmente a qualquiera que quisiere emplear su tiempo en aprender estas letras, que huya, y se aparte de tal manera de escriuirlas, porque es la mas inutil, y sin prouecho que se puede pensar, y por otra parte la mas pesada, y cansada que puede ymaginarse, sino que las escriua de modo que en el formarlas aya gusto, y en el exercitarlas aprouechamiento. Esto es haziendolas con sola vna pluma, y con toda la facilidad que la calidad destas letras pudiere permitir. Porque bien deue bastar la pesadumbre, y embaraço que ellas de su natural tienen, sin buscarles, ni acrecentarles otros de nueuo. Y procurandolas hazer de la suerte que digo con mediana comodidad, y desemboltura, se podrà escriuir con ellas qualquier cosa aunque sea larga, y no cõ menos bondad, y perfecion que si se hiziessen con todas aquellas afectaciones, detenimientos, y mudanças de plumas, antes cõ mucha mas bizarria, y donayre. Y quando por aquel camino se escriuieran singularmente, deuiã reprouarse, assi por su ocupacion, prolixidad, y pesadumbre, como por no poder seruir en ninguna escritura, por auer menester para quatro renglones vn dia entero: y assi mismo, porque en efeto aquella no es manera ni termino de escriuir, sino de pintura. Porq̃ el escriuir

para

(c) 2006 Ministerio de Cultura

para que ſea como deue, ha de ſer con libertad, formando las letras y partes de que ſon compueſtas de vna vez ſola, y de manera que no ſea neceſſario remendarlas, ni acrecentarles mas groſſo del que pudiere dar la pluma de vna vez. He dicho eſto tan encarecidamente, porque lo he prouado todo, y ſe el trabajo que en ello ſe paſſa, y el poco fruto que ſe ſaca, y aſsi deſſeo que ninguno ſe emplee en coſas ſemejantes.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

LETRA DEL

grifo

Domine dominus noſter quã admirabile eſt nomen tuum in vniuerſa terra. Miſericordias domini in eternum cantabo. In generatione et generã

Franco Lucas lo eſcreuia en Madrid Año de M.D.

Lxx

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

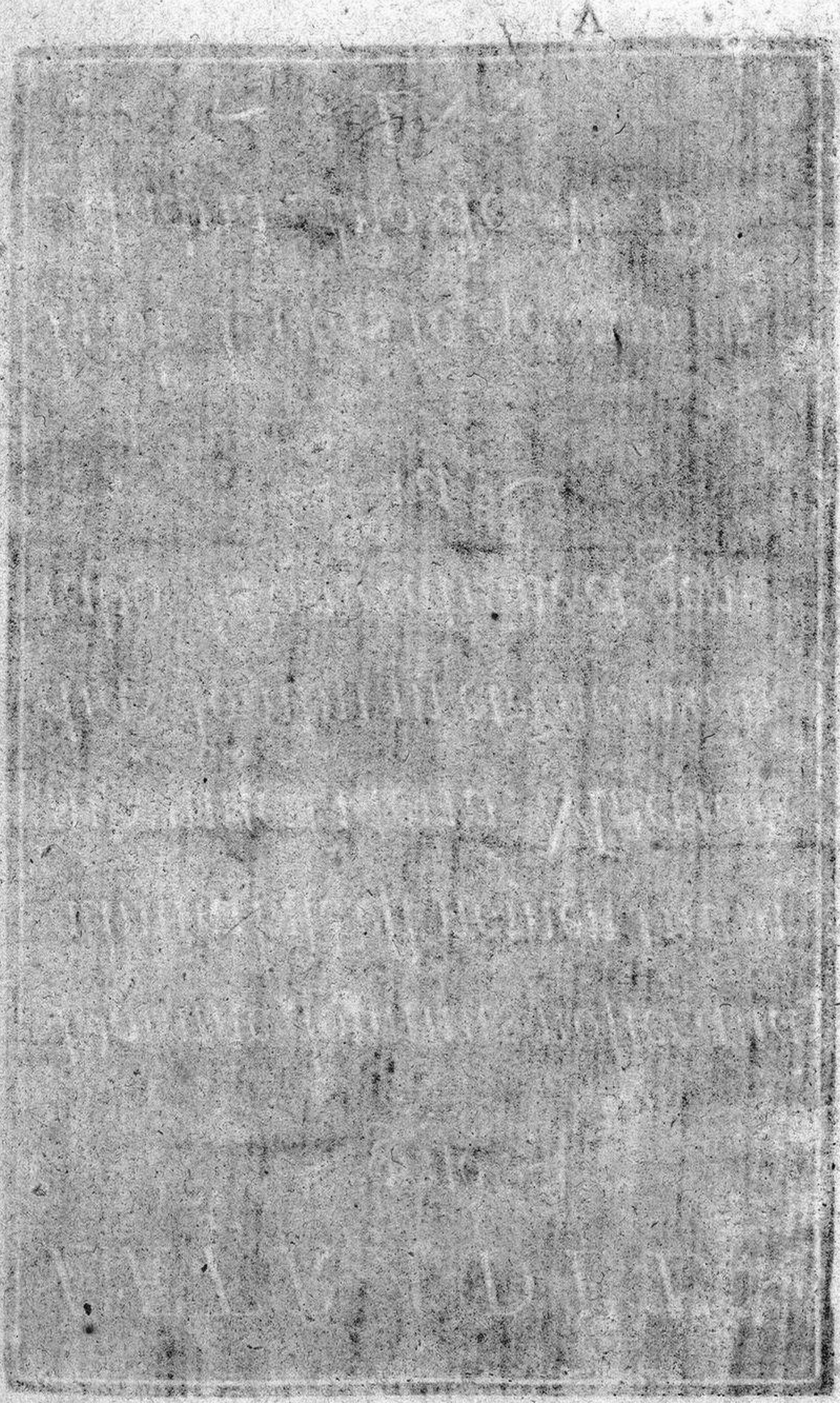

Aaabbccddeeffgghhiijllmmnnoop
pqqrrſſſßſſſtssstvvvuuuxxyyzzz-ſp:-
AABBCCDDEEFFG
GHHIIJLLMMMN
NOOPPQQRRSS
TTUVXXYYZZ&c

Letra del Grifo que eſcreuia Fran°, Lucas En-
Madrid. Año De. M. D. LXXVII.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

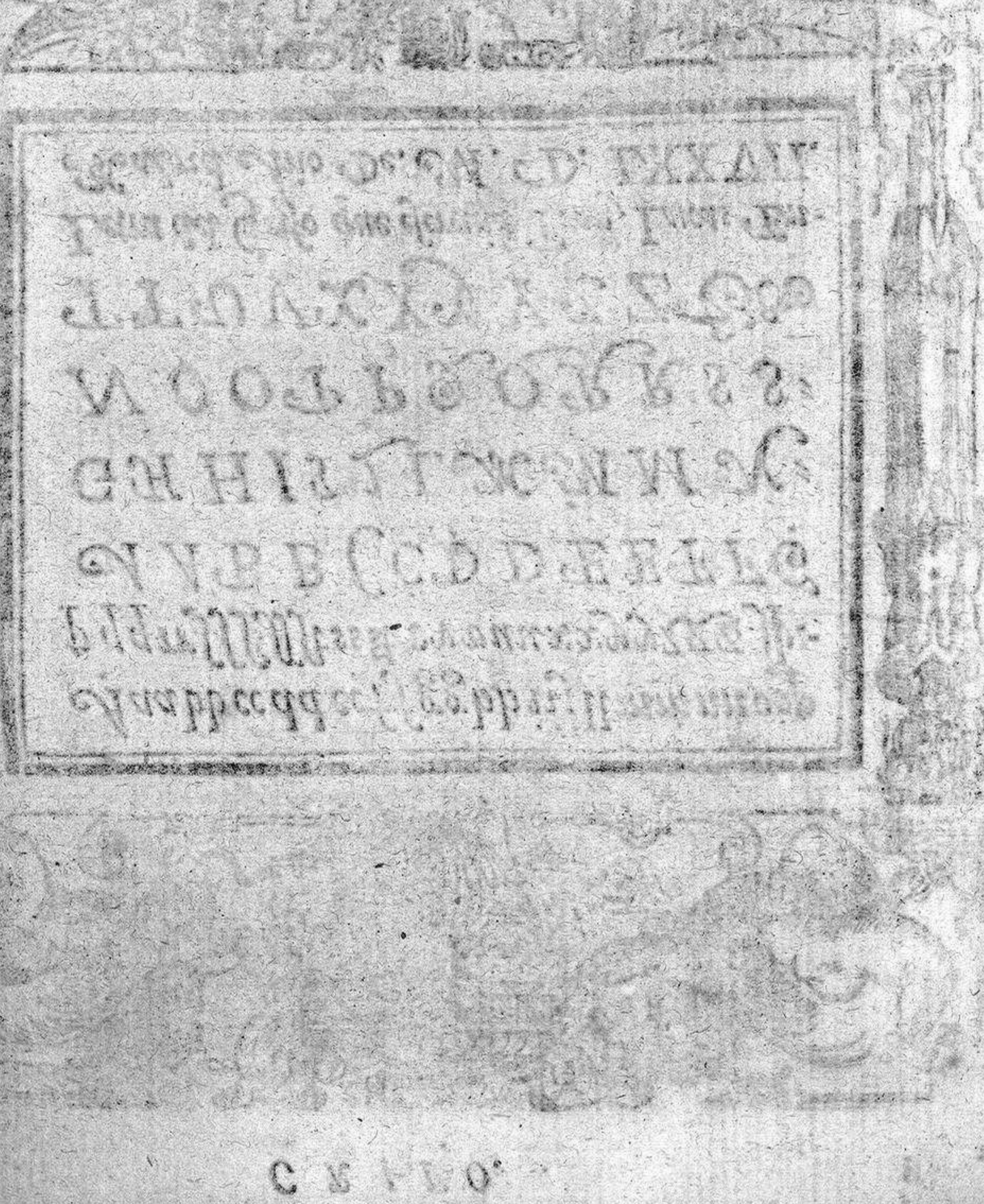

C 15 1110

IN PRINCIPIO E-
rat verbum, & verbum erat apud Deum, &
Deus erat verbum. Hoc erat in principio a
pud Deum: Omnia per ipsum facta sunt,
& sine ipso factum est nihil. Quod factum
est in ipso vita erat. & vita erat lux homi-
num. & lux in tenebris lucet. & tenebre e-
am non comprehenderunt. Fuit homo i
missus à Deo cui nomen erat Ioannes. &

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Aa a bb cc dd ee. ff ffg gh hi ij ll m
m nn oo pp qq rr rſ ſſ ſs ſt tt ſt vv
uu xx yy zz. & ct æ æ ę ę & & & :-

A B C D E F G H I L:
M N O P Q R S T V
:X Y Z Z:

Letra antigua que escreuia Fran̄ Lucas en Madrid. Año de. m. d. lxxvii.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

TE DEVM LAVDA-
mus: te Dominum confitemur. Te æ-
ternum patrem omnis terra venera-
tur. Tibi omnes angeli, tibi cæli, & vni-
uersæ potestates. Tibi Cherubim & Se-
raphim, incessabili voce proclamant,
Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus
Deus Sabaoth Pleni sunt cæli & ter-
ra maiestatis gloriæ tuæ. Te glorioſus

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

LETRA ANTIGUA

Nunc dimittis seruum tuum domine secundum verbum tuum in pace. Quia viderunt oculi mei salutare tuum. Quod parasti ante fa

Fran Lucas lo escreuiaen Madrid Año De.M.D. LXX.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

FIN DE LAS LE-
TRAS DEL GRI-
FO, Y ANTI-
GVA.

PARTE QVARTA,
DONDE SE TRATAN ALGVNOS *AVISOS IMPORTANTES CERCA de las letras Latinas, y del Redondo de libros, y el orden que se podra tener para escriuir liberal en poco tiempo, con otras cosas conuenientes, y necessarias.*

CAPITVLO PRIMERO DONDE *se sinifican algunas cosas cerca de la traça de las letras Latinas*

TRES Cosas principalmẽte he de tratar en esta quarta parte. La primera algunos auisos, y documentos cerca de las letras Latinas. La segũda, las cosas mas importantes en que consiste escriuir bien la letra del Redondo de libros. La tercera, el medio que se podrà tener para escriuir liberal en poco tiẽpo, punto cierto de mucha necessidad, y prouecho, y juntamente algunos otros auisos cerca de los adereços que comunmente son necessarios, para poder escriuir con mediana comodidad, y gusto. Pues quanto a lo primero, es de saber que solo pongo auisos de letras Latinas, y no traça particular como en las demas he hecho, por dos cosas. La vna por no ser estas letras de por si de tanta necessidad como las que hasta aqui se

(c) 2006 Ministerio de Cultura

han puesto, y que se pueden seruir dellas con solo hazerlas razonablemente, y para esto puede bastar contrahazerlas, aunque no se tuuiesse otro auiso, ni declaracion. La otra porque la traça propia dellas es de compas, la qual es tan prolixa, y pesada, y ofrecese tan pocas vezes en que ser necessaria, que me parecio tiempo perdido tratar della. Porque destas letras nos seruimos ordinariamente en partes donde de necessidad se han de hazer a ojo, como es de Versales para las demas letras, de intitular libros, y de otras cosas semejantes, donde el compas no puede seruir, y assi conforme a esto, juzguè ser impertinente el trabajo que se pudiesse en apurar su traça de compas. En especial que doy fè auer visto muchos hombres que ocupados en buscar terminos para traçar bien estas letras de compas, dexaron de trabajar en cosas importantes, y de substancia, y se quedaron sin saber nada de lo essencial, y apenas en toda la vida se les ofrecio en, que poder emplear su trabajo, porque (como he dicho) raras vezes se ofrece en que seã necessarias estas letras siendo formadas por cõpas. Pues teniendo consideracion a esto, algunos auisos, y documentos q̃ cerca dellas aqui yrã puestos, serã endereçados para formarlas a ojo, no de cõpas, quiẽ de otra cosa gustare siga el camino q̃ quisiere q̃ yo por mi parte he d̃ procurar no ser ocasion para q̃ se trabaje en cosa de tan poco fruto.

Capi-

(c) 2006 Ministério de Cultura

CAPITVLO SEGVNDO DONDE SE *ponen algunos auiſos cerca del formar las letras Latinas.*

EL primer auiſo, y documẽto q̃ para formar bien eſtas letras me parece ſer neceſſario, es el largo, y grueſſo que ſe les podrà aplicar, q̃ a mi juyzio es vna de las coſas mas importãtes para que ſe hagan como deuẽ. Para cuyo entẽdimiento es de ſaber q̃ eſtas letras Latinas ſe forman cõ ſolas dos ſuertes de traços, vno grueſſo, y otro delgado, ſin tener cerca deſto otra ninguna conſideracion, y para que eſtos tengan el tamaño conueniẽte, y la letra el largo neceſſario, ſe ha de tener cuenta que eſtas letras tengã de largo de ſiete a ocho vezes lo que ſu traço mas grueſſo tuuiere de ancho, y el traço delgado ſea como el tercio, ò algo mas del traço grueſſo. Quiero dezir para mas declaracion que formando vna E. cuyo traço, ò parte principal es grueſſa, y los demas ſon traços delgados, tenga de largo de ſiete a ocho vezes lo que el traço principal tuuiere de ancho, ô grueſſo q̃ todo es vno, y los traços delgados ſea cada vno como el tercio, ò algo mas del traço grueſſo, y eſto miſmo ſe guardarà en todas las mas letras, y hago eſta variedad de ſiete a ocho grueſſos aſsi por la diferẽcia de los guſtos, como porq̃ ay partes donde es neceſſario tener las letras mas grueſſo que en otras, como ſon las q̃ ſe han de ver de lexos, y cõ eſto en lo que toca al largo, y grueſſo eſtarán eſtas letras como deuen. El ſegundo documẽto es, que ſe

(c) 2006 Ministerio de Cultura

aduierta que en los asientos destas letras aya de cada parte otro tanto como es el grusso del traço dónde huuiere asiẽto, ora sea gruesso, ò delgado, en forma q̃ el tal traço cayga, y estè en medio del asiento sin q̃ aya mas a vna parte q̃ a otra. Tambien se ha de tener cuenta que se formen estas letras biẽ proporcionadas en el ancho para con el largo, porq̃ no desl haga, y desproporcione lo vno alo otro, porq̃ guardando en qualquier letra buena orden en el largo, ancho, y gruesso todo lo demas es facil. Y ha se de procurar principalmente q̃ estas letras se hagan de suerte, que sean alegres, y agradables a la vista, porq̃ si esto les fata, aunque tengan toda la traça qúe quisieren, no darè por ellas cosa alguna. Para esto tẽgo yo por buẽ auiso prouar algunas diferencias, y elegir las mas gallardas, y vistosas. Y quando se hizierẽ pequeñas, q̃ es el tamaño en que mas siruen, se tendra cuẽta que antes sean delgadas que gruessas, porque tienen mejor parecer. No me alargo mucho en lo que a estas letras toca, assi por lo q̃ dixe al principio del capitulo primero desta quarta parte, como porque con estos auisos, y con imitar algunos abecees que destas letras, assi grandes, como pequeñas en este libro van puestas, se podrán hazer bastantemente. Pero quien quisiere apurar las de compas, en muchas partes las hallarà escritas, y assi mismo muchas personas que se las enseñen, que a mi me pare-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

parecio que seria mal empleado el mas tiempo que gastasse en esto, pues no es lo importante, y essencial en que se deue emplear, y exercitar qualquier persona que quisiere aprender este arte.

CAPITVLO TERCERO DONDE

se ponen algunos auisos importantes para escriuir la letra del Redondo de libros.

EN la letra del Redondo de libros, assimismo pongo auisos, y no traça particular, assi por parecerme que no anda tan de veras en el vso como otros tiempos solia, como por ser tã essenciales los auisos y documentos que della escriuo, que con ellos, y cõ imitar algunas letras se podrà escriuir acertadamẽte. En especial que es letra que de ordinario aprenden personas que tienen alguna edad, y discrecion, los quales por esta causa no estan necessitados de tanta particularidad. Y demas desto porque en efecto no es letra de tanta dificultad como las passadas. Viniendo pues al caso, lo primero a que se ha de tener consideracion en esta letra como en todas las demas, es la proporcion, que es el largo, ancho, y grueso que deue tener: lo qual es mas facil de guardar en esta letra que en otra ninguna, y para ello se tendra este auiso. En quanto al largo y grueso, se tendra cuenta, que esta letra tenga de largo tres vezes y media, ò quatro alomas del ancho de los puntos de la pluma con que se huuiere de escriuir, y cõ

(c) 2006 Ministerio de Cultura

esto estarà estas dos cosas en el punto que conuienen. Quanto al ancho se ha de mirar, q̃ en las letras derechas como n. u. &c. aya de traço a traço tanto blanco como el ancho de los puntos de la pluma, ò como el negro de los traços que todo es vno, y en las redõdas como d. p. o. & c. aya de traço a traço dos vezes el ancho de los puntos de la pluma, y desta manera en lo que toca â la proporcion, q̃ es vna de las principales partes para escriuir biẽ esta letra, estara como deue. Lo segundo se ha de tener cuenta que todas las letras que suben, y baxan del renglon fuera de la r. que es menos, suben, y baxan la mitad de vna de las demas letras Porq̃ esta letra se escriue siẽpre en reglas yguales, de manera que el blanco q̃ queda entre renglõ, y renglõ, es otro tanto como el mismo en que se escriue, y assi no puede subir, ni baxar ninguna letra mas de lo q̃ se ha dicho. Lo tercero se ha de tener cuẽta que las cabeças de las mm y nn. desta letra no seã delgadas, ni caydas hãzia abaxo, sino que tengan mediana enterez de grueſſo, y que vengan, y queden casi derechas por la parte de dentro hasta la pierna, y por lo alto redondas, y con buena gracia, porque en esto ay mucha falta en algunas personas. Y assi mismo se ha de mirar que las piernas vayan muy tiesas, y guales, y derechas, y que las cabeças salgan por vna misma parte. Demas desto se ha de tener cuenta q̃ los blãcos que quedan en las letras redondas queden con buena gracia, y q̃ lo mis-

© 2006 Ministerio de Cultura

mismo tẽgan arriba q̃ abaxo, en especial en las dd, y oo. Y que todas las letras parezcan tãbien miradas al reues como al derecho, porque si esto tienẽ sin duda vã escritas acertadamente. En las ss. pequeñas tẽgo por mejor que hechas las dos partes primeras se saque luego de arriba, y no la de abaxo como algunos hazẽ, y esto creo hallarà quien bien cõsiderare la hechura desta letra, En lo que toca al cõcierto de las letras, y partes, se guardarà en esta el mismo que en la Antigua, y las demas se ha dicho, porq̃ como tẽgo sinificado en otros lugares todas las letras siguẽ vn camino en este particular. El corte de la pluma para esta letra es en vna de las tres formas q̃ tratando este punto en la letra bastarda se auisaró, q̃ son q̃ dãdo los pũtos mas altos hàzia la mano yzquierda, ò al cõtrario, ò quedãdo iguales. En esto el mejor cõsejo es prouarlo todo, porq̃ no viendo la postura de la mano no se puede dar auiso cierto, y prouando vno, y otro facilmẽte se conocerlo mas acertado, y prouechoso. Y cõ esto darè fin a todo lo q̃ toca á la hechura, traça, y auisos d̃ las letras, y como en la demas he dicho, yrá luego puestas algunas muestras, ò materias destas dos, para que se vea el exẽplo dellas, d̃ las quales no põgo muchas, assi por no ser tã importãtes, ni de tãta dificultad como las passadas, como por ser tã trabajoso, y costoso el cortarlas en madera puesto que de las letras Latinas van muchas pequeñas en las demas, en especial en el Grifo y An-

© 2006 Ministerio de Cultura

y Antigua. Assi mismo na van puestas entre mis letras las diferencias que otros suelen poner de letras rayadas, partidas, Hebraycas, y otras desta suerte aunque me fuera bien facil, porque como otras vezes he dicho, no soy amigo de emplear el tiempo en cosas que no traen fruto, ni prouecho, y son ocasion por ocuparse en ellas para que se dexe lo essencial, y necessario.

CAPITVLO QVARTO DONDE

se auisa el orden que se podrà tener para escriuir liberal en poco tiempo.

NInguna cosa he podido hallar escrita, ni tan poco la he oydo que sea de substancia, cerca de si ay algun orden, ò camino para escriuir liberal en poco tiempo, antes es cosa que todos refieren a solo el vso, sin parecerles que puede auer algun medio para ayudarle. Y puesto que es verdad que no dexan de tener alguna razon los que esto piensan, y que el exercicio es vna de las partes mas principales que para ello ay: toda via se puede dar traça, y orden para ayudar al vso, porque si todo se refiere a el, mucho serà menester para alcançar lo que se pretende. Lo que mas me acuerdo auer oydo dezir cerca desto, que para venir a escriuir liberal, se podrà hazer con el exercicio de letra llana, y concertada, sin otro medio. ni industria. Y tambien que aunq̃ vno no sepa escriuir casi nada, vsando

(c) 2006 Ministerio de Cultura

do processado por algunos dias, escriuirà bien, y liberal en poco tiempo. Pero estas dos cosas tienen tan poco fundamento, que satisfazen muy poco. Porque el vso de letra llana escriuiendose siempre de vna manera sin otro medio, ni industria, no es camino para escriuir liberal, aunque sea en mucho tiempo. Y pensar escriuir bien, y liberal con escriuir processado, quien nunca supo letra de espacio razonable, es cosa fuera de toda razon. Si los que esto piensan, y dizen, touiessen conocimiento de la dificultad que tiene el escriuir bien, y liberal, y de quan pocos ay que lo sepan hazer, entenderiã que no solo es menester para ello el exercicio, sino juntamente mucha industria, y arte. Considerando pues ya la dificilidad deste particular, y quan necessario es en el escriuir, en mi, y en otros he prouado tantas cosas, y he hecho tantas experiencias que he venido à hallar vn medio, que a mi juyzio lo tengo por acertado para esto: alomenos se dezir que siempre he hallado en el singulares efetos, el qual es el siguiente. Lo primero pues que para conseguir este negocio ha de procurarse, es escriuir letra llana de la que se quisiere hazer liberal, mediamente, y con buen concierto, y orden, porque si esto no ay, todo quanto se hiziere aprouecha poco. Luego es necessario escriuir algo mas de priessa de lo que se suele, da mitad de lo que se hiziere al

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dia, y esto con moderacion, y no desenfrenadamẽ-
te, y sin hazer en las letras mas ligaturas de las ordi-
narias, y assi mismo, sin echar rasgos, ni bueltas, So-
lo se ha de mudar de lo passado, que la letra de la
mitad del exercicio del dia que digo, sea doblado
mayor que la ordinaria, y mas de priessa, y el resto
del trabajo sea de la letra comun. Y quando ya el
que escriue sintiere, que va tomando algun brio, y
en la mano mas facilidad todas las vezes que se sen-
tare a escriuir, haga lo primero vn par de planas de
vna letra como tres vezes la ordinaria, la qual vaya
muy de priessa, aunque sea muy ruyn, y desconcer-
tada, solo tendrà cuẽta de no echar rasgos, ni hazer
mas ligaturas de las que suele, porque preuiniendo
esto no se puede descomponer, ni desbaratar la ma
no, y luego seguira su exercicio como se ha dicho.
Tambien es necessario en este tiempo yr mirando
que letras son las que le dan mas pesadumbre, y en
que halla mayor dificultad para hazerlas a priessa, y
estas exercitarlas de por si muchas vezes, hasta y gua-
larlas con las demas, porque esto importa mucho.
Tãbien se ha de tener cuenta q̃ lo que se escriuiere
sea con cuydado, y lo mejor que se pudiere cada co
sa en su punto, porque no parezca que basta escri-
uir las planas sin otra consideracion. Y se ha de mi-
rar, que no se escriua à saltos, ni apressurandose mas
en vna parte que en otra, sino con vn termino lla-
no, y

(c) 2006 Ministerio de Cultura

nō, y de vn mismo ser. Y quando ya se sintiere facilidad, y disposicion en la mano, que por este camino se ha de tener por fuerça, se vsarà solo el tamaño de la letra ordinaria, y comun, con mucho exercicio en vn passo liberal, sin hazer otra diferencia, para tomar curso en vn termino de letra. Solo se han de yr haziendo siempre las dos planas de la letra grande que he dicho, hasta que la mano estè con entera facilidad, y alguna vez de quando en quando algo de la letra assentada. Al principio es buen auiso sacar la mayor parte de lo que se escriuiere de algunos libros bien impressos para enseñarse a escriuir diferentes partes de las que se hā hallado en las materias, y despues de qualesquier cartas, ò processos, para enseñarse a sacar de qualquier letra sin diuertirse en la suya. Tambien se harà exercicio en algunos rasgos moderados, porque ayudā a facilitar la mano, pero ha se de mirar que sean de manera que no sea necessario para hazellos leuantar la mano de como se escriue, sino que se puedan hazer como se va escriuiendo, porque desta manera son prouechosos. Y por este camino en poco tiempo se escriuirá bien, facil, y con buena gracia, y de suerte que en doblado tiempo por ningun otro medio puede hazerse.

2006 Ministerio de Cultura

ARTE DE

CAPITVLO QVINTO DONDE SE

auisan algunas cosas necessarias para el exercicio del escriuir.

AVnque las cosas contenidas en este capitulo, cerca del cuydado q̃ es necessario tengan los que escriuen en algunos adereços para su exercicio, son de manera que muchos las saben por ser comunes; toda via me parecio ponerlas para otros q̃ las ignoran, a los quales la falta de entenderlas, muchas vezes les podrâ ser causa de enojo, pesadumbre, y desfabrimiento, y aun de no passar adelante en lo que desean. Para lo qual es de saber, que cerca desto es necessaria tal moderacion, que ni el que escriue sea muy cuydadoso en buscar adereços para este fin, ni tãpoco muy descuydado, sino que ande en esto en vn medio conueniente. Porq̃ la sobra de los adereços haze a los escriuanos espacios os, y temerosos en el escriuir, y la falta los haze achacosos, y desfabridos, y aun les podria ser causa de yr perdiendo lo que saben. Y los vnos no son para escriuir delante de nadie, y los otros siempre q̃ lo hazen se quexã del papel, de la tinta, de las plumas, y de otras cosas destas. Pues para euitar esto es necessario tener siempre adereços moderados, porque en efeto para hazer bien qualquiera cosa ay necesidad de conueniente aparejo, y sin el ni se puede hazer bien, ni cõ gusto. El adereço, pues que conuiene que se tenga

es

(c) 2006 Ministerio de Cultura

es el siguiente. Lo primero ha de procurar el que escriue de tener buē cuchillo, bien afilado, y que corte dulcemente, porque no siendo assi, las plumas yràn mal cortadas, asperas, y desabridas, y la letra lleuarà las mismas faltas forçosamēte. Lo segundo ha de procurar buenas plumas, y escriuir siempre con aquellas que se le acomoden mas biē en los dedos, porque en esto se engañan muchos, y piensan que es hazaña dezir, que escriuiràn con qualquier pluma, como otros que publican no auer aprendido de nadie, y que no huuieró menester maestro, y a vnos, y a otros se les parece bien en sus letras. Porque puesto que es verdad que siendo necessario, y ofreciendose coyuntura para ello, ha de saber el hōbre escriuir con qualquier adereço, quando no ay esta ocasion, no es malo (antes es cosa justa) exercitar su arte con ventaja en la bondad, y en el descanso. Porque de acomodarse vna pluma bien, ô mal en los dedos, resulta gran parte de escriuir con gusto, y descansadamente. Lo qual se podrà hazer sin pesadumbre, ni trabajo, porque el ponerse bien, ò mal, està solo en ser del ala derecha, ó de la yzquierda, y en como se toma, y corta. En lo del corte, y como ha de tomarse, y se ha auisado lo que conuiene. En lo demas se tendrà cuenta cō este auiso. Qualquiera persona que tomare la pluma, y la traxere escriuiendo casi derecha se hallarà bien cō plumas

© 2006 Ministerio de Cultura

del ala derecha, mayormente si arrima la pluma en el segundo dedo a la primera coyuntura, ò mas arriba hàzia la mano. Los que la tomaren mas de canto, se hallaran bien con plumas de la ala yzquierda, y debaxo desta regla prouando vno, y otro facilmente se conocerà lo mejor: puesto que a mi gusto las del ala yzquierda son mejores, y se ponen mejor en qualquier mano. La pluma, ni quiere ser muy gruessa, ni delgada, sino en el medio, aunq̃ yo siempre he sido aficionado a plumas que antes inclinassen a gruessas, que a delgadas, porque se escriue con ellas la letra mas entera. El papel se ha de procurar, que no sea muy aspero, ni dessabrido, porque si lo es, aunque vno sea quan escriuano quisiere, no harà cosa de tomo, y quãdo se ofrece de buena suerte estoy bien con el de Geneua del Romero, ò encomiẽda. Doy gracias a Dios que los q̃ me conocen saben bien que no he sido de los cuydadosos en buscar estas cosas, sino vno de los que mas facilmente se han acomodado con qualquier apajo: pero se cierto que para escriuir cosa de veras, y que aya de parecer, es necessario que el adereço sea razonable. La tinta se procurarà que sea muy delgada, y suelta, porque en ella està gran parte de hazer buen efeto en el escriuir, y sea siempre de vino, porque la de agua (qualquier que sea) pierde el color presto, y dexa los reueses amarillos, y de mala vista.

2006 Ministerio de Cultura

vista. El tintero se procurarà q̃ estè siempre cõ harta tinta, y los algodones muy bañados, de modo q̃ se tome la tinta con mucha facilidad. Los mejores algodones que yo he hallado son de calças de seda deshechas, y assi entiendo lo hallarà qualquiera. En estas cosas pues tendrà algun cuydado el que tratare deste exercicio, porque sin duda ay necessidad dellas. Y no me alargo mucho en lo que a ellas toca porque no soy amigo de demasiada curiosidad en estos adereços porque (como he dicho) hazen los escriuanos muy para poco. Y con tener cuenta con los que aqui pongo bastan para poder escriuir con mucha comodidad, y gusto. Y sobre todo aconsejo a los que trataren este exercicio, que procuren ser faciles, y liberales en el escriuir: porque sino lo fueren viuiràn con trabajo, y disgusto, y carecerán de la cosa de mas estima, y de mayor contento, y regalo que el escriuir tiene.

(:?:)

2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Abc de letras latinas:

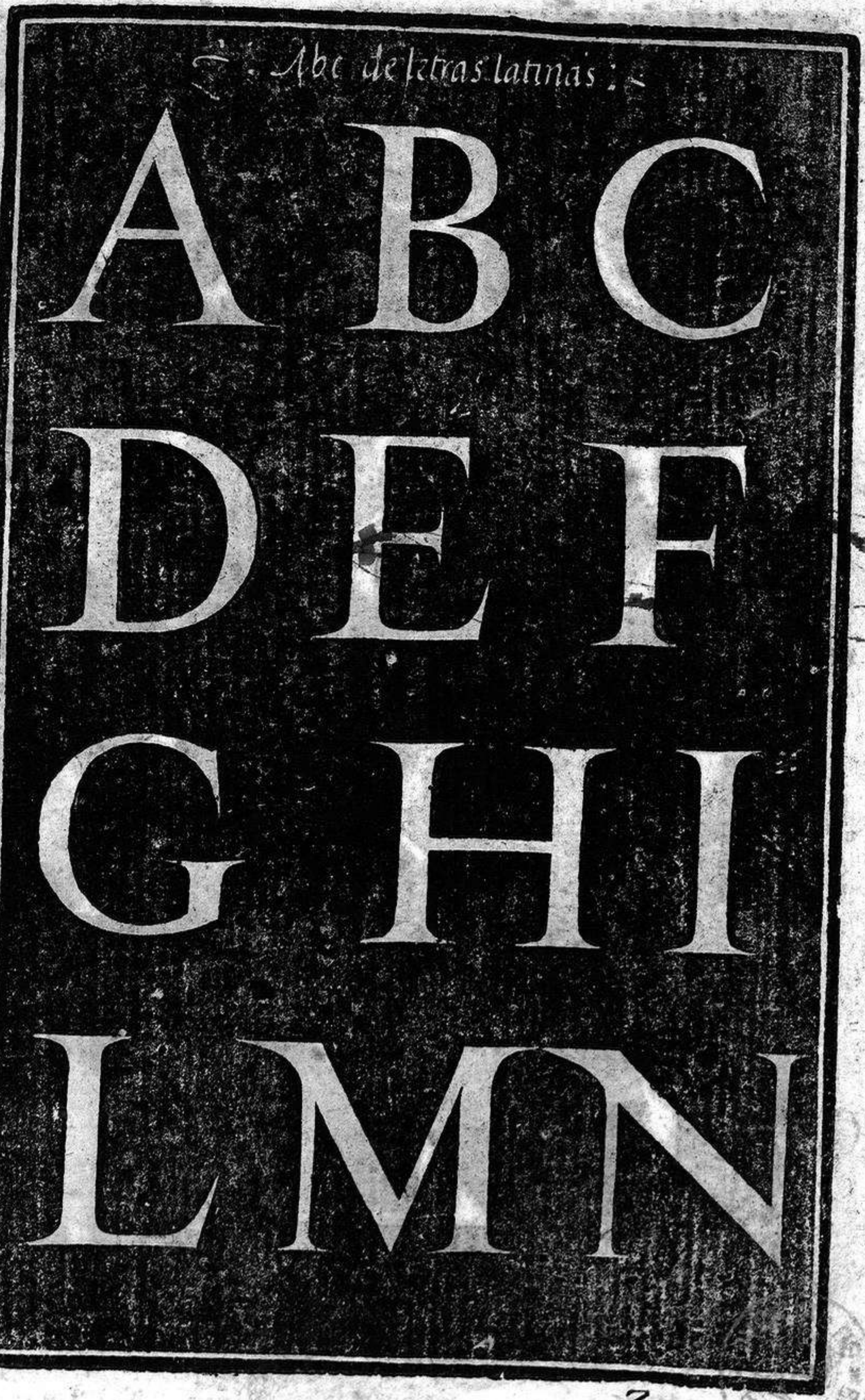

Z

BIBLIOTECA

(c) 2006 Ministerio de Cultura

LETRAS LATINAS.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

abc
ode
fgh

Z 2

(c) 2006 Ministerio de Cultura

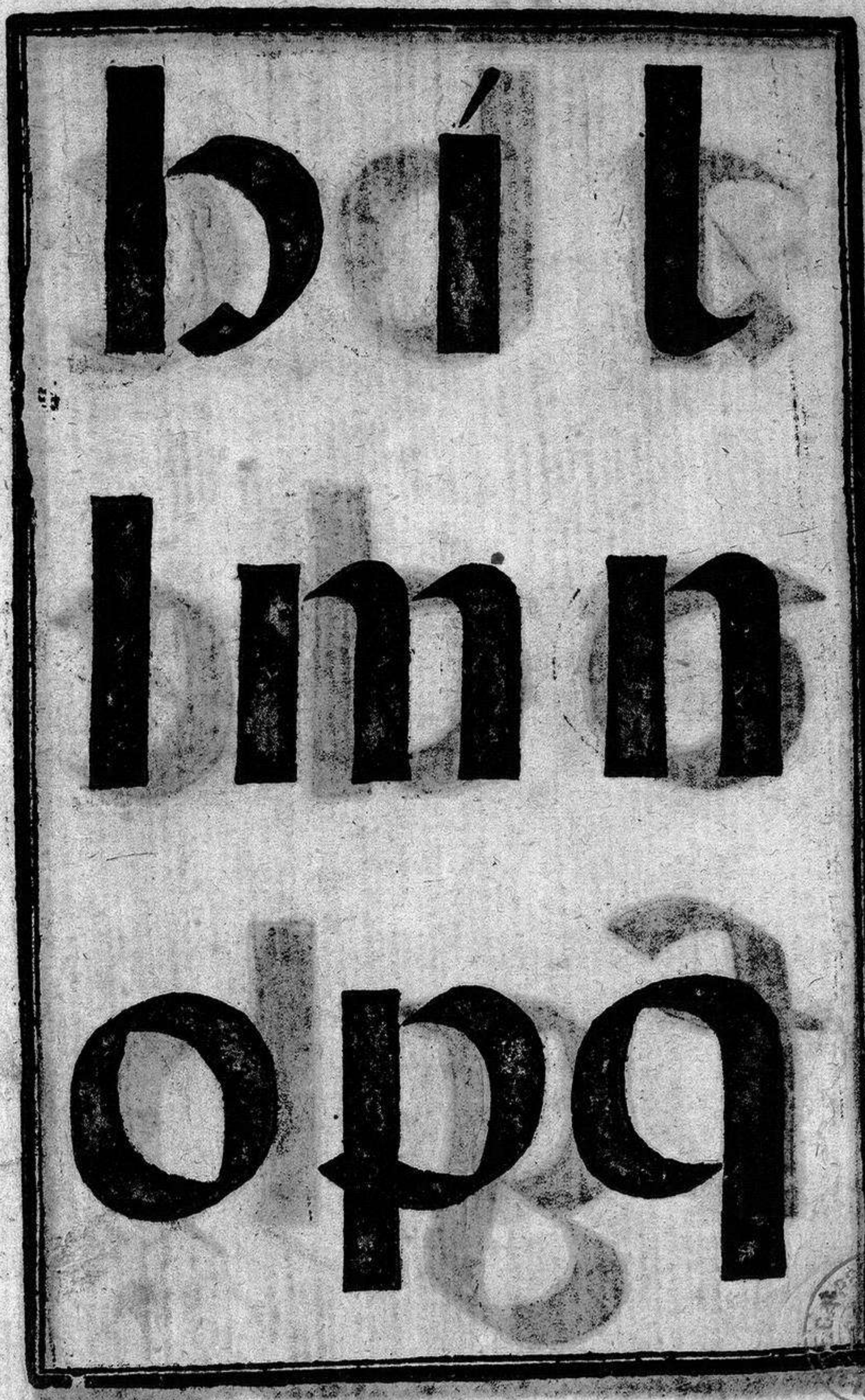

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Cap. 8. de vno

(c) 2006 Ministerio de Cultura

EXO

1535

Iuan Lucas lo escriuia En

Madrid Año De M D.

XXX V.

Finis.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Letra de don
Domingo mi
nistro que a de
mi amabile est nom
tuum in vniuer
terra. Miserere
de Fran Lucas lo
escreuia en Lis.a
ad Rhodes 1570

(c) 2006 Ministerio de Cultura

FIN DE LAS LE-
TRAS LATINAS,
Y DEL REDON-
DO DE LI-
BROS.

·386o

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

TOLEDO
LIOTECA PROVINC
TOLEDO
LIOTECA PUBL
ep. 1.
ám. 188
2006 Mini